

PUNTO 5º.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION POLITICA Y SOCIOECONOMICA EN NUESTRO PAIS.

Para poder entender la actual crisis del capitalismo español y todas las medidas, tanto económicas como políticas, que las clases dirigentes están desarrollando en nuestro país para poder hacer frente a esa crisis, debemos echar una mirada hacia atrás en el tiempo y reflexionar adecuadamente sobre ello.

Nuestro país conoció una etapa boyante en su desarrollo económico capitalista entre 1960 y 1975 empujado por la etapa expansiva del Capitalismo Internacional surgida del final de la II Guerra Mundial. Esta fuerza destruyó una gran parte del equipo productivo industrial que se había acumulado durante varias décadas, abriendo la posibilidad a los sectores capitalistas vencedores en la contienda mundial, de acumular capital mediante nuevas técnicas de producción más avanzadas tecnológicamente y con más alta mecanización que las existentes anteriormente.

El Capitalismo europeo no fue una excepción en esta etapa de desarrollo económico después de la guerra siendo las ingentes tareas a realizar y las facilidades financieras que los EE.UU otorgaban a sus aliados (Plan Marshall) las dos palancas para un nuevo período de auge capitalista.

Para los capitalistas españoles más potentes, dicha expansión económica explicada más arriba, abrió las puertas para dar salida en nuestro país a las grandes tensiones que el Franquismo había generado con su política autárquica y que detenían un desarrollo consecuente con la lógica capitalista de acumulación de capital como fundamento del sistema. Estas tensiones que frenaban la acumulación de Capital en nuestro país se concretaban en: La política de pleno empleo; en la baja productividad laboral; en la inflación generalizada e institucionalizada y, lo que es más importante, en la ausencia de innovación tecnológica por la falta de impulsos competitivos. Fue precisamente esta expansión desarrollista en Europa la que permitió que nuestro país exportara mano de obra barata, con lo que el objetivo del pleno empleo (propaganda franquista por excelencia) pudo ser cumplido en una gran parte. Estas oleadas de trabajadores emigrantes proporcionaron a los capitalistas españoles unas ingentes cantidades de divisas, lo que unido al auge del

Turismo internacional para con nuestro país fue la base para la importación de técnicas más avanza-

das a fin de conseguir la elevación de la productividad laboral y el incremento del excedente o Beneficio de explotación que supusieron el despegue de la etapa autárquica y el inicio de la etapa boyante del desarrollo del capitalismo español.

No obstante, la rigideces que la Dictadura Franquista impuso en el Sistema productivo Español -consecuencia de dicho sistema dictatorial- no pudieron ser superadas del todo aún a pesar de que la facción egemónica del Capitalismo español se unió a la "locomotora" capitalista mundial (EE.UU., RFA, Francia, Japón, etc.) durante los años de auge del desarrollo, por lo que ahora, y entrados en una nueva depresiva del capitalismo, nuestro país se halla en una posición bastante más deteriorada y más dependiente de cara al nuevo despegue que persiguen los capitalistas monopolista y dirigentes del sistema capitalista mundial.

Esta nueva etapa depresiva empezó a conocerse en los años 73 y 74 y todos los analistas económicos burgueses le echaron la culpa a los incrementos en los precios de las materias primas, fundamentalmente el petróleo. No vamos a entrar aquí y ahora a hacer un estudio exhaustivo del porqué de la crisis, pero si apuntar, que desde un punto de vista de clase, la actual crisis es otra más de las muchas que ha tenido el sistema capitalista pero a un nivel cualitativo más alto. Y es así, porque para incrementar la productividad del trabajo con el único punto de vista puesto en el Beneficio empresarial, cada vez se necesitan tecnologías más sofisticadas que a la vez que desplazan mano de obra, necesitan de una inversión de capital cada vez más potente y aquí es donde surgen las dificultades, pues la rentabilidad de ese capital invertido es cada vez más problemático. Es entonces cuando surge la guerra sin cuartel entre los propios capitalistas para acaparar el mercado y poder realizar la plusvalía que llevan encerrados los productos elaborados por los trabajadores. Esta guerra despiada es lo que debemos entender como crisis y en ella pierden los capitales menos preparados para la batalla (cierre de empresas de muy diversos sectores). En esta batalla es donde se trata de recomponer las nuevas formas de explotación de la mano de obra para iniciar una nueva fase de acumulación de capital.

Aquí y en este contexto es donde se debe situar la actual crisis del capitalismo español, que en base a su dependencia tecnológica no le queda más remedio que acoplarse a las técnicas impuestas por los capitales más avanzados del Sistema Capitalista Internacional.

Análisis de la transición de la Dictadura a la Democracia.

Para el advenimiento de la democracia influyeron varios condicionantes, siendo el de mayor peso — la lucha por las libertades de la clase obrera y grandes capas del pueblo español. También debemos reconocer que a este condicionante principal, se le unieron en el tiempo otros tres:

- a) Debilidad de la Dictadura para sucederse a sí misma, por el agotamiento físico (muerte) de Franco.
- b) Inicio de la crisis cíclica del capitalismo.
- c) Necesidad del capitalismo español de alinearse junto al occidental para no perder prematuramente.

Así quedó atrás la primera frustración de los que habían pensado que la gran oportunidad de provocar un cambio real en nuestro país, se había abortado al optar la mayoría de las fuerzas sociales de los últimos años del franquismo y primeros del post-franquismo por una reforma consensuada, en vez de por una ruptura decidida con el anterior régimen. La consecuencia inmediata de esta reforma quedó plasmada en los Pactos de la Moncloa, que entre otros temas recogieron los fines perseguidos por los capitalistas que no eran otros que:

- Elevación de la productividad laboral.
- Eliminación de capitales insolventes.
- Restauración de la Rentabilidad Industrial.

Para la primera etapa ya instalados dentro de la democracia, surgió un conglomerado de partidos (UCD) que a fin de cuentas eran los "elegidos" bien directamente por el gran capital nacional e internacional para hacer de introductores de numerosas leyes e instituciones democráticas, o bien indirectamente por los dos grandes partidos de la izquierda PSOE y PCE y cada uno en base a estrategias y condicionamientos muy distintos.

El PSOE con una dirección posibilista, pragmática y conciliadora con los intereses del capitalismo y de la "filosofía occidental" con las miras puestas en el futuro inmediato, que no era otro que la opción a gobernar dentro de los parámetros de la filosofía burguesa y la política neoliberal, pactó la Reforma del Sistema dictatorial español.

El PCE después de abandonar las banderas y posiciones hasta entonces defendidas, entró también en el proceso de la Reforma (y posteriormente Pactos de la Moncloa) postponiendo la lucha de la clase trabajadora por su emancipación.

5.1 La Gestión del PSOE y su modelo de sociedad.

En las elecciones de 1982 el PSOE es elegido por mayoría absoluta para gobernar el País. El aplastante triunfo obtenido (10 millones de votos) se había basado fundamentalmente, a parte de por su eslogan transformador —"Por el cambio"—, por las promesas de creación de un importante número de puestos de trabajo (800.000) y por su aireada voluntad de sacarnos de la OTAN en la que el anterior Gobierno (UCD) se había encargado de meternos sin demasiados escrúpulos.

Otros condicionantes que coincidieron en el tiempo histórico para que la posibilidad del gobierno PSOE se convirtiera en realidad fueron:

- Comienzo de la fase aguda de la crisis del Capitalismo Internacional.
- Necesidad de acometer por tanto, toda una serie de reformas estructurales obligadas por la propia supervivencia del Capital.
- Y una UCD autoconsumida por el uso de su gobierno.

La política desarrollada por el PSOE desde la llegada al poder y cuyos parámetros de actuación estaban de antemano bien delimitados, era la consecución de la rentabilidad del capital invertido, objetivo perseguido también por el capital español. Este objetivo, en la situación aguda de crisis por la que pasa el Capitalismo Internacional, es bastante laborioso y complicado de realizar. Es así porque la etapa histórica que estamos viviendo, marca el fin de todo un largo período de acumulación de capital, asentado desde el fin de la IIª Guerra Mundial en la filosofía del Estado del Bienestar.

Los parámetros a los que se hace referencia anteriormente son los siguientes:

- a) Reconversión Industrial.
- b) Introducción política-económica de nuestro País en la C.E.E.
- c) Integración en la OTAN

Analicemos estos parámetros uno por uno, verdaderos ejes de gestión del PSOE en el gobierno y que han sido acometidos una vez que se ha dado acomodación experimental de los cuadros del partido socialista al aparato del estado.

a) LA RECONVERSION INDUSTRIAL.

Este hecho ha significado en la práctica pura y simplemente adecuar el sistema productivo español a las necesidades productivas del Capitalismo Internacional, para así salir de la crisis. Esta adecuación exige la destrucción y bancarrota de los capitalistas más débiles del sistema productivo y la reactivación a su vez de los sectores punta, con una nueva reordenación tanto de la Maquinaria Indus-

trial como de la fuerza de Trabajo.

Se han reconvertido prácticamente todos los sectores productivos (Siderurgia, Naval, Textil, Gama Blanca, Metal, etc.) y todos en la dirección indicada de aprovisionamiento de nuevo equipo industrial con tecnología punta, para así dar paso a un fuerte incremento de la productividad y a un desplazamiento progresivo de la mano de obra. Con el incremento de la productividad aumenta el número de productos elaborados por cada trabajador y unidad de tiempo, con lo cual se desplazan trabajadores de la producción (destrucción de empleo) se reducen los costes para los patrones y se restablece el Beneficio o Excedente empresarial.

b) INTEGRACION EN LA C.E.E.

La propaganda que hacían los países europeos englobados en la CEE es que mientras que en el Estado Español no cambiaran sus instituciones políticas y pasaran de ser dictatoriales a democráticas no había posibilidad de que nuestro país formara parte de ese Mercado Común. Por eso una vez instaurada la democracia burguesa en el Estado Español y con un Gobierno votado por gran cantidad de trabajadores y clases populares comenzaron las negociaciones de un forma más seria que las habidas con anteriores gobiernos, tanto de la UCD como de la Dictadura.

Esta integración de nuestro país en la CEE es el "enganche" tanto político como económico del sector dominante del Capitalismo Español con los sectores punta del Capitalismo Europeo. La explicación es que en las crisis se impone la unión, absorción y la gran concentración del capital para tender al monopolio que dicte sin trabas las reglas del mercado. En la integración en la CEE los capitalistas españoles, por un lado salen perdiendo ya que debido a la penetración extranjera en las empresas de nuestro país y su dependencia tecnológica y financiera cederán aún mayor parte de la propiedad en dichas empresas, pero de otro lado salen ganando, ya que de no integrarse en la CEE dejarían pasar el tren del progreso capitalista europeo y en la actual situación mundial sería como ir directos al suicidio como propietarios de capital.

c) INTEGRACION EN LA OTAN.

Una vez estipulada la unión tanto política como económica en la CEE bajo el nuevo ropaje democrático burgués de nuestro país, solamente quedaba, para estar totalmente integrado en el sistema occidental como miembros de pleno derecho, la adhesión al tratado del Atlántico Norte (OTAN) -aprobándose dicha adhesión en el referendun del 12 de marzo de 1986, excepto en Euskadi, Cataluña y Canarias-

salvando así de cara al pueblo español y al Bloque Occidental, la entrada tipo chapuza-golpe de Tejero incluido, que había realizado el Presidente Calvo Sotelo al mando del Gobierno de UCD.

Esta adhesión a la OTAN es la integración de nuestro país en el sistema de defensa propia con que se ha dotado el capitalismo puntero, y el precio que se le ha hecho pagar a todo un pueblo, para que las clases dirigentes españolas puedan seguir disfrutando de las migajas que les dejan empresas multinacionales y el complejo militar USA, verdaderos poderes reales del mundo occidental.

Bajo estos parámetros señalados el PSOE ha ido gobernando estos cuatro años. En los próximos intentará ahondar en dicha gestión político-económico-laboral, configurando así un modelo de sociedad cuyos rasgos característicos serían:

- Insolidaridad generalizada.
- Predominio de la economía monopolista y multinacional.
- Pautas de comportamiento en la población marcadamente consumistas.
- Predominio de la contratación no fija sobre la fija, dejándose esta última para colectivos muy cualificados.
- Pérdida definitiva para la población en general del llamado salario social (Seguridad Social, Pensiones, etc...).
- Diferenciación bastante precisa entre un colectivo de personas con trabajo "cualificado" y otro colectivo con trabajos marginales.

El PSOE como gestor de los intereses del Gran Capital tratará de conciliar lo irreconciliable, es decir, los intereses de la clase obrera con los intereses de la clase capitalista.

Se pretende que nuestro país llegue a ser un RFA, un Reino Unido, Francia, etc., dentro del contexto europeo y hacia eso van encaminándose todas las acciones tanto políticas como económicas del PSOE. No obstante, se parte de una base errónea al querer asemejarnos a esos países dentro del sistema capitalista, ya que dentro de ese sistema, hay un centro dirigente y una periferia dependiente. El centro capitalista mundial: USA y Japón en general y la República Federal Alemana junto con Francia y el Reino Unido en Europa, marcan los parámetros y escalas de valores por los que tratan de captar una masa superior de Excedentes Empresariales o Beneficios. El PSOE olvidándose de la lucha de clases, ha ido haciendo dejación de sus más históricos principios y se ha ido sometiendo, y con ello, sometiendo implícitamente a la sociedad que gobierna, a las presiones de los grandes sectores económi-

cos, tanto nacionales como internacionales, a los intereses políticos de terceros países y a las demandas militares tanto internas como externas, conduciéndonos con esta política a la total dependencia del nuevo orden económico internacional diseñado por el centro del sistema capitalista.

5.2 Repercusiones de la integración de nuestro País en la C.E.E.

Vamos a centrarnos en la repercusión de la integración en el Mercado Común para la clase trabajadora de nuestro País. Las consecuencias para los trabajadores hay que valorarlas partiendo de la liberalización económica ya realizada durante la década 1974-1984. Todo lo que a continuación se detalla ilustra claramente la tendencia que el capital dominante ha excogido: unión total y dependiente con el gran capital internacional a costa del empobrecimiento de la clase trabajadora y una sobre-explotación como no se conocía desde los años 50.

Los cuatro ejes fundamentales sobre los que gira la política comunitaria basada en la maximización del Beneficio y con el Sistema democrático/burgués como marco, son:

- a) Libre circulación de mercancías, con la superación de barreras al comercio.
- b) Libre circulación de capitales, facilitando las inversiones, y la penetración de los capitalistas mejor posicionados.
- c) Libre circulación de trabajadores, favoreciendo la movilidad geográfica.
- d) Libertad de establecimiento y prestación de servicios sin discriminación de nacionalidad.

Toda esta flexibilización conducirá a que los trabajadores (salvo que se doten de una organización potente y autónoma que sepa analizar la situación real para luchar por modificarla) verán como empeora su situación reduciéndose la seguridad y estabilidad en el empleo. Desde esta perspectiva la adhesión a la CEE, supondrá tras un período transitorio entre 7 y 10 años (según los capítulos de la negociación) una mayor liberalización de los distintos factores productivos y de mercado:

-El comercio, fundamentalmente el industrial, tendrá que suprimir sus aranceles y demás restricciones en un período de 7 años. Esto va a suponer una mayor competencia con los productos comunitarios. Las empresas con estructuras productivas más deficientes acudirán a la reducción del coste salarial (empleo y salarios) con el fin de poder competir con los productos comunitarios. El resultado será una reconversión industrial permanente consistente en el desplazamiento de mano de obra y en la sustitución de empleo fijo por temporal.

.../...

-La mayor movilidad del capital conducirá en un plazo máximo de 5 años a una aceleración de la tendencia actual de falta de control obrero sobre la capitalización/decapitalización de las empresas. El efecto sobre la creación de empleo dependerá del flujo neto de inversiones comunitarias españolas, de los sectores productivos a los que se dirijan y del carácter intensivo en Capital o en Trabajo de las mismas.

-Las posibilidades teóricas de que los trabajadores puedan encontrar nuevos puestos de trabajo en Europa, esgrimida por los sucesivos gobiernos en la CEE, se esfumarán a nivel de desempleo en la Comunidad (20 millones de personas en paro en el primer trimestre de 1987) y, en menor nivel, ante la congelación durante 7 años de la libre circulación de trabajadores en el territorio comunitario.

El manejo en los últimos años de la política comercial de tipos de cambio ha permitido un crecimiento de las exportaciones que con la integración española en la CEE se va a ver supeditada al sistema monetario europeo y a la política comercial comunitaria. Estos instrumentos -la política comercial de cambios- se han abandonado a partir de nuestra entrada en el Mercado Común y todo el progreso económico y social se ha dejado en manos del mercado, es decir, en manos de las grandes multinacionales comunitarias, con lo que la poca fuerza actual de los trabajadores en defensa de puestos de trabajo y de control económico de las empresas se verá deteriorada todavía más.

La aceptación de estos criterios por los trabajadores -predominio de las leyes del mercado en las relaciones sociales y económicas- nos conducirá inexorablemente a ese modelo de sociedad que nos traen de la mano el Capitalismo Multinacional y el PSOE, alejándonos de la posibilidad de acceder a sistemas productivos donde los intereses sociales primen sobre los particulares.

A LOS EFECTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EN UN PLAZO DE TRES MESES SE CONSTITUIRÁ UNA COMISION QUE HAGA UN ESTUDIO SOBRE LAS CONSECUENCIAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA INTEGRACION EN LA C.E.E.

5.3 Perspectivas de cambio real.

Queda claro por tanto, que la posibilidad de cambio real, en un espacio y un tiempo determinados no está en manos de quienes detentan el poder circunstancialmente sino de las fuerzas sociales actuantes quienes en función de sus intereses y de sus posibi-

lidades de organización y de presión, van modificando la realidad cotidiana, en un sentido u otro. Y que es necesaria la construcción de una organización de trabajadores catalizadora de los intereses comunes de estos con los mecanismos de control necesario sobre ella para evitar que dicha organización tienda, en la práctica, a defender intereses distintos de los que inicialmente la originaron.

Por todo esto cabe concluir que solamente la unión consciente, responsable y revolucionaria de los trabajadores en una organización controlada y orientada por ellos mismos sea capaz de invertir la dinámica en la que estamos inmersos y propiciar la obtención de nuestros fines de clase.

La C.N.T. ha cumplido y debe cumplir estos requisitos. El reto es grande, y el reto es nuestro.

A N E X O

Descripción de algunos aspectos del Medio Ambiente y de la Agricultura en la C.E.E.

(Anexo al punto 5.2 Repercusiones de la integración de nuestro País en la Comunidad Económica Europea).

Europa se enfrenta en la actualidad a una hecatombe ecológica sin precedentes en toda la historia de las civilizaciones. En primer lugar sufre los efectos de la lluvia ácida -contaminación del aire producida por la industria pesada- que está llevando a la muerte al bosque germano, checo, polaco, francés, austriaco, sueco, danés, español e incluso al ruso. Se hallan no ya amenazados, sino en proceso de muerte biológica, con todas las secuelas económicas e higiénicas que esto conlleva.

También hay contaminación de aguas potables y sobre todo de alimentos.

Este triste panorama ha sido el resultado de una política económica basada en el crecimiento infinito y el máximo beneficio, y está siendo probado de forma concluyente que la contaminación europea incide alarmantemente sobre la salud del ciudadano.

Alemania, en las regiones industrializadas se está extendiendo una epidemia entre los niños que ha sido llamada Pseudo-Krupp: Una infección de las vías respiratorias a menudo mortal y que se da solo en los lugares de alta contaminación industrial.

Frente a toda esta problemática, hasta ahora la CEE ha sido incapaz de tomar soluciones verdaderas.

Uno de los aspectos más negativos de la CEE, es su política respecto al Tercer Mundo. Es un hecho, comprobado por diversas escuelas económicas que el relativo aumento del bienestar material de las clases altas, medias y bajas europeas, ha sido obtenido en gran medida a través de una explotación directa de los recursos humanos y naturales del Tercer Mundo. La Europa de la segunda mitad del Siglo XX ha practicado un colonialismo encubierto que ha depauperado a la población africana y sudamericana, y contribuido al enriquecimiento de sus pequeñas élites dominantes.

La CEE exporta generalmente productos manufacturados y alta tecnología al Tercer Mundo e importa productos agrarios y sobre todo materias primas; dicta los precios y determina las fluctuaciones del mercado. De esta forma lo que hace es estorbar el desarrollo económico de aquellos países, y así ocurren

curiosidades como el que una piña tropical sea más barata en Europa que en sus países de origen.

La política agraria de la CEE, siempre se ha inspirado en criterios de productividad y crecimiento, tendentes a subordinar el campo a la ciudad y a convertir al sector agrario en un servidor de la industria. La CEE trata pues de mantener bajos los precios de origen de la producción (mediante subvenciones e intervenciones) y establece los precios alimentarios, lo que perjudica directamente al pequeño agricultor y da privilegios al agricultor que explota la tierra intensivamente, es decir, a la gran empresa agraria. Esto ha llevado a los pequeños agricultores en general a ser los perdedores.

En 1957 el 25% de la población activa europea se hallaba en el campo, hoy solo es el 7%.

Para mantener esta política de precios la CEE, al estilo del FORPA en nuestro país, subvenciona por un lado determinados cultivos y por otro compra todos los excedentes de las cosechas europeas. Precisamente el intervencionismo se ha convertido en el problema número uno que tiene hoy planteado la Comunidad.

Nada menos que el 60% del presupuesto anual de la CEE se gasta en comprar excedentes agrarios; pero la mayor parte de esos excedentes comprados no encuentran compradores fuera de Europa y deben ser destruidos en crematorios belgas.

Mientras en el Tercer Mundo la gente pasa hambre en Europa se destruyen toneladas de frutas, verduras, derivados lácteos, etc.

Con esta política se beneficia a las grandes empresas agropecuarias y se perjudica al pequeño campesino, basado en una economía familiar y artesanal.

Se fomenta y se fuerza a realizar una agricultura intensiva de monocultivo, antiecológico, cifrada en la ley del máximo beneficio y endimimiento que enferma la tierra con insecticidas, plaguicidas y fertilizantes de síntesis que la esterilizan a largo plazo.

Se desencadena así una catástrofe ecológica de grandes dimensiones en toda la zona, se contaminan las aguas potables, mueren las aves, se destruyen las cadenas ecológicas, etc.

Los alimentos son de baja calidad por su bajo o desequilibrado contenido en sales minerales, y

la mayoría de las veces están además contaminados por residuos nocivos de plaguicidas (estudios solventes demuestran la relación directa entre enfermedades de nuestra época y la cotaminación de los alimentos).

Las multinacionales dominan absolutamente los mercados que abastecen de materias primas al campo. El agricultor depende totalmente de cinco o seis empresas que dictan precios y condiciones.

Resulta bastante claro que nuestra entrada en el maremagnum de atrocidades de la CEE nos lleva de cabeza al abismo de la contaminación.

PUNTO 6º.

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION INTERNACIONAL. Dinámica de bloques y enfrentamiento Norte-Sur.

ANLISIS DE LA SITUACION INTERNACIONAL

INTRODUCCION

Desde una perspectiva libertaria el problema central es el poder, o, dicho de otra forma el de la desigualdad social. Esta desigualdad se manifiesta históricamente en sociedades jerárquicas basadas en diferentes formas de dominación y explotación.

Así, el capitalismo no es sino una concreción histórica del poder, y la burguesía la clase dominante correspondiente. Pero no todas las corrientes y organizaciones anticapitalistas luchan por una sociedad sin clases, es decir, sin desigualdad, sin jerarquías..., sino que muchas de ellas, no son sino las manifestaciones políticas de nuevas clases en ascenso (fundamentalmente la tecnoburocracia) que utilizan a las masas populares para la conquista del poder, al igual que hizo la propia burguesía en su "revolución" antiaristocrática. El ascenso de los "nuevos amos" en las revoluciones francesa y rusa tiene muchas características comunes, entre ellas:

-Conquistaban el poder derrotando a los viejos amos (aristócratas con respecto a la francesa, y burgueses y aristócratas con respecto a la rusa) manipulando el impulso revolucionario de las masas campesinas y urbanas.

-Se mantienen en el poder gracias al consenso popular, que los ve como representantes suyos, y siguen utilizando las energías populares para asentar la situación (económicamente, militarmente...).

-Paralelamente van eliminando a los núcleos de organización popular que podrían cuestionarles y aliándose con los individuos de la clase derrotada, que les ayudan a gestionar el sistema y se incorporan a la nueva jerarquía.

Solo intentando tener esto claro podremos llegar a saber quién es quién y hasta donde son posibles las alianzas, por coyunturales que sean. Y también evitar que nuestra propia organización se convierta en la "extrema izquierda" de la tecnoburocracia en ascenso, peligro visible en la actual tendencia a la "división de trabajo" entre los comités y las bases sindicales, en la que los comités no tienen muchos reparos en tomar decisiones sin consultar con la base, en aras de una supuesta efectividad.

LA SOCIEDAD JERARQUICA.

En ella, todas las relaciones humanas son, en distinta medida, relaciones de dominación, porque el modelo jerárquico se reproduce en todos los aspectos de la vida social, e incluso se interioriza como estructura caracterial individual autoritaria -que incluye el miedo a la libertad-.

Entre todas las relaciones de dominación, la relación económica-relación de explotación, asume una importancia predominante, porque se refiere a la actividad social principal. La estratificación jerárquica determinada por ella constituye la estratificación fundamental. Sin embargo, no expresa la división jerárquica de las funciones productivas en sentido estricto, sino más ampliamente la división jerárquica del trabajo social. En algunas sociedades, el poder económico está fusionado con el poder político, en otras existe una división formal, en todo caso, son siempre monopolio de una élite privilegiada.

La institución política fundamental de cada sociedad jerárquica moderna es el Estado, que adquiere proporciones monstruosas cuando unifica los poderes económico y político. Por tanto, los anarcosindicalistas luchamos, junto con el resto de organizaciones libertarias, contra cada Estado, existente o posible.

LA LUCHA DE CLASES.

En la estratificación determinada por la relación de explotación se identifican grupos sociales de intereses antagónicos: las clases, en continuo conflicto. La lucha entre las clases está universalmente presente en cada sociedad jerárquica, con formas e intensidades diferentes y con distintos niveles de conciencia colectiva.

Pero existen dos tipos de lucha de clases. Lucha entre clases explotadas y clases explotadoras, entre quienes ejercen el poder económico y quienes lo soportan. Pero también lucha entre quienes tienen el privilegio y los que aspiran a él, entre patronos y aspirantes a patronos, entre clases dominantes y clases en ascenso hacia nuevas formas de dominación. Y es este segundo tipo de lucha de clases que ha trazado las grandes líneas evolutivas de la historia humana, que es la historia de las clases dominantes, que se suceden creando distintas formas de poder, con diferentes sistemas de explotación. La otra lucha de clases, que atraviesa toda la historia, es la expresada por las clases inferiores -esclavos, plebeyos, siervos de la gleba, asalariados,...- en el esfuerzo milenario por emanciparse, o por atenuar un poco el peso de la explotación.

Y es de todas estas aspiraciones de emancipación de donde el anarcosindicalismo extrae directa o indirectamente sus valores y funda la posibilidad de su proyecto revolucionario.

LAS TRES CLASES PRINCIPALES.

(Dejaremos aparte el análisis de los diversos restos de antiguas clases dominantes, huyendo de las aparentes complejidades de los esquemas sociológicos que reflejan la tendencia del sistema a enmascarar ideológicamente el antagonismo de clases multiplicando las separaciones en una gradación continua de la explotación y el privilegio).

La fase histórica que estamos viviendo es el paso del sistema capitalista a un nuevo sistema de explotación y las convulsiones del actual cuadro socio-económico y político internacional no son tan solo la resultante de los diversos sistemas imperialistas, sino también de sistemas sociales opuestos.

Vamos, pues, a intentar individualizar a los dos actores principales, viejos y nuevos amos, ya a nivel internacional, ya a nivel de estructuras nacionales o estatales. Y también a la clase dominada y explotada que, como ocurre siempre en las fases históricas de transición, acentúa su lucha de clases, ya porque el cambio hace menos operantes los instrumentos psicológicos e ideológicos de sumisión, ya porque la clase en ascenso se esfuerza en movilizar la energía rebelde de los explotados, como agentes de sus ambiciones.

La clase, o mejor dicho, el conjunto de clases explotadas, está constituido, por aquellos que desempeñan en la división social del trabajo las actividades manuales en sentido amplio. De ella forman parte, en mayor o menor medida, y según las particulares estructuras económicas nacionales o estatales: los proletarios (obreros de la industria, la agricultura, los servicios, incluidos los empleados cuyas tareas son meramente de ejecución), los estratos inferiores de los trabajadores "autónomos", que se limitan a "autogestionar" su propia explotación, y el subproletariado urbano y rural (parados, subocupados, marginados,...). Estas categorías y clases son objetivamente explotadas, independientemente del mecanismo con el cual se concreta la relación de explotación e independientemente de su percepción subjetiva de la misma.

Los "viejos amos" son la burguesía capitalista cuyo privilegio se funda en la propiedad privada de los medios de producción, y que explota principalmente, pero no solo mediante la apropiación de la plusvalía de los trabajadores asalariados, en un régimen de mercado de mano de obra y de productos.

Los "nuevos amos", que en los países que se autodefinen como socialistas son la clase dominante y en los de capitalismo avanzado comparten el dominio con la burguesía, en un equilibrio dinámico que se mueve permanentemente a su favor, son los tecnoburócratas.

LA TECNOBUROCRACIA.

Esta nueva clase dominante se sitúa en el campo del trabajo intelectual, el cual tiene como privilegio dentro de la división jerárquica del trabajo social, siendo una auténtica propiedad intelectual de los medios de producción, combinando el control de la ciencia y sus aplicaciones (técnica), con el control monopolista de su uso administrativo (la burocracia). En definitiva, le corresponde el conjunto de funciones directivas dentro de esa división jerárquica del trabajo social.

En la forma actual más acabada de su dominio, en los estados que se autodenominan socialistas, los tecnoburócratas detentan el monopolio del poder, político y económico y ejercitan la explotación colectivamente, a través de una "propiedad de clase" de los medios de producción. Es decir, se apropian de una porción privilegiada de bienes y servicios no directamente, como los capitalistas, sino indirectamente a través del Estado, que acapara esta porción "de clase" y la distribuye después en sus propios funcionarios de modo diferenciado, con arreglo a la importancia jerárquica de la función que desempeñan.

En el mundo occidental, de capitalismo avanzado, presenta características menos definidas, y su relación de explotación específica está entrelazada con la acción de explotación capitalista. Proceden histórica y funcionalmente del sector medio de empleados al servicio de la burguesía capitalista. El desarrollo de las sociedades anónimas, los trusts comerciales y financieros, las empresas multinacionales y la progresiva extensión de las funciones estatales en el campo económico y social, han generado y generan las condiciones para acrecentar la importancia y el poder de los matices técnicos y administrativos de las empresas y de las instituciones estatales.

Burócratas (dirigentes estatales) y tecnócratas (managers de las empresas privadas) constituyen dos aspectos de la nueva clase, todavía diferenciada, pero simbolizada por la híbrida figura del dirigente de empresa pública. Dirigente de los grandes sindicatos y partidos obreros institucionales y burocratizados, manager de patronales y de medios de comunicación social, privados o públicos, constituyen otros centros de poder de la creciente

tecnoburocracia. Cada vez se observa más claramente la división del binomio capitalista propiedad-control: la propiedad jurídica de los medios de producción, aún cuando sea todavía fuente de renta privilegiada, significa necesariamente propiedad económica. Y todo esto está todavía más acentuado en las multinacionales, cuyo proceso productivo-distributivo resulta a tal punto complejo y articulado que tan solo el staff managerial se encuentra en condiciones de controlarlo y coordinarlo. Y el conjunto de todos estos centros de poder tecnoburocrático de los países de capitalismo avanzado confluyen organizativamente en plataformas como la Trilateral, que agrupa a nivel internacional y dentro del campo occidental más desarrollado a todos estos sectores, más allá de las contradicciones de la competencia capitalista e imperialista.

Y en este proceso, el Estado, de aparato de defensa de los intereses capitalistas, se está transformando en el lugar privilegiado de formación de la nueva clase dominante, concentrando en sí mismo una porción muy amplia y creciente de poder económico, que se funde con el poder político y que no se ve afectado por los vaivenes electorales, que son una mera máscara, pues el poder estatal es un poder permanente ejercido por una serie de instituciones autónomas de la influencia inestimable del sufragio: el ejército, la policía, la burocracia de los ministerios, de la Seguridad Social, la magistratura, etc...

EL TERCER MUNDO.

Detrás de una variedad de formas políticas, con predominio de las dictaduras, individuales o de partido único, existe una común realidad unificadora: el esfuerzo por escapar de la dimensión internacional de la explotación. Concluida la fase más brutal del colonialismo rapaz, los países industriales más avanzados, capitalistas o "socialistas", han instaurado nuevas relaciones de dependencia económica, basada en una subdivisión internacional del trabajo en las que las producciones de alto contenido tecnológico son reservadas a los países dominantes para un posterior intercambio desigual con los productos del Tercer Mundo, cuyo único criterio de industrialización por parte de las potencias neocoloniales será el de conseguir mano de obra más barata y sumisa que en las metrópolis. Todo esto deriva en una insuperable dificultad para el despegue económico de los países colonizados y a un progresivo empobrecimiento relativo.

Por todo ello, las ideologías del Tercer Mundo, sean de derechas o de izquierdas y siempre que no sean meros peones de los imperialismos, se caracterizan por un marcado nacionalismo y por fuertes

inclinaciones a la autarquía. En este esfuerzo es fundamental el papel jugado por el Estado: el desarrollo económico nacional es impulsado predominantemente por capitales estatales (o mixtos estatales-extranjeros) y a través de la nacionalización de empresas extranjeras. Es por tanto natural que en este modelo de desarrollo se constituya una clase dominante indígena de naturaleza más tecnoburocrática que capitalista. Las llamadas "burguesías nacionales" no están, en realidad, constituidas por burgueses, entre los cuales representan a menudo un papel principal los militares y los dirigentes locales de empresas multinacionales o mixtas.

El "socialnacionalismo" de los países en vías de desarrollo y de los diversos grupos de "liberación nacional", nidos de formación de las futuras "burguesías nacionales", es, por consiguiente, la vía tercermundista hacia el desarrollo económico y el ordenamiento social tecnoburocrático.

La situación internacional debe ser analizada en una triple dimensión:

1º.- Desde el punto de vista económico, la crisis estructural del sistema capitalista iniciada en 1972 tras la subida de los precios del petróleo, concretada en las reestructuraciones de empleo, el paro subsiguiente y la introducción de nuevas tecnologías que han ocasionado una profunda modificación en la organización del trabajo en los países desarrollados, ha traído como contrapartida el endeudamiento de numerosos países del Tercer Mundo, que han debido integrarse en un proceso económico marcado por un desarrollo desigual y que repercute en las condiciones de supervivencia de sus habitantes. Este intercambio desigual queda expuesto de manifiesto en la bajada en los mercados internacionales de los productos alimenticios de los que eran productores, así como en los productos destinados a la transformación industrial (caso de minerales). Paradójicamente, los excedentes alimenticios en los países desarrollados, que ayudarían a evitar las hambres estructurales de los países del Tercer Mundo, son condenados a la destrucción ante la imposibilidad de colocarlos en mercados competitivos y que rentabilicen la inversión realizada. Las directrices de la CEE sobre los productos lácteos son una buena muestra de ello. Los mecanismos internacionales del crédito -Fondo Monetario Internacional- no han hecho más que agudizar el proceso de endeudamiento de numerosos países, fundamentalmente del área latinoamericana, que ven peligrar sus economías de manera preocupante.

2º.- Desde el punto de vista político, el enfrentamiento entre bloques, y los altibajos en las relaciones entre las superpotencias han conducido a

una situación de paz armada, dominada por numerosos conflictos locales, que sirven de coartada para el desarrollo de la industria de armamentos en los diferentes países industrializados. Los llamados conflictos de débil intensidad son el banco de pruebas del sofisticado armamento actual. Los planes de la guerra de las galaxias, el despliegue estratégico de los misiles de crucero americanos y soviéticos exigen una inversión científica y económica destinada a agotar los recursos y capacidades del adversario, a la vez que posibilitan una coartada para la permanente negociación política entre las superpotencias. La crisis del modelo de vida capitalista y el callejón sin salida en el que se encuentran los países del llamado socialismo real, ha sido reorientada al desarrollo de modelos políticos de tipo intervencionista tanto a nivel político como económico. Un nuevo imperialismo mueve las actuales relaciones internacionales, en las que la razón de estado, los condicionantes económicos y la negación a la autonomía de los pueblos son algunas de las directrices dominantes. El capitalismo de Estado y las versiones neoliberales del capitalismo occidental coinciden en definir los procesos de integración económica y política como instrumentos de ampliación de su influencia a la par que limitadores de los desarrollos regionales autónomos.

La dinámica neocolonial es un hecho evidente, que se concreta en determinadas áreas con especial intensidad. En el Pacífico, convertido en un banco de pruebas para la URSS, USA y Japón, con la participación bien de gendarmes exteriores (Francia) o internacionales (Indonesia y Corea del Sur), asistimos a esa triple dimensión de la lucha política, económica y social en países como Filipinas, Kanacry, etc. En América Latina, la agresión americana contra Nicaragua, el mantenimiento de Honduras como gendarme regional, la democracia vigilada en Guatemala y la farsa del proceso salvadoreño son buena prueba del designio americano en la zona. El modelo cubano ha dejado de convertirse en una referencia total y sus limitaciones deben ser puestas de manifiesto a la hora de conjugar el desarrollo de la libertad de los individuos a la crítica y la satisfacción de las necesidades de la población. La ausencia de autocritica, la dependencia asfixiante a nivel económico de la URSS y una concepción mixtificadora del liderazgo latinoamericano, constituyen el envés de la esperanza que la Revolución Cubana despertó en América Latina.

3º.- Desde un punto de vista basado en la dinámica social, hemos de reseñar la emergencia de nuevos movimientos sociales impugnadores del estatus vigente. Tanto el movimiento ecologistas como el pacifista, reciben un renovado impulso en los países desarrollados, junto con la solidaridad hacia los países del Tercer Mundo en una dimensión desconocida

hasta el momento. Más allá del paternalismo de la vieja izquierda, observamos unas nuevas coordenadas en proyectos de colaboración al desarrollo, denuncias de las agresiones de las multinacionales en dichos países, desmitificación de la política oficial y de la diplomacia secreta, etc. Junto a ello la delimitación en los foros internacionales (ONU, UNESCO, etc.) de tribunas antiimperialistas, el Movimiento de los No Alineados, con sus profundas contradicciones internas, no ha sabido aglutinar los esfuerzos para parar las agresiones y la pervivencia de estructuras dictatoriales en muchas naciones vinculadas a él. La conciencia antirracista, desarrollada en los países desarrollados, en amplias capas de la población no tienen un reflejo inmediato en la desaparición del régimen apartheid en Sudáfrica, debido a los intereses de los gobiernos occidentales en mantener sus inversiones en dicho país. así como el temor a la aparición del efecto dominó en otras áreas. Hemos de señalar el desplazamiento del movimiento obrero en todas estas corrientes, dado su carácter nacional y la ausencia de mecanismos solidarios efectivos. Desgraciadamente, los mecanismos de colaboración internacional (OTT) basados en una concepción aclasista de las relaciones laborales, el papel de las organizaciones internacionales a nivel sindical (CIOLS, FMI, OIT) vinculadas a los modelos políticos dominantes en el mundo occidental no dejan la puerta abierta para una dimensión solidaria y agresiva de los trabajadores contra sus patronos económicos y políticos. Incluso, a nivel de las reivindicaciones entra en contradicción con los intereses de otros trabajadores (emigrados, países del Tercer Mundo), poniendo de manifiesto una alienación estructural como clase.

En cuanto a la CEE, entendemos que representa los intereses del capital europeo y constituye un instrumento en su confrontación con el capital americano y japonés. La Europa de los pueblos y las libertades se ve sustituida por la Europa de los estados y los espacios judiciales y represivos. La postura de los trabajadores españoles ante la CEE debe ser crítica y de rechazo. Las repercusiones del ingreso de nuestro país la padecerán los trabajadores, pues la acomodación de nuestra estructura económica seguirá los esquemas de dependencia de la periferia al centro.

Otro punto a añadir es el papel de la Deuda Externa y las limitaciones que impone al desarrollo de los países en vía de desarrollo. Particularmente es grave en el caso de los países latinoamericanos y africanos, cuyas economías han sido sometidas a un proceso de expolio por parte del capital europeo y norteamericano. La vigencia del neocolonialismo agudiza más aún esta situación. Apoyamos aquellas iniciativas destinadas a defender la autonomía económica y el impago de la Deuda.

PUNTO 8º EL DESEMPLEO Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS TRABAJADORES.

- 8.1 Economía sumergida.
- 8.2 Empleo alternativo. Cooperativas, etc.
- 8.3 Iniciativas y acciones sindicales.

INTRODUCCION.

El desempleo es el mayor problema que la clase trabajadora, como tal, padece. Creemos que para todos están claras las causas que lo motivan, y los factores que hacen posible su persistencia. De todas formas, antes de plantearnos cualquier análisis o alternativas, debemos recordar que el desempleo es una consecuencia irremediable del sistema capitalista y que, por tanto, solo mediante la transformación de la sociedad podremos solucionarlo de forma total y satisfactoria.

Decimos que el desempleo es el mayor problema de la clase trabajadora por que aparte del problema humano y personal que representa el que 3.000.000 de trabajadores no puedan trabajar y por tanto ganarse el sustento, el fenómeno del paro lleva inherentes una serie de problemas sociales tales como dilincuencia, marginación, incultura, etc... y sindicales: potenciando la insolidaridad, el miedo a la represión laboral, la inestabilidad y una serie de factores que en definitiva dificultan la labor sindical y fomentan la desorganización.

Tenemos presente el hecho que siempre se nos repite de que el paro no acabará nunca a no ser que haya un cambio efectivo, pero nos parece que, bajo esta consideración, se tiene una buena excusa para esconder nuestra impotencia en este tema.

Desde Asociaciones de parados a Sindicatos (entre ellos el nuestro) se ha utilizado el tema del paro bien para lograr simples mejoras, bien para favorecer intereses políticos o sindicales que normalmente no suelen coincidir con el de los parados.

Los datos estadísticos referentes a la evolución del paro en nuestro país son escalofriantes.

La evolución del desempleo en España ha pasado de 1.870.000 en 1.981 a más de 3.000.000 en el 87. La tasa de desempleo en el mismo período pasa de 14,4% a 21,5% convirtiéndose en la más alta de los países de la OCDE.

De este volumen de trabajadores en desempleo, los jóvenes menores de 19 años y las mujeres en general,

representan los colectivos más afectados por el mismo.

Recordemos que el objetivo del AES, firmado por Gobierno, Patronal y UGT, era para la mejora del clima de confianza que estimulase la inversión privada como forma de creación de empleo.

La argumentación era simple: los altos salarios, la rigidez de la legislación laboral, los altos tipos de interés derivados del deficit público son las causas fundamentales de la baja competitividad y de la caída de la rentabilidad en las empresas españolas. Por lo tanto, la orientación de la política económica del gobierno ha estado centrada en la búsqueda de la recuperación del beneficio empresarial, como fuente para el aumento de la inversión y, como consecuencia del desempleo.

Esta política de protección al empresario como "creador de riqueza", ha tenido unas consecuencias de sobra conocidas:

Aumento de la inversión de parte de los beneficios empresariales, en la modernización de equipos y en el diseño de nuevos procesos productivos, dirigidos al aumento de la producción y a la disminución de los costes tanto salariales como de mano de obra, incrementando de esta manera los beneficios netos.

Eliminación de los obstáculos para la contratación temporal y a tiempo parcial. Potenciando la flexibilidad salarial y horaria, así como la movilidad funcional y geográfica, situándonos a los trabajadores en una posición de total disponibilidad a las necesidades y caprichos del empresario.

En resumen, estas consecuencias han supuesto, en líneas generales, el saneamiento financiero de empresas privadas y públicas a través de la reconversión sectorial. Creando de esta manera bolsas de paro y empleo "negro" y estimulando el mantenimiento de la economía sumergida.

Estas implicaciones de tipo inmediato, no son solo un anuncio de un situación más o menos compleja, sino que tienen unas repercusiones más amplias que pasamos a analizar.

CAMBIOS EN EL APARATO PRODUCTIVO.

La introducción de las nuevas tecnologías: informática, robótica, telenática, etc., que en nuestro país se están empezando a adoptar, representan, como ha pasado en otros países anteriormente, una caída espectacular de la oferta de mano de obra; es decir, las futuras empresas de nueva creación

estarán dotadas de estas tecnologías, que serán manejadas por un reducido número de técnicos, con alta cualificación profesional y por un equipo directivo. Es decir, las expectativas de empleo, serán solamente para los que mejor se adapten a la situación "flexible y dinámica de la nueva empresa".

Cuando hablamos de "nueva empresa" nos estamos refiriendo a las condiciones laborales que se aplicarán en ellas; contratos eventuales y de corta duración, flexibilidad en el horario de permanencia, salarios individuales y negociados con la empresa, movilidad geográfica y funcional, etc...

Todo esto presupone la adaptación del trabajador a los flujos del trabajo y necesidades de las empresas.

NUEVA SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO.

Como consecuencia de la innovación tecnológica y en respuesta a la crisis de empleo, aparece un número creciente de trabajadores "autónomos" subcontratados, trabajadores a tiempo parcial, eventuales, "sumergidos", y de baja cualificación profesional.

Las categorías profesionales tienden a polarizarse.

Un primer segmento de trabajadores fijos, bien cualificados, constituiría el 20% de la fuerza laboral. El segundo segmento serían los trabajadores precarios, eventuales, en constante rotación o sumergidos, que estarían formados por el 50%. Y el resto, un 30% lo constituiría la población parada más o menos subvencionada, sobre todo jóvenes, mujeres y trabajadores de edad avanzada y con escasísimas posibilidades de encontrar trabajo. Este avance de previsiones se está dando ya en los grandes cinturones industriales de las grandes ciudades como: Barcelona, Madrid y Bilbao, así como en sectores rurales de Andalucía, Extremadura, ambas Castillas y Canarias.

PARO ESTRUCTURAL.

Podemos considerar que aunque nos pese, el desempleo nos acompañará durante largo tiempo y también debemos recordar que el paro es selectivo; es decir, las personas sin estudios primarios y hasta el nivel de EGB, representan las 2/3 partes del número total de desempleados.

Por otro lado, solamente el 30% de los parados cobran algún tipo de subsidio y prestación.

La población más joven es la que más duramente

está sufriendo las consecuencias de la crisis, con unas características cualitativas muy específicas.

Los jóvenes entre 16 y 22 años representan el 22% de la población total y sin embargo, soportan el 60% del paro total. Un millón cien mil son buscadores del primer empleo.

El 52% de los parados solo tienen estudios primarios y el 5% son analfabetos.

El colectivo joven de desempleados, salvo raras excepciones, no es beneficiario del subsidio de desempleo.

Pero, incluso dentro del colectivo de jóvenes, sabemos también, que el paro es selectivo. No es lo mismo un joven que acaba de terminar una carrera universitaria, que otro que salió rebotado de la EGB.

La valoración negativa del paro depende ciertamente de las consecuencias inmediatas que sufren los parados, a causa del "desorden económico internacional establecido", pero así mismo representa para los trabajadores, una modificación del "valor Trabajo" y para toda la sociedad una nueva filosofía del mundo y de las cosas.

Esta filosofía de la sociedad del despilfarro, insolidaria del "sálvese quién pueda", está calando cada vez más hondamente en la sociedad.

El paro, la desocupación, las nuevas formas de pobreza y marginación están consolidándose alarmantemente al lado de reducidos núcleos de élite y de privilegio.

En la mayoría de las políticas ocupacionales subyace el presupuesto del pleno empleo, tal y como hasta ahora se ha estudiado, es todavía posible.

El paro es tratado, con demasiada frecuencia como un fenómeno meramente coyuntural.

Ante esta situación de paro y pobreza, sin que el seguro de desempleo alcance ni tan siquiera a la mitad de la población, o el subsidio es tan reducido que no alcanza para llevar una vida digna, se consiguen los siguientes efectos: Supuesto que tal asignación mínima no permite vivir, aquellos que no encuentran un empleo estable se verán obligados a buscar unos ingresos complementarios, ejecutando trabajos ingratos, muy mal pagados, irregulares, temporales, para los cuales no se encuentra fácilmente mano de obra.

Por otro lado, tendría como función transformar de forma definitiva y cuasi institucional la existencia de una masa muy importante de parados o de semi-parados, excluidos de la sociedad dominante y al margen de esta.

8.1. ECONOMÍA SUMERGIDA.

El fenómeno que se ha dado en llamar economía sumergida es, precisamente, una de las causas de la desorganización de los parados.

En primer lugar, por que éstos ocupan su tiempo en la búsqueda de esos pequeños trabajos que permiten una precaria supervivencia y en segundo lugar, porque al no padecer una situación límite y dado el conformismo reinante, los desempleados no ven la necesidad de organizarse para conseguir un puesto de trabajo. Todo esto está produciendo la creación de un mercado de trabajo infravalorado que, a la larga, afectará a todo el sistema productivo; sobre todo si tenemos en cuenta que la economía sumergida resulta altamente tolerada, e incluso fomentada por esferas del poder, lo que se traduce en consecuencias bien conocidas tales como: Total indefensión frente a la degradación de las condiciones de trabajo, ningún derecho a la Seguridad Social, jornadas más largas, despidos a voluntad del empresario y salarios de miseria.

En resumen pérdida de los derechos más elementales, conseguidos después de largas luchas.

Con el fin de paliar al máximo el efecto de este cáncer social, existen algunas normas que deberíamos poner en práctica:

- Denuncia pública de aquellas "empresas" que practican la economía sumergida.
- Conversión del máximo de ellas en cooperativas
- Asesoramiento legislativo para conseguir ayudas económicas.
- Asesoramiento técnico para el estudio de de la viabilidad de los medios de producción así recreados, inversiones necesarias, situación del mercado, etc.

8.2. EMPLEO ALTERNATIVO. COOPERATIVAS,...

La búsqueda de empleo alternativo puede ser la única solución que no pase por recurrir a la iniciativa capitalista o al estado, en demanda de creación de empleo, a la vez que permitirá poner en marcha cooperativas auténticamente autogestionadas como alternativa al mundo empresarial y capitalista.

Pero no resulta fácil, en primer lugar, por la

falta de medios financieros y técnicos y, en segundo lugar, por la falta de una infraestructura de comercialización, distribución, etc..., que evite que estas cooperativas caigan bajo el control de las grandes empresas.

Estas cooperativas autogestionadas deben dar al individuo libertad de estipular y establecer sus propias leyes, dejando por tanto, una capacidad creativa propia del ser libre, de manera organizada y estable, basada en la fraternidad y en el compañerismo, sin ningún tipo de tabú ni medio de presión, con ausencia de asalariados en su seno distribuyendo sus excedentes con un criterio de solidaridad y de cobertura de las necesidades de todos los cooperantes.

Pero esta formación y estructura ideológica es necesaria concebirla de manera que se produzca un cambio de mentalidad, que solo nosotros, hasta ahora, hemos presentado: Una creación de cooperativas con parte del Patrimonio Sindical, dando lugar por una parte, a la fomentación de empleo, y por otra a la formación de una infraestructura libertaria.

Si se lograra una red de Cooperativas autogestionarias, ligadas de una manera u otra a la CNT, empezaríamos a dar un gran salto en ese camino de creación de una estructura económica alternativa que, lograra incidir fuertemente en la estructura económica de este país.

Querriamos dar antes una serie de datos que consideramos interesantes para poder ver el buen resultado que puede dar el tema de las cooperativas.

El 1º de junio de 1.986 se crea la Confederación de Cooperativas de Trabajo Asociado del Estado Español (ideológicamente ligada al PSOE, y algunas influencias del PCE) la cual engloba a 105.000 cooperativistas (los datos oficiales sobre el número de cooperativistas que existen en España ascienden a 241.426); anteriormente existían Federaciones de Cooperativas a nivel de Comunidades Autónomas.

En Cataluña existe la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Cataluña, a la cual están federadas actualmente 366 cooperativas (existiendo compañeros de CNT en algunas de ellas). Estas Cooperativas facturaron durante el año 86 un total de 38.000 millones de Ptas.

Según un informe realizado por la propia F.C.T.A.C., el 80% de estas Cooperativas provienen de gente que fue al paro, el 60% de intentos de formar cooperativas que provienen del paro fructificaron y se consolidaron.

En el Baix Llobregat se han creado Consejos Territoriales, los cuales dan todo tipo de apoyo y asesoramiento a las cooperativas que existen, y van ampliando ese número de cooperativas, que lo conforman; este centro de gestión hace las veces de gestoría contable y fiscal, saliéndoles el costo de estos trabajos a las cooperativas por más de un 60% de reducción en los precios de mercado.

Es importante plantear la creación de una estructura de este tipo, pero ligada a CNT, una red de cooperativas implantadas a nivel estatal y que esta misma, fuera creando en base a realidades concretas, nuevos puestos de trabajo en nuevas cooperativas.

Llegar a sectores como el agrario sin intermediarios, con unos abaratamientos de los productos, y creando a la vez cooperativas de consumo donde se podría llegar directamente al consumidor con todos nuestros presupuestos: Esto es un gran ARMA para luchar contra el orden económico constituido. Porque hoy por hoy, para nosotros, hay dos ámbitos de lucha revolucionaria que normalmente son despreciados: el cultural y el económico; sin una cultura propia y un cambio de mentalidad de las personas y sin el control de los medios de producción es imposible lograr una revolución libertaria en este país. En el ámbito económico este podría ser un buen paso: En primer lugar proponemos que se haga un estudio por Comunidades Autónomas de todos aquellos compañeros que trabajan en cooperativas. Se debería, después, hacer un encuentro también por CC.AA. de todos aquellos afiliados y simpatizantes que trabajen en cooperativas para estudiar su problemática e ir empezando a mirar como preparar esta futura Federación de Cooperativas, ampliando contactos con compañeros que aún no están en nuestra Organización y les pueda interesar el programa.

Una vez constituida y asentada esta futura Federación, la misma podría estudiar planes que se le pudieran presentar por parte de compañeros parados, para la creación de nuevas cooperativas, subvencionándolas, si se les viera viabilidad. Todo ello lograría resultados a medio y largo plazo para nuestra Organización.

De la misma forma crearíamos una estructura económica alternativa con toda la importancia social que ello implica, siendo una salida auténtica y real al paro.

8.3 INICIATIVAS Y ACCIONES SINDICALES.

Mientras no consigamos implantar un sistema económico alternativo, basado en el cooperativismo, debe ser el propio gobierno o sus diferentes niveles, quien fomente la creación de empleo, siendo fiscalizado por las organizaciones sindicales, que no

deben olvidar el objetivo final, que es el cambio del modelo de sociedad.

Las medidas que debería aplicar estarían basadas fundamentalmente en reformas fiscales y sociales, las cuales serían:

- Reducción drástica e inmediata de los gastos de defensa.
- Persecución real y efectiva de los verdaderos defraudadores fiscales, que no están, evidentemente entre las rentas más bajas, ni en los ingresos por IRPF.
- Reducción del gasto público en los suntuarios: edificios, despachos, edición de materiales, campañas publicitarias.
- Reducción del gasto público en: sueldos de altos cargos, gastos de representación, etc.
- Aumento de los impuestos sobre sociedades y patrimonio.
- Creación de un gravamen impositivo especial a la "tecnología punta", de tal manera que de los incrementos de productividad que ello comporta se beneficie toda la sociedad.
- Aumento de los gravámenes de tipo suntuario.

Este tipo de medidas se utilizarían en la creación de puestos de trabajo en el sector público, mejorando la calidad de los servicios: sanitarios, educativos, de transporte, etc., al reducir la proporción trabajador/usuario. Asimismo, debe orientar su política legislativa a la protección y fomento del empleo, por medio de fórmulas cooperativas, a través de las siguientes medidas:

- Exención total de impuestos (cotizaciones a la S.Social, contribución urbana, etc.), a las cooperativas que no distribuyan totalmente sus beneficios y dediquen parte de los mismos a la ampliación de puestos de trabajo.
- Exención total de impuestos a las cooperativas de nueva creación, durante los dos primeros años.
- Formación de cooperativas a cargo de la Administración con participación de los sindicatos y las Federaciones de cooperativas.

Se el estado no puede ofrecer a todos los ciudadanos un trabajo asalariado a tiempo total, y es capaz de incrementar la riqueza a unos pocos, a costa de graves desequilibrios económicos, tiene la obligación de redistribuir la riqueza hacia los colectivos más desafortunados y exigir a su vez una cantidad de trabajo necesario en ocupaciones de utilidad social.

Por tanto creemos necesario las siguientes medidas:
-Sustitución del subsidio de desempleo por un "salario social" que exija una jornada laboral reducida en actividades diversas (asistencia social, defensa

de la naturaleza y del medio ambiente, etc.) junto a la existencia a cursos de formación profesional o de educación permanente. Dicho salario se extendería a toda la población no empleada. Junto a este salario social, sería necesario la adopción de diversas medidas sociales que mitigaran el problema del desempleo. Estas medidas podrían ser:

- . Transporte, sanidad y educación, totalmente gratuitos para estos colectivos.
 - . Acceso prioritario a las viviendas de protección oficial así como a líneas de crédito oficial reducido, para la adquisición de las mismas.
- Gratuidad en exámenes y oposiciones, así como prioridad de acceso a las ofertas públicas y privadas de empleo.

Los gobiernos autónomos y corporaciones locales, conocen las necesidades de empleo en sus respectivas áreas geográficas. Por tanto, su política social, económica y fiscal, debe ir orientada a la creación del mismo, para ello, sería necesario tomar las siguientes medidas:

- . Desarrollo de los planes regionales y locales de creación de empleo con participación de los sindicatos.
- . Capítulos importantes en este sentido serían:
 - a) Protección del entorno físico y ambiental.
 - b) Recuperación de pueblos abandonados.
 - c) Mejora de los servicios locales, etc...

El sistema de cotización a la S.Social beneficia a las grandes empresas, con una tecnología avanzada y pocos empleados; penaliza el empleo sobre todo a las pequeñas empresas, que son los grandes generadores de éste en nuestro País. Proponemos que la aportación empresarial a la S.S. debe ser diferente para cada tipo de empresa. Su importe debería variar en función de los siguientes parámetros: trabajadores empleados, maquinaria adquirida, volumen de beneficios, capital inmovilizado, dividendos, etc. - De esta forma, se estimularía la contratación de trabajadores al resultar "más baratos", que la introducción de tecnologías sofisticadas.

Respecto al crédito, creemos fundamental conseguir una auténtica línea de créditos especiales. Es necesaria una mayor presión sobre la regionalización de las cajas de ahorro, hay que modificar los coeficientes obligatorios para incidir en el abaratamiento de los créditos a cooperativas y PIMES.

Evidentemente, el reparto de la renta y de la jornada de trabajo, de los trabajadores en activo, influyen en el problema del desempleo, si bien es cierto que no son estos trabajadores con empleo los causantes del paro, creemos que una política efectiva de solidaridad puede ayudar a paliar el

problema. En este sentido se propone:

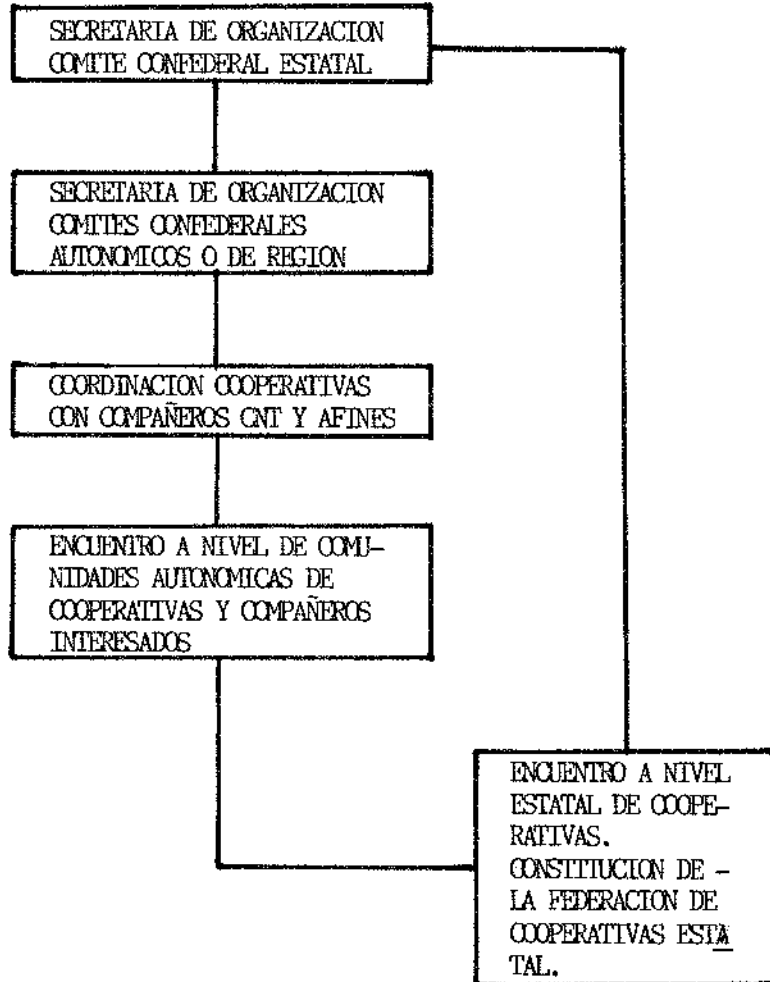
- Reducción de la jornada laboral a 35 horas inmediatamente.
- Prohibición del trabajo a ritmo o destajo.
- Creación de un fondo de solidaridad con aportaciones de trabajadores, empresas y administración, dedicado exclusivamente a la creación de cooperativas. Dicho fondo estará controlado únicamente por los sindicatos.
- Jubilación obligatoria a los 55 años, o a los 30 de cotización a la Seguridad Social, con obligación de contratar a un trabajador fijo en su lugar.
- Potenciar la reducción voluntaria de jornada, así como las excedencias temporales, años sabáticos, etc.
- No a las horas extraordinarias bajo ningún concepto.
- Reivindicación en los convenios de la creación de un puesto de trabajo por cada 160 horas extras trabajadas.

Por último decir que se le debe dotar a la CNT de algún tipo de estructura (federaciones de cooperativa, parados,...) que parta de las Federaciones Locales y engarce dentro de alguna de las secretarías que conforman nuestro organigrama para poder llevar a cabo un trabajo estable y continuado que obtenga algún tipo de resultados dentro de la lucha de la CNT.

ANEXO Nº 1

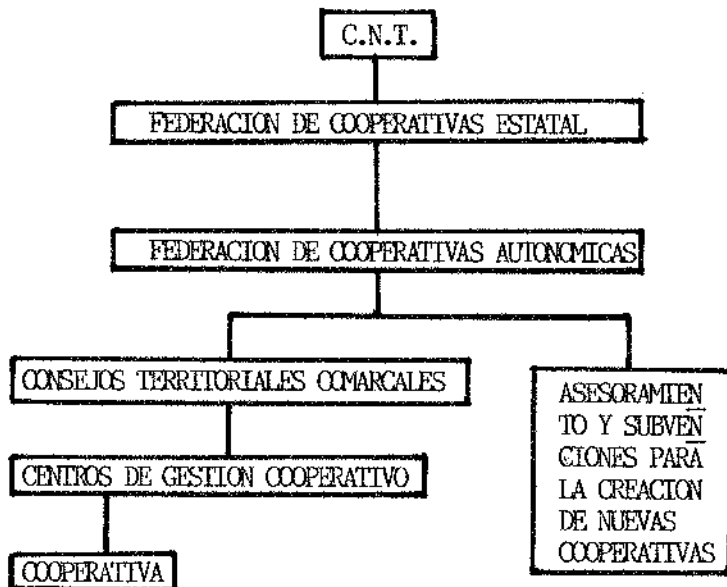
AL SUBPUNTO 8.2

TRABAJO A CORTO Y MEDIO PLAZO PARA LA ESTRUCTURACION DE LA FEDERACION ESTATAL DE COOPERATIVAS DE CNT



ANEXO Nº 2

TRABAJO A MEDIO Y LARGO PLAZO.

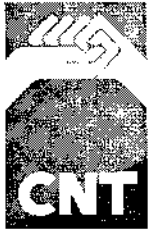


INTRODUCCION

Esta publicación recoge los Acuerdos del X CONGRESO de una manera parcial, ya que como por todos es conocido, queda pendiente el análisis y aprobación del Punto 7º, que comprende toda la tematica sindical, y que el Congreso decidió que se abordase de forma monografica en la I Conferencia Estatal.

Independientemente de que en su momento se realice la edición definitiva de los Acuerdos, nos ha parecido interesante la confección de este "avance" que puede darnos una visión de conjunto de lo ya aprobado.

Secretariado Permanente del
Comite Confederal



CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

ANEXO N° 1

DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISION DE PONENCIA DEL PUNTO 7º DEL ORDEN DEL DIA DEL Xº CONGRESO DE LA C.N.T. PARA SU DISCUSION EN LA 1ª CONFERENCIA ESTATAL DE SINDICATOS A CELEBRAR EN MADRID LOS DIAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE.

PUNTO 7º.- PROYECTO SINDICAL DE LA C.N.T.

- 7.1.-Diagnóstico sobre el estado de la libertad sindical en nuestro País y alternativas.
La clase trabajadora y sus organizaciones.
- 7.2.-El sindicalismo de la C.N.T. hacia el futuro.
 - 7.2.1. Estrategia de consolidación y expansión a medio plazo.
 - 7.2.2. La flexibilidad del mercado de trabajo.
 - 7.2.3. Acción Reivindicativa.
 - 7.2.4. Relaciones con otras organizaciones sindicales. Unidad de acción sindical. El sindicalismo autónomo.
 - 7.2.5. Incidencia de las nuevas tecnologías.
 - 7.2.6. Los trabajadores autónomos.

.....

7.1. Diagnóstico sobre el estado de libertad sindical en nuestro País y alternativas. La clase trabajadora y sus organizaciones.

La Constitución Española configura la Libertad Sindical en su art. 28.1. El desarrollo de éste derecho constitucional viene dado con la promulgación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS), del 2 de agosto de 1.985, que, a la vez, deroga la Ley 19/1977 de 1 de abril sobre asociación sindical.

La LOLS junto con el Estatuto de los Trabajadores y las múltiples sentencias que existen, sobre regulación del derecho a la libertad sindical, conforman el actual marco legal por el cual, el sindicalismo desarrolla sus funciones, sin embargo, la regulación de la libertad sindical se dá siete años después de que la Constitución reconociera el ejercicio de éste derecho. Durante éste período de tiempo de "vacío legal" se ha permitido el favoritismo y la participación política, basada en el consenso, ha sido fundamental para que determinados modelos sindicales se implantasen en el desolado panorama sindical.

Los compromisos políticos que dieron comienzo con el Pacto de la Moncloa han intervenido de forma decisiva en la resolución del panorama sindical. Losd que estuvieron apadrinados, por determinados partidos políticos, gozaron de una estimable apoyo, correspondido por éstos en su colaboración, en el período de la transición democrática española.

Así empieza a caminar la libertad sindical en éste País. El desarrollo de la libertad sindical comienza viciado por una intervención política, desproporcionada, en los asuntos sindicales. Varios son los factores que inciden en lo que anteriormente hemos expuesto, pero, todos se encuadran en la participación política de los sindicatos en la transición democrática, a través, de la creación de la política de concertación.



Los participantes en la concertación social, adquieren la categoría de interlocutores sociales válidos y hacia ellos se dirigen toda clase de ayudas tanto económicas como de reconocimiento institucional. Es decir se consagra el apoyo de los colaboradores y se ignoran al resto de organizaciones, que al comienzo de la joven democracia, luchan por hacerse con un espacio sindical.

La Ley Orgánica de Libertad Sindical viene a legitimar esta situación, favoreciendo al sindicalismo colaboracionista y aportando numerosas cortapisas, que impiden el normal desarrollo, a los sindicatos que no superen la condición de representativos, condenando, a muchos de ellos, a su desaparición. El principio de igualdad que requiere todo desarrollo de la libertad sindical que requiere todo desarrollo de la libertad sindical ha sido violentado. Los pilares básicos donde debe descansar la libertad sindical, se han construido bajo el signo de la desigualdad.

Este estado de cosas incide, inevitablemente, en el normal desarrollo de un sindicato como la C.N.T. Fundamentalmente son tres los elementos que distorsionan esta libertad sindical:

- La entrada en nuestra legislación del concepto más representativos y la utilización que de él se realiza.
- La cesión del Patrimonio Acumulado e Histórico.
- El Real Decreto 1256 y 1311 sobre la Comisión Nacional de Elecciones Sindicales y la normativa que regula el proceso electoral.

SER REPRESENTATIVOS PARA SER UNICOS.

Este concepto ya utilizado en Europa, entra en España con la sentencia del Tribunal Constitucional nº 53 del 22 de julio de 1982, que posteriormente, ha sido reforzada por otras sentencias. Según el principal argumento esgrimido por la resolución del alto tribunal dice que "la representación de los trabajadores resultaría notablemente disminuída en su eficacia, si se atribuyese por un igual a todos los sindicatos existentes". Sin embargo y aún reconociendo, en parte, ésta valoración, el concepto de más representativos se da única y exclusivamente a través de los resultados obtenidos en las elecciones sindicales, conduciendo los modelos sindicales hacia la obtención de esa representatividad. No se tiene en cuenta el nivel de afiliación, las secciones sindicales, los parados y autónomos no intervienen en el proceso y el bajo nivel de participación en las elecciones sindicales, nos hacen pensar que el modelo de representatividad no es el más idóneo. La sección sindical es relegada al papel de mero observador en el actual sistema de representatividad sindical, Pero la gravedad de ésta situación se encuentra, sin duda, en la barrera insalvable que representa ese 10% y en el trato indiscriminado y abusivo que reciben todos aquellos que no han superado ese porcentaje, creando distancias insalvables entre "representativos" y "no representativos".

SOBRE LA CESION Y DEVOLUCION DEL PATRIMONIO ACUMULADO E HISTORICO. UNA MANIPULACION POLITICA.

Este ha sido uno de los casos más claros, en el que la Administración ha jugado un papel decisivo, en la vulneración del derecho de libertad sindical.

Estamos ante un claro ataque de la Administración a determinados modelos sindicales.

El Estado -Ministerio de Trabajo- ha desoído en un silencio administrativo, las múltiples sentencias, que la C.N.T., ha conseguido de los altos tribunales después que el Tribunal Constitucional emitiera su primera sentencia el 16 de noviembre de 1983.



Es evidente que hablar del sistema utilizado en la devolución, es hablar de una situación anormal, indiscriminada y tendente a que el propio Gobierno caiga en una situación de ilegalidad. Esta discriminación que padece la C.N.T., desde hace algunos años, está incidiendo de forma directa en nuestras posibilidades de desarrollo y recorta nuestra capacidad de ofrecer a los trabajadores unos servicios adecuados en igualdad de condiciones con otros sindicatos. Mientras que unos pueden destinar sus propios recursos a ofrecer mayores servicios a sus afiliados, otros, como la C.N.T., nos vemos obligados a destinar esos recursos al pago de costosos alquileres.

Nos encontramos ante una indefensión acentuada por la Administración, que después de nueve años, aún no ha sido reparada. Una vulneración de la libertad sindical que ha sido confirmada por múltiples sentencias de los altos Tribunales, e ignorados por la Administración.

La marginación que actualmente padece la C.N.T., es uno de los más grandes desprecios, que el Estado con su actuación, hace del principio de igualdad y libertad sindical. Una muestra de la prepotencia utilizada en sus relaciones con los Sindicatos y en concreto con la C.N.T. Un intento de anular a la C.N.T., mediante la axfisia económica. Una situación, en definitiva, antidemocrática que desvirtua, en sus principios fundamentales, el concepto general de la democracia.

La Ley 4/1986 del 8 de enero de cesión de bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, al igual que la LOLS, viene a legitimar una situación insostenible, caracterizada por la firme voluntad del Gobierno de, que en éste País, solo existan dos Sindicatos, aunque para ello tenga que recurrir a situaciones de ilegalidad, de poderío desvirtuado.

La situación de la devolución del Patrimonio Histórico, no tiene nada que envidiar a la anteriormente descrita. Diez años de democracia han sido necesarios para restituir a las organizaciones históricas sus bienes Patrimoniales. La restitución a la C.N.T., de 248 millones solo puede ser calificable de insulto, la desproporcionalidad existente en esa devolución solo obedece a una situación anormal que anteriormente hemos expuesto. Un ataque sistemático a la libertad sindical y a la C.N.T.

LA COMISION NACIONAL DE ELECCIONES SINDICALES.

El Real Decreto 1256/1986 de 13 de junio, crea la Comisión Nacional de Elecciones Sindicales y establece que solo los Sindicatos "más representativos" pueden formar parte de dicha Comisión en un número de 13 miembros. Un organismo que debe marcar las pautas de entendimiento a seguir en un proceso electoral no puede ser reducido a los "más representativos" ya que es evidente que no son los únicos que acceden a los órganos de representación en la empresa. La composición de la Comisión vulnera el principio de igualdad democrática que todo proceso electoral debe respetar. Una desigualdad que favorece a los componentes de la Comisión antes de que los trabajadores -el electorado- haya decidido quienes les representará.

Igualmente el Real Decreto 1311/1986 del 13 de junio, que establece la normativa electoral, incide, sobre todo en su art. 1.2 (Preavisos) y en el 7.1 (presentación de candidaturas), en una falta de respeto a las minorías que todo Estado de derecho debe salvaguardar.

Estos son algunos de los aspectos donde se agudiza el deterioro de la Libertad Sindical. Hasta aquí hemos repasado los elementos más importantes que distorsio-



nan el normal desarrollo del ejercicio de la libertad sindical a la C.N.T.

A niveles más amplios es evidente que el sindicalismo en general no goza del suficiente poder social como para ser tenido en cuenta en esta sociedad y por tanto jugar el verdadero papel que le corresponde en el ejercicio de las funciones que le concede la propia Constitución, es decir, la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios.

Sin duda existen dos factores importantes:

- Excesiva reglamentación de la jurisprudencia laboral.
- La intervención del Estado.

REGLAMENTAR PARA LIMITAR.

La excesiva reglamentación en el ejercicio de las relaciones laborales, lejos de suponer un marco fluido de esas relaciones, suponen un continuo obstáculo de estas. El sindicalismo interviene, cada vez menos, en el desarrollo de esas relaciones, la reglamentación está en manos de terceros y el Sindicato sumerge en un mundo de normas que dificulta el desarrollo de la defensa de los intereses de los trabajadores. El Estado ejerce un papel importante en éste marco jurídico-laboral, interviene demasiado en éste conjunto de factores y resta protagonismo a los Sindicatos, creando así, una situación nada favorable para la sindicación de los trabajadores, la necesidad de estar en un Sindicato se debilita en beneficio de la Administración, abogados, economistas, etc...

EL ESTADO SIGUE SIENDO EL VERDADERO PODER SINDICAL EN ESTE PAIS.

En los últimos años el Estado está siendo el verdadero protagonista de las reivindicaciones de los trabajadores. Está asumiendo, aunque mal, el papel que tendría que ejercer, en algunos casos, los sindicatos. La planificación económica, la regulación de diferentes materias laborales, la promulgación de leyes que recortan los intereses de los trabajadores, como las pensiones, la reconversión, la anunciada Ley de Huelga, etc., hacen del Estado un organismo cada vez más necesario. Si a esto añadimos el control por parte del Estado de las oficinas del INEM, la Seguridad Social y de diferentes organismos, en los que a lo sumo los sindicatos "más representativos", están como simples observadores, tenemos un panorama desolador para el desarrollo de las funciones propias de los Sindicatos, en definitiva, se traduce en que el papel otorgado a los Sindicatos es pobre y restar poder a éstos, también significa coartar la libertad de los Sindicatos y por consiguiente de los trabajadores.

La conclusión que de todo ello se deduce es que la libertad sindical se encuentra en cotas bajas en el actual sistema democrático. Que existe excesiva mediación del Estado en el conjunto de las relaciones laborales y que diferentes factores que van desde la actitud de la patronal hasta el desarrollo de la jurisprudencia dificulta el avance de los Sindicatos hacia cotas más altas de libertad sindical.

LA CLASE TRABAJADORA Y SUS ORGANIZACIONES.

Es importante que la C.N.T., dedique el espacio necesario a un análisis en profundidad de la situación de la clase trabajadora y sus organizaciones. Ya no sirve que llenemos papeles con lo que pensamos de la situación actual de los trabajadores, sino que hay que profundizar en un análisis serio que nos permita plantear fórmulas de futuro, proyectos realizables, programas asumibles por los trabajadores.

Necesariamente al hablar de la clase trabajadora y sus organizaciones debemos entrar en un análisis del propio concepto de clase y de la crisis que actualmen-



te padece el sindicalismo. Una crisis que en Europa se remonta a los años sesenta y que en España se produce con un cierto retraso motivada por la situación política que padecía éste País en aquellos años.

Hablando en términos globales podemos afirmar que el concepto de clase trabajadora, está deteriorado por las consecuencias de la crisis económica y por el profundo cambio de estructuras productivas que se está llevando a cabo, es decir, por el propio modelo de sociedad que se está construyendo.

Cada vez existen menos diferenciaciones visuales entre clases, confundiéndose, en la vida cotidiana la percepción entre una y otra. Solo en los centros de producción subsisten estas diferencias visuales y reales.

La clase trabajadora padece la división más profunda que ha conocido en su historia. Nunca una misma clase había estado tan fraccionada y por tanto tan debilitada para afrontar una situación nueva de cambios en la vida económica. Una división propiciada por la crisis económica, por el cambio de estructuras productivas y por las nuevas necesidades del mercado que antes hemos aludido.

Hemos de tener en cuenta, para análisis posteriores, que la clase trabajadora se encuentra fraccionada en tres grandes bloques con sus respectivas subdivisiones, es decir:

a) Los ocupados, que todavía suman el bloque de mayor importancia, que lo componen a la vez tres subsectores importantes:

- los trabajadores no cualificados.
- los técnicos y mandos intermedios, que cada vez significan un grupo de mayor importancia.
- los funcionarios que suponen, igualmente, una parte importante del conjunto de ocupados.

b) Los parados que suman en la actualidad un bloque superior a los tres millones de personas y que se encuentran subdivididos en dos grupos importantes:

- los perceptores de retribuciones económicas por paro.
- los que no reciben ninguna prestación económica.

Ambos grupos se encuentran incorporados, en muchos casos, al llamado trabajo negro, desprotegidos de toda legislación laboral.

c) Los autónomos que suponen, en la actualidad, casi dos millones de personas.

Si a ésta disgregación en grandes sectores añadimos la infinidad de ramificaciones que se desarrollan y amplían, la posibilidad de aunar criterios de actuación que recojan intereses comunes se hace casi imposible en el actual estado.

La propia dinámica del sindicalismo en estos diez años de legalidad, no ha facilitado solucionar éste problema. La falta de iniciativa propia y la desigualdad en el equilibrio de fuerzas con respecto a la patronal ha propiciado que el sindicalismo se arrastrase a una dinámica emprendida por la propia crisis económica y por las pautas que desde el poder se iban marcando. El debilitamiento del sindicalismo y la situación que ha tenido que afrontar este País durante la transición, ha exigido mucho de los sindicatos sin contrapartidas importantes que hicieran hoy la situación de los trabajadores más llevadera. Se ha cedido excesivamente al miedo a la involución que flotaba durante algunos años pasados. El sindicalismo ha tenido que afrontar una mala imagen, previamente construida, por otras situaciones políticas. Hemos tenido, en definitiva, que arrastrarnos ante una nueva situación que se imponía de una forma irreversible y que nadie, absolutamente nadie ha sabido frenar o dirigir hacia otro fin.



Esta situación crea una distorsión importante en la unificación de intereses comunes, imposibilitando, muchas veces, el que los Sindicatos puedan ofrecer criterios que aglutinen a una misma clase. La tradicional táctica del sindicalismo de extender, mediante la solidaridad, las reivindicaciones sociales se hace cada vez más difícil ante la situación que comentamos.

Pero repasemos algunos de los aspectos, más importantes, que posibilitan la actual crisis por la que atraviesa el sindicalismo.

1º.- La afiliación de los trabajadores a los sindicatos es en España, una de las más reducidas de todos los países de Europa. La afiliación a decrecido considerablemente desde la legalización de los sindicatos en 1977. La escasa afiliación se concentra en algunos sectores industriales y terciarios, en las zonas fuertemente industrializadas y en las empresas mayores de 250 trabajadores. La afiliación se concentra igualmente entre los trabajadores adultos.

2º.- No obstante lo anteriormente dicho, el grado de simpatía de los trabajadores hacia los sindicatos no se corresponde en absoluto con la afiliación, desbordándola considerablemente, por lo que la influencia de los sindicatos no se corresponde con su afiliación.

3º.- Está claro que se está imponiendo una visión instrumental del sindicato por parte de los trabajadores, más que una adhesión ideológica o de programa.

4º.- Un número creciente de trabajadores tiene en la actualidad contratos de trabajo no fijos. Los contratos temporales, eventuales, en prácticas y para la formación han sufrido un fuerte crecimiento. En su conjunto es cada vez más importante. Los trabajadores no fijos se encuentran fuertemente coaccionados por el miedo a perder su puesto de trabajo, imposibilitando mayoritariamente la afiliación a los sindicatos.

5º.- Dentro de la población ocupada, ha disminuido considerablemente los asalariados de la industria y la construcción.

El sector servicios, por el contrario, aumenta proporcionalmente. Igualmente a caído de forma importante la ocupación en el sector privado, mientras aumenta levemente la del sector público. El número de autónomos a crecido de una forma importante, alcanzando los dos millones de personas. Es evidente que este estado de cosas agrava considerablemente la influencia del sindicalismo, ya que la importancia de los sectores tradicionales se ha fragmentado en beneficio de otros sectores donde el sindicalismo no consigue penetrar suficientemente. Los subsectores donde tradicionalmente el sindicalismo estaba fuertemente introducido han caído en los últimos años en beneficios de sectores donde la fuerza sindical es endeble o inexistente.

6º.- Las nuevas formas de organización del trabajo se conducen a incrementar la flexibilidad y la movilidad geográfica, tanto personal como funcional. Esta situación también rompe los principios tradicionales del sindicalismo en España. Algunos cambios tecnológicos plantean fuertes dudas sobre cual debe ser la acción sindical en la empresa. Asistimos progresivamente a la descentralización de la actividad empresarial. Las nuevas tecnologías están permitiendo que las grandes concentraciones, en la producción, de trabajadores, quede diluida en centros de pequeñas dimensiones. El sindicalismo deberá afrontar esta realidad próximamente.

7º.- España es uno de los países de Europa donde el porcentaje de paro alcanza cotas importantes. Uno de cada cinco trabajadores se encuentra en paro. El miedo de los trabajadores ocupados, a no formar parte del colectivo de parados, imposibilita el aumento de la afiliación. Los parados siguen siendo un sector



de la población de difícil organización, no encontrando hasta el momento el sindicalismo, formulas que permitan la organización de éste colectivo. La escasa cobertura del subsidio de parados no hace más que dificultar ésta situación.

8º.- La visión corporatista que aún mantienen la mayor parte de los trabajadores, no permite que el sindicalismo desarrolle el concepto de solidaridad antaño aglutinador de los diferentes sectores.

La situación es tan clara que solo hemos creído prudente exponer algunos aspectos distorsionadores que hacen posible que los trabajadores no lleguen a una identificación, más acentuada, con el sindicalismo.

Es por ello que, necesariamente, debemos afrontar el futuro de la C.N.T., partiendo, iniludiblemente, de la realidad que anteriormente hemos expuesto, lo demás será exteriorizar nuestras desaveniencias con unos y otros pero sin rasgar en la profundidad de una realidad que a nadie le gusta reconocer. Nuestra exposición debería significar, solo, el principio de un análisis que la C.N.T., y el conjunto del sindicalismo tienen que necesariamente que desarrollar. No podemos en el actual marco de relaciones laborales, plantear viejas fórmulas del sindicalismo que dieron pie a su origen. No hace falta observar demasiado para darse cuenta, de que la acción sindical basada en los principios fundamentales del sindicalismo no ha cuajado en la sociedad actual. Es evidente que al sindicalismo de finales del Siglo XX, le faltan fuertes dosis de imaginación, nuevos planteamientos, cambios de estructuras, pero sobre todo le falta un cambio de mentalidad a la hora de afrontar esta nueva situación. La C.N.T., que no debe permanecer al margen, deberá realizar un mayor esfuerzo, por que mayor es nuestro problema con respecto a los demás, deberá realizar un amplio análisis, sin un marco previo que limite el debate, propiciando así el que surjan nuevas ideas, nuevos planteamientos por extraños que nos parezcan. Solo así estaremos aportando, incondicionalmente, nuestro apoyo a la clase trabajadora y a la propia C.N.T.



NOTA ACLARATORIA.

Al no haberse podido llegar a la síntesis, por parte de la Comisión de Ponencia del punto 7º del Orden del Día del Xº Congreso. Se presentan dos Dictámenes, que llamaremos "A y B", en aquellos subpuntos donde no hubo acuerdo y que concretamente son los referentes a:

- 7.2.- El Sindicalismo de la C.N.T. hacia el futuro.
- 7.2.1.- Estrategia de consolidación y expansión a medio plazo.

Entendiéndose consecuentemente, que en el resto de los subpuntos existe un solo Dictamen al haber sido posible el acuerdo.

D I C T A M E N " A " .

7.2. El Sindicalismo de la C.N.T. hacia el futuro.

Muchas son las vicisitudes por las que ha pasado la CNT en estos 10 años y muchos son los trenes que ha perdido en este período. Se ha rozado su criminalización, se ha intentado su marginación y, por último, se caminó por los senderos que conducían a su desaparición, o lo que era igual su reducción a un grupúsculo aislado del resto de la sociedad en general y por supuesto de los trabajadores en particular.

En otras ocasiones se han analizado, de alguna manera, las causas de estas situaciones que unas veces fueron externas y las más, internas. En cualquier caso todas alimentadas por una patente debilidad tanto en su estructura como en sus modos de funcionamiento que la convertían en caldo de cultivo para la inestabilidad permanente.

Todas estas situaciones daban una imagen de la CNT confusa, anacrónica y por supuesto lejana de ser un instrumento de defensa de los trabajadores y transformador de una sociedad que se quiere más justa e igualitaria.

Estos últimos años y sobre todo a partir del Congreso de Unificación de julio-84, lo que podríamos denominar "cuerpo social real" de la CNT, desarrolla la verdadera reconstrucción de la misma. En este proceso, todavía no acabado, se diseña una estructura orgánica, se perfilan las formas de actuación y funcionamiento interno, se van dando alternativas a problemas concretos, en definitiva se desarrolla una vida interna más diáfana, de la que se carecía anteriormente, que ha posibilitado que muchas Federaciones Locales estén inmersas en un proceso de crecimiento que sin ser espectacular, en CNT hacía años que no se conocía.

Toda esta dinámica interna genera, lógicamente, una creciente intervención social en cada vez más

campos que se ve acompañada de un incremento de las relaciones, lo que supone una salida progresiva del ostracismo en el que se encontraba la CNT.

Un punto importante en este proceso es la participación por primera vez de manera generalizada en las elecciones sindicales, pero es una participación destinada a conseguir medios de acción y no como una finalidad.

Todos somos conscientes de que los resultados obtenidos están lejos de poderse comparar con otras organizaciones, pero también sabemos que son realistas para los medios y experiencia con que se contaba y muy inferiores a las expectativas generadas y que no se han podido cubrir, por las razones apuntadas, además de por las deficiencias en la implantación y en la estructuración de las comisiones de elecciones.

No obstante los resultados reales los estamos empezando a ver. Se produce un mayor acercamiento a los problemas concretos que facilitan el poder aportar soluciones reales desde nuestra óptica. Se está produciendo una mayor formación de nuestros cuadros sindicales y de la afiliación en general. En fin, se está facilitando mayor capacidad de actuación. En todo este proceso se pueden cometer errores, pero la semilla está echada y el transcurrir del tiempo lo irá perfeccionando.

Todo lo dicho hasta este momento no hay que interpretarlo como un trabajo acabado ni mucho menos, pero si podemos afirmar que la salida de las "tinieblas" se ha producido, aunque el camino por recorrer todavía es muy largo y mucho el trabajo por desarrollar.

Nos encontramos en un punto de inflexión, es decir una situación que requiere de nuevos envites para



pasar a la siguiente, ya que por contra podría producirse una etapa de estancamiento. Son tantas las trabas por las que hemos pasado que el vislumbrar la luz puede hacernos cómodos.

Se abre ahora un período en el que tenemos que

hacer crecer la CNT en todas las direcciones, coger experiencia, potenciar la formación, etc., en definitiva intentar que una organización con personalidad propia como la CNT tenga mucho que decir en la España de los 90. Este período próximo no va a resultar un camino de rosas pero es evidente que partimos de una situación más favorable que en 1984.

7.2.1. Estrategia de consolidación y expansión a medio plazo.

Resulta evidente que cotas más altas de consolidación y expansión de la CNT serán fruto de la profundización de un cúmulo de medidas que se deberán desarrollar a lo largo de los años próximos.

Para afrontarlas es necesario en primer lugar discernir las deficiencias actuales y el entorno en el que se debe producir ese crecimiento, y por supuesto definir unos objetivos y unos plazos.

Independientemente de las deficiencias económicas que a corto y medio plazo van a persistir, existen otras a las que podemos atacar y que son el objeto de este apartado.

Como objetivo a conseguir en estos próximos años no sería descabellado perseguir la estructuración estable de la CNT en la totalidad de Comunidades Autónomas, con extensión progresiva a todas las provincias del territorio. Paralelamente a esta expansión territorial sería importante conseguir un incremento sustancial de la afiliación de la manera más homogénea posible. Todo esto debe producir un aumento en la representatividad de tal manera que el objetivo de conseguir la condición de más representativos en los próximos 10 años no pueda parecer inviable. Para llegar a alcanzar este objetivo es imprescindible ir cubriendo otros intermedios que puedan facilitarlos.

CONSOLIDACION Y DINAMIZACION DE LAS NORMAS Y ESTRUCTURAS INTERNAS DE FUNCIONAMIENTO.

Aunque en la práctica se ha ido avanzando, podemos afirmar que la estructura definida en la normativa existente todavía no la hemos llenado, es decir, no la hemos sacado todo el jugo que puede y debe dar. En la medida que la CNT vaya creciendo será importante asumir las reglas del juego establecidas entre todos, ya que de lo contrario las disfunciones serían irremediables y el desarrollo de un proyecto común y solidario correr el peligro.

Esta última idea es importante. Tenemos que tener claro que la CNT avanza en ese sentido y que en el camino existirán distintas posiciones que seguramente enriquecerán los resultados. Pero no hay que confundir la lógica discrepancia dentro del marco de funcionamiento definido por la mayoría

con el descuelgue absoluto con la realidad de la Organización, no respetando en ningún caso la voluntad mayoritaria, y realizando un papel de trabas real para el desarrollo de la misma. Todo ello realizado bajo una supuesta reivindicación de autonomía que puede ocultar en el fondo un problema de incapacidad no asumida. En este sentido, debe de preocuparnos el desarrollo homogéneo de la CNT por todo el país. No servirá de mucho que alguna Confederación se desarrolle si por contra otras se van estancando cada vez más o enfilan irremediablemente, si no lo evitamos, el camino de la desaparición.

Por lo tanto, la CNT en el futuro deberá de velar porque no se produzcan desconexiones tan graves como las existentes en la actualidad en algunas Confederaciones, tomando el Comité Confederal un protagonismo más firme para intentar frenar estas y otras situaciones similares.

Esta intervención no tiene que verse como una interferencia, sino como la legítima reivindicación de una CNT de todos. No puede confundirse la autonomía y descentralización con reinos de taifas en los que se llegue a exacerbar el sentido de la propiedad particular sobre la Organización. **La CNT no es de nadie, la CNT es de todos**, y a todos nos compete sacarla adelante se quiera o no.

Si por sentimientos erróneos o por comodidad, no se afrontan con firmeza estos casos se hará un flaco favor a la CNT y veremos como se derrumban esas estructuras.

Esta conexión, aunque en otro sentido, se produce en algunos sindicatos o secciones sindicales en los que se fomenta, en ocasiones puede que involuntariamente, un cierto corporativismo que les hace encerrarse en su propia burbuja. Esta actuación provoca que aumente la desconexión entre otras entidades y el resto de la CNT rompiendo cuando menos los canales de información y haciendo más difícil de lo que ya puede resultar el proyecto común de la Organización y representando una imagen de conjunto muy deslabazada.

Si este vicio se expandiese, consolidar una CNT



más fuerte sería un proyecto abocado al fracaso, convirtiéndose en una oficina de coordinación de algunas secciones sindicales, con nula incidencia en la realidad sindical de este país.

Hay pues que entender que las entidades sindicales con presencia real, ya sean secciones, sindicatos o federaciones, son las que tienen mayor responsabilidad con la Organización y no al contrario; les corresponde tal responsabilidad porque tienen más infraestructura y medios, y lo que puede ser más importante, la experiencia necesaria para proyectar a la CNT hacia mayores cotas, de la misma forma que han sido capaces de hacerlo en su medio.

Para preveer estas situaciones, debemos trabajar todos potenciando el análisis de la situación real de la Organización en todos sus niveles, documentando y potenciando las Plenarias en las mismas, para que no se conviertan en charlas de café en las que nose afronten soluciones concretas por pasividad o prejuicios y desarrollando unos Plenos y Conferencias que realmente desarrollen de forma clara y concisa los principios generales emanados de los Congresos.

Es importante, por otra parte, cubrir todos las estructuras orgánicas (Comités), desde los Secretariados de los Confederales a los de los Sindicatos. No importa tener poca experiencia, son menos importante, en muchos casos, las deficiencias por inexperiencia que la inexistencia de ese eslabón que une a una entidad con el resto, ya que las iniciativas se rompen por esos puntos y los nexos de unión e información serán a lo sumo individuales entre "amiguetes".

Para abordar este tema se deberá elaborar un plan de trabajo por parte de la Secretaría de Organización del S.P. del Comité Confederal que una vez presentado en el mismo y en colaboración de las Secretarías de Organización de las Confederaciones pueda afianzar la estructura lo más racionalmente posible en los próximos dos años, creando una dinámica en el sentido de que no existan organismos en la CNT que no tengan su estructura de representación cubierta.

En conexión con este apartado están los acuerdos referentes a la racionalización económica aprobados en el Pleno Confederal de febrero de 1987.

Así mismo se tratará de crear estructuras (incluso administrativas) lo suficientemente estables, de tal manera que cuando se produzcan las renovaciones en los distintos comités, no suponga recomenzar de cero y la Organización no se resienta de ello. Por tanto se tenderá a ir componiendo equipos de trabajo en todas las estructuras de la Organización que entre otras características tengan dedicación exclusiva a la CNT.

LA AFILIACION.

Resulta evidente que para lograr que la CNT juegue un papel más importante tiene que aumentar su afiliación. En estos últimos años lo ha hecho y de forma importante porcentualmente aunque resulte insuficiente de forma absoluta.

Este es uno de los retos que tiene, y para abordarlo tenemos que ser conscientes de que paulatinamente va a crecer el número de trabajadores ocupados en el Sector Servicios, que es la tendencia de todos los países occidentales, llegando a representar en algunos casos hasta un 60% del total. (En España los porcentajes actuales están en: 6% Agricultura y Extractivas; 35% Industria; 40% Servicios y 21% Paro). Por eso, queramos o no, la tendencia de la afiliación a CNT también irá en ese sentido. Aunque nuestra obligación es intentar crecer en todo el espectro de la clase trabajadora, sin ningún tipo de distinción.

Por otra parte, la política de contratación existente resulta un claro freno a la afiliación sindical ya que el empresario español, aparte de condicionantes económicos, ejerce una presión discriminatoria hacia trabajadores que pudiesen resultar molestos. Y dado que los porcentajes de contratación temporal sobrepasan el 90% en los últimos años, se puede entender la dificultad que existe par incrementar la afiliación, existiendo el fuerte temor a perder un puesto de trabajo que puede resultar efímero. En estas situaciones debemos actuar como en muchos casos se pudiera desear. Hay que transmitir comprensión y confianza, teniendo en cuenta que en la mayoría de las ocasiones, el objetivo inmediato será la permanencia, con contrato indefinido, en la plantilla de que se trate.

Dos sectores que en un gran número de casos se superponen, hay que tener en cuenta para analizar este capítulo, independientemente de que en otros puntos se analicen más a fondo y desde otras perspectivas.

Estos son: **Los jóvenes y los desempleados.**

Se puede afirmar que son dos sectores a los que la CNT no ha dedicado mucho esfuerzo organizativo, aunque haya apoyado reivindicaciones concretas y la lucha contra el para sea uno de los objetivos principales en nuestra política reivindicativa.

Resulta obvio que en estos dos sectores no se pueden aplicar los mismos criterios que para la actividad sindical a desarrollar en los centros de trabajo por las secciones sindicales, y con la solidaridad espontánea muchas veces ni se reuelven sus problemas ni se produce un acercamiento a nuestra Organización



actuación en estos dos campos, destinando parte de sus esfuerzos a acercarse a estos colectivos, con proyectos concretos que puedan incidir en las soluciones de sus problemas, poniendo a su disposición toda la información y medios que se puedan, todo ello de una forma clara y racional, no se trata de hacer demagogia ni de derrochar recursos escasos.

En este sentido se comenzarán en las federaciones locales a estructural Colectivos de Desempleados, Secretarías de Empleo, a través de los que se desarrollen campañas informativas, bolsas de trabajo, asesoramiento, fomento de la formación, etc. Se fomentará la participación y organización de los interesados teniendo en cuenta que su primera reivindicación es encontrar trabajo.

La afiliación en los centros de trabajo en los que ya tenemos presencia entre otras muchas cuestiones dependerá del trabajo que realicemos en las Secciones Sindicales, por tanto será objetivo de los Sindicatos el potenciar la consolidación de las mismas de tal manera que además de lograr su crecimiento, se pueda ir transvasando militancia (sin dejarlas desatendidas) a tareas de desarrollo en otros puntos de la Organización (sectoriales, locales, etc.).

No obstante, debe de quedar claro que a parte del trabajo cotidiano, la afiliación hay que provocarla, es decir, no sentarnos a esperar. Por esta razón se desarrollarán campañas de afiliación de manera constante, pero además del apoyo global de la estructura confederal de las mismas, es más importante su desarrollo **descentralizado**.

Por tanto, será obligación de los sindicatos el diseñar todos los años las citadas campañas, que se desarrollarán con el apoyo de los Comités Confederales y de las Federaciones de Ramo, realizando las correspondientes valoraciones del desarrollo y resultado de las mismas.

LA FORMACION.

Muchas son las áreas a desarrollar en la CNT, y una en la que deberá hacer un gran esfuerzo es la formación.

Hasta ahora se han celebrado algunos cursos y jornadas de estudio que, si lo analizamos objetivamente, como mucho se ha demostrado buena voluntad. No ha habido una programación seria, no ha habido continuidad, y por tanto, los resultados, no pueden ser boyantes.

No vamos a descubrir ahora que la formación es cara, pero entendemos que si no invertimos ahora

en ella el futuro está comprometido. Por tanto, la CNT debe iniciar un salto importante en este campo. Los resultados no se verán a corto plazo, pero si se trabaja con seriedad y podemos dedicarle medios, a medio plazo notaremos la diferencia.

Por tanto, la CNT debe de afrontar sin más dilación el trabajo de diseñar una política informativa a todos los niveles, encaminada a desarrollar programas de formación de manera permanente, con el objetivo de constituir el que será Centro de Formación Confederal.

El Congreso debe mandar al Comité Confederal la elaboración de este plan para intentar arrancar en 1.988.

El plan deberá abordar la formación de todos los niveles de la Organización, incidiendo en un primer momento sobre los afiliados que en estos momentos tienen cargos en la Organización; desde las Secciones Sindicales, hasta el Comité Confederal pasando por todos los estratos. Este plan, en una primera fase, deberá estar enfocado como tratamiento de choque ante las deficiencias contrastadas en la Organización, incidiendo con mayor profundidad en las áreas de: Organización, Acción Sindical, Información y Finanzas.

Otro campo de la formación en el que la CNT debe aumentar su incidencia es en la formación externa como un medio más de relación con los trabajadores, fundamentalmente con los que están en paro, colaborando en su formación profesional que pueda facilitarles salir de esa situación. Para este objetivo se organizarán programas de formación ocupacional por todas la Confederaciones y Federaciones de Ramo en coordinación con el S.P. del Comité Confederal.

FEDERACIONES DE RAMO.

Uno de los encargos del Congreso de Unificación fue el ir potenciando la constitución de las Federaciones de Ramo. El resultado no es todo lo bueno que se quisiera. Están constituidas seis y su funcionamiento es bastante deficiente, salvandose en alguna medida las de Banca y Enseñanza, que si están demostrando ser una vía eficaz de penetración en los sectores.

Para consolidar una Federación se necesitan muchos medios económicos y humanos. Si bien los primeros no está a nuestro alcance multiplicarlos, aunque podemos ir aumentándolos, es en los segundos en los que está la piedra de toque.

Como ya se ha comentado anteriormente, en muchas secciones sindicales no existe el necesario sentido



de organización para asumir las responsabilidades que conlleva el coordinar un sector y desarrollar un trabajo con una visión más amplia que la del entorno cercano. En algunos casos, esto puede ser debido a la falta de preparación sindical (que en algunas secciones sindicales puede ser cierto dado el poco tiempo que llevan constituidas, pero en otras no hay excusa y se debe a un sentimiento corporativista que a medio y largo plazo puede hacer mucho daño a la Organización.

La CNT no se desarrollará homogéneamente ni se consolidará hasta que desde el ámbito sectorial se efectúe un trabajo de coordinación que pueda definir estrategias homogéneas dentro del mismo sector, con un mayor conocimiento del medio. Apuntalando una dinámica de trabajo y un equipo que nos permita llegar a empresas en las que no estamos, pero no es fácil introducirnos por no conocer su problemática. Por otra parte, de la coordinación que exista entre los sindicatos vía Federación, dependerá en gran medida el desarrollo de las Secciones Sindicales existentes.

Por ello el Congreso debe mandar al Comité Confederado para que desarrolle el trabajo encaminado a consolidar las Federaciones existentes, poniendo en funcionamiento el resto en la medida en que el crecimiento de un sector lo permita. Para ello, el Congreso debe hacer un firme llamamiento a aquellas secciones sindicales que dispone de compañeros con tiempo sindical suficiente para que colaboren en este trabajo que, evidentemente, hará más fuerte a la CNT.

LA INFORMACION.

Otra parcela que, sin duda, influirá en el desarrollo de la CNT viene definida por la información y la imagen que de nuestro trabajo proyectemos al exterior.

Que los actos públicos que se realicen deben estar en consonancia con la realidad y el sentir de la Organización.

En ocasiones, iniciativas o decisiones de la Organización, no se desarrollan con plena eficacia por deficiencias en los canales de información interna. Por tanto, el Congreso debe encargar al S.P. el inicio de los estudios que posibiliten la edición del periódico oficial CONFEDERACION, antes de que termine 1987. Este será considerado como órgano de información fundamentalmente, y la responsabilidad de la edición será del S.P.

El periódico que se proyecta debería retomar siempre los nombres históricos (CNT, Solidaridad Obrera, etc.) y es condición imprescindible el conocimiento

del proyecto para su edición por todos los estamentos de la Organización.

Para ello se deberán tener en cuenta otras iniciativas anteriores que, aunque eran proyectos más amplios destinados al interior y al exterior de la CNT, pueden servir de experiencia. Es preferible consolidar un proyecto más asequible antes de embarcarse en otros de mayor envergadura.

Respecto a la imagen de la Organización que trasladamos al exterior, y en la forma que difundimos nuestra acción sindical, hay que intentar desarrollar unos criterios homogéneos, dentro de las peculiaridades de cada Comunidad Autónoma o sector, por lo que se deberá coordinar el trabajo que se desarrolle por las diferentes Secretarías de Información e Imagen, editando por parte del S.P. los correspondientes manuales de utilización por toda la Organización.

LOS SERVICIOS.

Siempre se ha defendido que CNT no es un sindicato de servicios, pero se ha reconocido la necesidad de cubrir un determinado abanico de ellos, de los que podamos beneficiarnos, en primer lugar, todos los afiliados, y de forma general, todos los trabajadores.

En la actualidad y en un porcentaje amplio de casos, se puede afirmar que apenas se cubren los mínimos. Independientemente de las estadísticas que nos dicen que cada vez influye más la prestación de servicios en el incremento de la afiliación, tenemos que admitir la necesidad de estructurar al menos: la atención jurídica, no solo en el terreno laboral, sino en un sentido amplio (familiar, fiscal, civil, declaración de la renta). Desarrollar iniciativas en el terreno del ocio desde una óptica sindical (viajes, vacaciones, etc.) incrementando en esta faceta el intercambio de relaciones con otras organizaciones afines, como puede ser el caso de la SAC. Desarrollo de iniciativas en cuanto a la formación propia o externa, ocupacional -INEM, información y tramitación de becas de estudio, etc.-.

.....



D I C T A M E N " B " .

7.2. El Sindicalismo de la C.N.T. hacia el futuro.

Consolidación y expansión de CNT.

1.-SITUACION ACTUAL.

a) Nivel interno:

Existe una grave crisis de militancia, tanto a nivel numérico como de identidad y líneas de actuación o proyectos de acción de la gente que milita en la actualidad.

Esta crisis se traduce, por ejemplo, en el desinterés por las tareas de "infraestructura" organizativa es decir, los "cargos", o lo que es más grave, desinterés por hacer funcionar la maquinaria interna de la democracia directa, a partir de las discusiones en los sindicatos y la toma de acuerdos. Es decir, la gente no se interesa excesivamente por el sindicato y se limita sobre todo a su labor en el comité o la sección de empresa.

b) Nivel externo:

Hemos pasado de una situación de completo aislamiento a una especie de figurar como sea y con quien sea, a pesar de que muchas veces nuestra presencia no es real y se corresponde únicamente a una firma (que en ocasiones cuesta buenos sablazos a nuestra maltrecha economía).

2.-LOS PORQUES DE ESTA SITUACION.

Tras el Congreso de Unificación se emprende la tarea de consolidar nuestra presencia en las empresas y borrar la imagen de gente que se está peleando de continuo internamente y que cada vez se aleja más de la realidad circundante. Es decir, que pasamos de mirarnos el ombligo y nos esforzamos por dar el "do de pecho" allí donde de verdad debemos darlo. Sin embargo, este trabajo lo realizamos con un claro carácter de "sindicato a tu servicio": demostrar que estar afiliado a CNT es "positivo" y además un poco más radical. A nivel de Sindicato no llamamos prácticamente a los afiliados/as a las asambleas ya que no hay que "asustar ni quemar" su militancia ya llegará (luego casi nunca es así).

Hemos pasado de hablar continuamente de revolución y de lo mal que lo hacen los demás, a casi olvidarnos de palabras como autogestión o acción directa, ¡No vayamos a expantar la "clientela"!

Por otro lado, intentamos atraer a nuestras filas a pequeños colectivos de gente "independiente o autónoma" con la consigna de que nos descargamos

de contenido ideológico (o lastre), como si a estas alturas pudiésemos engañar a alguien.

Toda esta actuación "en falso" a generado una crisis de identidad entre nuestra gente. El cambio de rumbo emprendido hacia afuera se ha olvidado de que la gente que lo lleva a cabo es la de siempre y sigue pensando las mismas cosas, y cuando se produce este divorcio entre lo que se dice y se siente, la cosa va por mal camino. Además, nos recuerda la imagen de los partidos y sus chaquetas que tanto rechazamos.

El tema de las elecciones sindicales ha contribuido grandemente a este pequeño caos. Dijimos si a las elecciones sindicales, pero NO por que nos gustaran o pretendiésemos entrar a todas en ese sucio juego. Y es necesario, porque así lo sentimos, que lo reflejemos y no se hagan campañas electoralistas a la búsqueda del voto a cualquier precio, como si este nos fuera a dar la fuerza (sería increíble que nosotros llegáramos a pensar eso). La participación en las elecciones sindicales no es más que una estrategia, no es que asunamos este funcionamiento impuesto. Por otra parte nos presentamos a las mismas con un disfraz de que somos "buenos" y queremos participar cuando lo que había que transmitir es que somos los de siempre y participamos para no automarginarnos y para cargarnos el funcionamiento electoralista, desde dentro y desde fuera. Hemos entrado en el juego sin saber y sin gustarnos y lo hemos hecho mal. Fijándonos en el resultado y el número de delegados, como si eso fuera lo más importante. Todo este proceso de "vota CNT" el Sindicato Independiente, NO lo tragamos y no es "mear fuera de tiesto" decirlo aquí y ahora, ya que estamos hablando de consolidación y expansión: ¡Pero en base a qué!

La situación se traduce, a nivel interno, en que estamos metidos en una carrera sin saber que hacer al final del camino, cuando lo que teníamos que haber hecho era diseñar en principio nuestra línea y dentro de ella meter el tema de las elecciones sindicales como un eslabón más.

El trabajar por trabajar, consolidar por consolidar, y hacerlo, diciendo cosas que no nos gustan decir y no sentimos, nos ha llevado a la situación actual. La búsqueda del delegado porque sí no nos conduce más que al quemazón de la poca militancia que tenemos al no verse más que muy pocas caras nuevas, aunque las cifras nos digan que subimos. Esta ten-



dencia nos lleva cada vez más en el rol del sindicato-servicio.

3.-QUE QUEREMOS CONSEGUIR.

Daríamos miedo pensar que alguien pretendiese olvidar o suprimir de nuestro ideario o "programa" que somos una Organización que aboga por el comunismo libertario, que somos anarcosindicalistas. Por ello, porque no es así, es necesario que, como nosotros ya lo sabemos, lo digamos a los demás. No solo a los posibles futuros seguidores sino a los propios afiliados a los que casi, casi, se les oculta nuestra identidad. Así pues, nuestros objetivos deben de estar claro, incluso los de "a largo plazo".

Objetivos a corto plazo son: consolidación de las secciones sindicales. Creación de unas directrices para la actuación como delegados en los comités de empresa. Control de los mismos por la sección sindical o en su defecto por el Sindicato.

Diseño de una estrategia sindical a llevar a cabo en la empresa que permita a la sección tener vida propia y no depender de las agresiones empresariales.

Dar a conocer nuestra alternativa social, basada en la autogestión e intentar transmitir en la empresa nuestros postulados.

Consolidación de la economía del Sindicato y sus locales.

Objetivos a medio plazo deben ser los relativos a la expansión, ya que con la base de trabajar en torno a una línea, a fin de abarcar nuevos sectores en los que no tenemos presencia. Crear las Federaciones de Ramo y con ellas elaborar nuestras propias alternativas para los problemas con respecto a los mismos.

Conseguir, en definitiva, fuerza real que nos de un peso en la sociedad y haga oír nuestra voz, no solo en el mundo laboral sino en todos los aspectos de nuestra cotidianeidad, abandonando si es preciso algunos espacios en que nuestra presencia es testimonial y costosa para ocuparlos luego sin tener que ir a remolque de nadie.

4.-COMO CONSEGUIRLO.

Para conseguir cualquier objetivo que nos marquemos hemos de potenciar dos aspectos fundamentales:

- 1.-Creación de nueva militancia.
- 2.-Consolidar la estabilidad económica.

1.-Como humanos que somos necesitamos conseguir de tanto en tanto ciertas victorias, si no prácti-

cas, si morales. Por ello, nuestra actividad debe ir acorde con nuestro sentimiento, evitando así en lo posible el "quemé" de la gente. Si no viene gente nueva que aporte nuevas ideas se entra en una agonía lenta pero segura, perdiéndose toda ilusión en la militancia. Debemos buscar el máximo placer en lo que hacemos y transmitirlo. En esta línea hay que evitar la captación gratuita de afiliados a cualquier precio e intentar que cada afiliado nuevo sepa qué es CNT, qué proyecto defiende y qué lugar le corresponde en esa tarea. Es imprescindible quitarse de encima el miedo a asustar, ya que si pretendemos cambiar la sociedad y no llegamos ni siquiera al compañero, de nada sirven nuestras manifestaciones y no realizamos camino de futuro.

El primer eslabón de la creación de militancia, el personal, debe de ser muy cuidado. Esto es una idea que puede parecer alejada de lo que se deba decir en un Congreso pero insistimos en que el divorcio entre pensamiento y sentimiento no lleva a ningún lado y CNT no son tres letras sino las personas que la componen.

El segundo nivel de creación de militancia es la sección sindical. Nuestros últimos tiempos de práctica sindical nos demuestran como cada vez nos es más difícil explicar en la sección los problemas que tiene el Sindicato y es ya en ella donde se se empieza a diferenciar el afiliado del militante. Ello se produce precisamente por el carácter de sindicato-gestión que estamos adquiriendo. Nuestra carencia de líneas de actuación propia como CNT en la empresa, sea cual sea la práctica de ésta aleja cada vez más al afiliado de nuestra alternativa social, por ello es necesario transmitir en la sección lo que es CNT, e incitar a la participación en el sindicato de nuestros compañeros, invitándoles a las asambleas y a cada una de las actividades que se organicen ya no solo reivindicativas sino también sociales; la sección, conjuntamente con el sindicato debería organizar actividades que, sin alejarse de nuestros contenidos fomenten el contacto entre los compañeros, como charlas, películas, etc.

Por último, a nivel del sindicato, insistimos en la necesidad de que se intente contactar con el afiliado, enviándole información periódica, invitándole en todo momento a la participación, perdiendo el miedo a asustar, que no nos lleva a ningún lado.

2.-Un tema poco tratado en la Organización, a nivel de buscar alternativas, es el aspecto económico. Solo cuando tenemos el agua al cuello buscamos salvavidas que nos saquen del atolladero pero que no significan una solución sino un parche. Es imprescindible que se asuma una tarea fundamental, en cada sindicato, el dotarse de una economía sólida



y estable, que repercutirá en escalas superiores que han de tratar este tema con la máxima importancia, intentando no embarcar a la Organización en tinglados de dudosa rentabilidad económica o política.

No vamos a poner ejemplos de como lograrlo, no nos falta imaginación, lo que sí hacemos es un llamamiento a concienciarse de que si queremos consolidarnos y crecer debemos dotarnos de un sistema que impida perder tiempo con este problema que ya debiera estar superado.

Una vez expuestos los dos pilares básicos de cualquier proyecto de futuro: gente y pelás, realizaremos unas propuestas de actuación:

a) A nivel de individuo, a parte lo expuesto anteriormente, teniendo en cuenta lo que el trabajador viene a buscar al sindicato: la defensa en un momento en que tiene problemas, hemos de transmitirle que el sindicato, como estructura organizativa del trabajador contra las agresiones del capitalismo es algo necesario ANTES Y DESPUES de su problema particular. Ha de hacerse reflexionar al compañero - de la necesidad de la afiliación y la participación. El método puede ser diverso, pero lo que no podemos hacer es limitarnos a tener una asesoría jurídica que solvente la papeleta momentáneamente para que se produzca luego "si te he visto no me acuerdo". Para eso ya está CCOO y UGT o los colectivos de abogados que, además, son más baratos.

Hay que hacer ver al trabajador que en CNT intentaremos apoyarle con nuestros propios métodos y que la palabra solidaridad es algo que en CNT tiene contenido y algo a lo que él también debe colaborar. No debemos acabar siendo una gestoría. Tampoco ser el último recurso para aquéllos que ya lo han probado todo y convertírnos en los luchadores de causas perdidas, la solución como siempre está en un punto medio que hemos de saber encontrar.

A nivel de cada militante hemos de recobrar la militancia en nuestra propia fuerza y defender/nos encarnadamente, ésta ha de ser una de nuestras señas de identidad. Recuperar la acción directa como práctica cotidiana ayudará a nuestra consolidación como alternativa sindical diferenciada.

b) A nivel de secciones sindicales. Hemos insistido repetidamente de que la sección de CNT debe ser la plataforma de nuestra alternativa social y sindical. La sección debe dotarse, a través de nuestro contenido anarcosindicalista, de vida propia que la haga independiente de la dinámica capitalista: negociación de convenios, etc. Nuestra sección ha de decir algo más que reivindicar algún punto

más que los demás y esto no es otra cosa que hacer llegar a las empresas nuestra alternativa social: la autogestión: toda nuestra práctica sindical debe ir encaminada a que el trabajador asuma y conozca que él puede cambiar la correlación en la empresa, dejando de ser un mero numerito explotado.

Como ejemplo de esta actividad sería que la sección realizara un estudio de la empresa en todos los aspectos: tipo de producción, sector en que se desenvuelve, esquema organizativo de la misma, distribución de las remuneraciones económicas en orden a las escalas y a las actividades, etc. Esto nos daría un conocimiento esencial a la hora de efectuar nuestras reivindicaciones en los convenios, etc., pero a la vez nos ayudaría a explicar a los trabajadores el porqué es posible autogestionar la empresa. Hay que darse cuenta del porqué los empresarios muestran un especial interés en que los trabajadores se limiten a conocer los pormenores de su tarea específica, queriendo aparentar la complejidad de su tarea ejecutiva. Nosotros tenemos que demostrar en esa cotidianidad diaria el porqué el patrón es una lacra y nos explota, nuestra sección ha de ser capaz de convencer y demostrar que la autogestión de la sociedad es la única alternativa real al sistema capitalista.

Esta actividad de la sección haría sintonizarla más directamente con el sindicato, ya que su actuación y directrices emanarían directamente de las líneas e idiosincracia de CNT, no dependiendo de la problemática particular de la empresa. Problemática que hemos de hacer ver que es lógica en un contexto de caos capitalista.

La sección ha de informar en todo momento de los conflictos que haya en el sector e incluso en otros sectores para que vaya gestándose poco a poco el sentimiento de solidaridad recolectando pelás, para cajas de resistencia, etc. Estamos en tiempos de pérdida de identidad de clase o desclasamiento: nuestra sección ha de ser consciente de ello y combatirlo.

Aumentando la cultura de nuestros compañeros aumentaremos también las posibilidades de que entiendan porqué es necesario estar afiliado a la CNT y participar en CNT.

También nuestra postura frente a los comités - debe ser aclarada por los compañeros elegidos delegados y poner inmediatamente el cargo a disposición de la asamblea de la Sección Sindical o Sindicato u otros gestos que hagan ver a los trabajadores que no creemos en los ejecutivismos de los comités.



Para otras elecciones sindicales somos del criterio de que no se debe aceptar que delegados que no puedan ser controlados por la sección o sindicato se presenten bajo nuestras siglas y si aceptamos debe ser con la condición de que el compañero de cuenta cada 15 días como máximo de su actividad. La precipitación con que nos hemos presentado a las elecciones sindicales y los planteamientos electoralistas que muchas veces hemos reflejado pueden ser, y están siendo peligrosas. Aquel compañero que se ha presentado como CNT es nuestra imagen ante los trabajadores y esto es más importante que el mero número de delegados que a nivel de estadísticas vamos a obtener. Por ello ha de quedar claro que CNT no ha de realizar campañas electorales sino presentarse allí donde tengamos implantación y sea necesario.

Consolidar un modelo de práctica sindical es consolidar el sindicato y solo con esa consolidación podremos expandirnos.

c) A nivel de Sindicato. Este debe ejercer con eficacia una labor de coordinación de las distintas secciones sindicales, fomentando su conocimiento y solidaridad mutuos.

Los posicionamientos reivindicativos del sindicato, a parte de las lógicas mejoras no deben olvidar nuestro contenido anarcosindicalista y reivindicar en toda plataforma nuestra alternativa social y sindical.

El Sindicato ha de controlar a las Secciones y hacer un seguimiento de sus actuaciones para que en ningún momento esta pueda poner en entredicho los acuerdos del Sindicato y su coherencia.

El sindicato ha de ser el dinamizador de toda la Organización, por ello ha de esforzarse en hacer ver a los afiliados y a las secciones, las distintas problemáticas que se planteen, llamando en todo momento a las discusiones y a la participación.

d) Por último a niveles superiores debemos eliminar de una vez por todas la diferencia que se aprecia entre los postulados que defendemos en la empresa o en la calle individualmente con nuestras expresiones exteriores. Las labores de imagen, si no están basadas en una realidad interna son contraproducentes, fomentando muchas veces el desaliento entre nuestra gente. La imagen del Sindicato la da nuestra práctica diaria, no queremos caer en gracia a "los mass media" que siempre estarán del lado del capital y, cuando sea necesario nos intentarán destruir por muy buena imagen que pretendamos dar.

Por último, hay que abandonar la idea de que nuestro

engrandecimiento y solidez llegarán persiguiendo a otros grupos a partir de nuestra pérdida de identidad. Para eso ya está CCOO y así solo nos perdemos nosotros mismos.

EL PAPEL DE LAS SECCIONES SINDICALES DE CNT EN LOS COMITES DE EMPRESA.

1º.- Los miembros de CNT en el comité representan a la CNT y no a una hipotética e inexistente "unidad obrera".

No es cierto que todos los trabajadores pensemos igual, que tengamos el mismo proyecto social, ni por supuesto, el mismo concepto de lo que debe ser la defensa de nuestros inmediatos intereses de clase. En base a esa diversidad de criterios existen varios Sindicatos. Los sindicatos no inventan la división de la clase obrera sino que representan la división que se produce de ante mano. CNT y UGT piensan de modo diferente, pero ¿caso el afiliado medio de CNT y el de UGT no piensan diferente?, ¿caso las estrategias de unos y otros no son diferentes?. Por lo tanto no nos tragemos el engaño en el cual ya nadie cree, ni siquiera quienes lo dicen.

2º.- Los delegados de CNT son la voz sindical de la sección sindical de CNT en esa empresa. Es una consecuencia de lo anterior y una reafirmación de nuestra realidad como Sindicato diferenciado. La consecuencia inmediata de ello es que los delegados de CNT no tienen ningún grado de autonomía (excepto la lógica para no bloquear estérilmente su labor), y son meros portavoces de los acuerdos de su sección sindical.

3º.- En consecuencia lógica, es la sección sindical la que controla a sus delegados de CNT en cuanto a horas sindicales, decisiones, estrategia, comportamiento, sustituciones, etc. Un delegado de C.N.T. tiene siempre a disposición de su Sección Sindical una carta con su dimisión y sin fecha.

4º.- En los lugares en los que no haya sección sindical asentada, ese delegado es controlado por su sindicato de ramo u oficio o por su sindicato único. Lo que se intenta es que no haya delegados por libre. Vamos a las elecciones para ampliar nuestra Organización y defender y fortalecer lo que entendemos es la autonomía obrera, no para tener muchos delegados que actúan por su cuenta al margen de aquéllos que al fin y al cabo los han elegido. El delegado está al servicio de su sección sindical no al margen de ella. En caso contrario, el delegado acaba siendo como un político que al día siguiente de su elección se desmarca de sus electores, piensa y obra por su cuenta al margen de sus representados,



se constituye en un poder incontralado y es pasto de disciplinas partidarias que no proceden de la base sino de las alturas.

5º.- En el comité no se han de aceptar los juegos de mayorías o de votaciones. Aquello no puede ser un Parlamento en pequeño (al menos por nuestra parte), sino que ha de convertirse en el lugar donde confluyen (con fuerzas diferente; eso si) las diversas alternativas sindicales que existen y actúan en la empresa. Por lo tanto evitar las -votaciones, los pronunciamientos como comité y no como sindicatos allí presentes, etc.

6º.- Consecuencia de lo anterior: vaciar de contenido a los comités es algo que se comienza a hacer no potenciándolos en lo que se pretende que sean, por tanto lo primero que se ha de hacer es poner permanentemente en duda que en el comité resida el poder de los trabajadores en la empresa, que el comité represente a todos, que el comité sea ese Parlamento en pequeño, que en el comité cada delegado hable por su cuenta y riesgo sin confrontación con lo que dice su sección sindical, etc. Intentar continuamente presentar un duplicado efectivo de lo que es la capacidad de gestión del comité a través de vuestra sección sindical: conversaciones y negociaciones directas con la empresa como sindicato, siempre que los problemas solo afecten a afiliados al mismo y no suplanten la capacidad de decisión del conjunto de los trabajadores sobre temas que les afecten (por ejemplo, negociar un convenio por vuestra cuenta no sería el mejor ejemplo, pero si una readmisión o una sanción de uno de vuestros afiliados siempre que no hayais complicado a toda la fábrica en su defensa; en este caso necesitaríais consultar con todos los trabajadores).

7º.- No aceptar comisiones que se creen en el seno de los comités como las jurídicas u otras por el estilo. Hay en muchos casos en que algunos sindicatos proponen una especie de turno rotatorio de abogados de sindicatos para resolver en nombre del comité los problemas que se plantean. Hay que negarse a ello. Eso supone negar el sentido y necesidad del sindicato, puesto que si los temas los resuelve el comité, para que queremos el sindicato. Además, esto fomenta la apatía de los trabajadores que permanecen al margen de organizarse por que ello solo trae complicaciones y no ventajas, puesto que cuando tiene un problema, el abogado del comité (aunque sea rotatorio de los sindicatos, el trabajador no lo iba a entender como tal, sino como el abogado del comité) se lo soluciona. Y por último esto también se enfrenta al hecho ya comentado de que todos los sindicatos o todos los abogados de los sindicatos (en este caso para seguir el ejemplo) no tienen las mismas soluciones sindicales a los problemas cotidianos de fábrica. Hay que

convencer al trabajador de que hay que estar asociado con otros, organizado allí donde crea que puede defender mejor sus intereses. Y así, hay que acostumbrarlo a que cuando tenga un problema recurra inmediatamente a los miembros de su sindicato (miembros de su sindicato en el comité, delegados de fábrica por la sección sindical, sindicato como tal en última instancia), y no al etéreo comité de empresa. De esta manera, evitar convertirnos en consejeros de los trabajadores desde el comité. Esto no quiere decir que os negéis en el momento a resolver temas menores a cualquier trabajador, -sino que a la larga convenzáis a éste de la necesidad de cambiar de hábitos.

8º.- Defender y fomentar la asamblea como órgano de debate y decisión, recuperando lo que es una tradición de poder colectivo, de base, alejado del poder desde arriba de los aparatos sindicales. Pero no vayáis a la asamblea por libre. Se supone que somos un sindicato, y como tal antes de ella hemos fijado nuestro criterio en la reunión de sección sindical. Se supone que a la asamblea llevamos criterios comunes que sabemos defender por que ya hemos valorado con anterioridad. En ese aspecto hemos jugado con ventaja sobre el resto de los trabajadores que han de tener que tomar una decisión sin tiempo para meditarlo y contrastarlo, y sin poder contar con la preparación estratégica previa como para inclinar el resultado de nuestro lado (sin que con eso quiera decir que se amañen los resultados; seamos honrados, sobre todas las cosas). Esa ventaja es precisamente uno de los beneficios inmediatos del estar organizado: no ir a una asamblea a ver lo que te echan, sino con las cosas ya discutidas previamente en un círculo (la sección sindical) con criterios similares.

Por lo tanto, en la asamblea no nos podemos diluir como organización y aparecer como individuos particulares. Sería una mentira al resto de la gente y una pobre defensa de nuestro trabajo de discusión previa.

Otra cosa más; somos asamblearios, pero no asamblearistas. Esto quiere decir muchas cosas. La primera que pensamos que la asamblea por si solo no es un arma efectiva del trabajador, sino que se precisa la organización permanente de éste en sus sindicatos; no olvidemos que la asamblea es ocasional y el sindicato permanente. Pero otra cosa importante que supone es que aceptamos los acuerdos de las asambleas siempre que estos no supongan retrocesos patentes o enfrentamientos claros a nuestro planteamiento sindical básico. Esto no quiere decir que solo aceptemos las asambleas que se resuelvan a nuestro favor, en absoluto. Quiere decir que respetaremos los acuerdos pero no en el caso en que se decida, por ejemplo el despido de tantos trabaja-



dores, acuerdos claramente regresivos, etc. CNT no puede hacerse coresponsable de decisiones que no pueda defender. Habrá casos en que se indicará la oposición y ello se entenderá como el derecho a no cumplir pero sin interferir (por ejemplo: si se acuerda meter horas extras, nuestros afiliados no las hacen; no se interfiere pero a la vez, no se colabora), en otros casos se mostrará la oposición pero se aceptará la mayoría como mal menor (por ejemplo: hacer de esquirol en una huelga decidida por mayoría con la que no estamos de acuerdo. Lógicamente, es preferible tragarse el sapo a ser esquirol), y en otros no habrá más remedio que aplicar nuestras fuerzas para enfrentarse directamente al acuerdo (ejemplo: en un despido aceptado por la asamblea no queda otra que enfrentarse incluso a la mayoría de la asamblea y los trabajadores).

9º.- Hay que informar al sindicato (a la sección sindical, en concreto) y a los trabajadores de los datos que nos proporcionen las empresas. Hay que romper la separación entre delegado (informado, activo, con poder) y trabajador (desinformado, pasivo, sin poder). Un trabajador bien informado por la gente del comité de CNT, es un trabajador con criterio sobre lo que pasa en la empresa, y estaremos colaborando a nuestro objetivo: incrementar la capacidad de acción/decisión de todos los trabajadores rompiendo los papeles de dirigentes y dirigidos.

10º.- El delegado de CNT en el comité ha de mostrar una ética que le identifique como cenetista, y esto como coherencia con nuestros postulados que van más allá que el simple sindicalismo y pretende transformar a la persona y porque al fin y al cabo, es el delegado uno de los primeros sitios donde van a mirar los trabajadores para calificar la acción de CNT en esa empresa. Por todo ello, la sección sindical ha de ser la que administre la actuación del mismo, llegando a dimitirlo y sustituirlo sino acepta el camino lógico en este sentido. Esto es extensible al conjunto de derechos del delegado: por ejemplo, las horas sindicales no son personales, ni tan siquiera son del comité, son y han de usarse dentro de la sección sindical y el sindicato.

11º.- Incentivar la participación de los trabajadores en tareas sindicales de fábrica y del mismo comité, pensando en la ruptura de la división miembro del comité-trabajador de a pie, en la responsabilidad permanente de todos los trabajadores en el trabajo compartido que evite la creación de élites. Pasando si es posible por el comité de empresa la mayoría de los compañeros de la candidatura manteniendo siempre compañeros con experiencia.

12º.- Hacer valer las leyes y colocar en las empresas los delegados de sección sindical a que tenemos

derecho por el tema de los porcentajes en el comité, por afiliados, etc. De esta manera las empresas se acostumbran a negociar con los delegados de sección y no con los del comité, aprenden a ver que no todos hacemos la misma política sindical, no individualizan al representante de CNT tan — bién como lo hacen con los del comité, estos delegados de sección sindical asisten a las reuniones del comité con lo que la sección sindical controla mejor a sus miembros al tener destacados allí a algunos "fiscalizadores", y por último, hay compañeros con derechos y con horas para el sindicato.

13º.- No a la figura del delegado de comité de empresa de CNT dentro de la propia CNT. Hay que insistir en que estos cargos son ajenos a la estructura y al deseo de la CNT. Por lo tanto, hay que negarse y oponerse a la costumbre que se está adquiriendo en algunos niveles de la Organización de hablar, por ejemplo, de reunión o concentración de los delegados de CNT (en comités).

Por razones de gestionar los acuerdos de las asambleas de sección sindical o sindicato de una manera más eficaz se podrán realizar estas reuniones de delegados para poder llevar a cabo las decisiones de éstos, sin que en ningún momento tengan carácter orgánico ni público.

14º.- Todos estos puntos son normas generales. Su aplicación tiene que ver con las características de la empresa, la fuerza que tengamos, las características de nuestra afiliación, etc. Por lo tanto esto no es un librito o un doctrinario. Habrá casos en los que nuestra mayoría en la empresa podrá hacer confundir el comité de empresa con el comité de la sección sindical de CNT. En otros lugares en los que no tengamos mayoría habrá que convivir con otras fuerzas, pero siempre caracterizándonos por nuestra actuación sindical (por ejemplo: si a un comité donde tenemos cinco delegados solo ha podido asistir uno, ese uno debe indicar que cuando menos allí tiene la fuerza de cinco, por que él no es fulano de tal, sino en ese momento, la CNT en su conjunto).

.....

.....

.....



7.2.2. La flexibilidad del mercado de trabajo.

Este es uno de los puntos más importante para la patronal, junto con el del despido libre en este País.

Aún siendo la contratación parcial muy importante en España, este hecho se va a agravar en el futuro con la implantación de las nuevas tecnologías (así lo explicaremos más adelante en el apartado que hay sobre este tema).

Este sistema de empleo, la contratación temporal, con todas sus variantes, - es, para los sindicatos, un gran problema para poder aplicar estrategias sindicales en las empresas, puesto que los trabajadores se ven acorralados y con miedo al despido y no se atreven la gran mayoría, no solo a afiliarse y tirar para adelante un proyecto sindical, sino incluso a defender sus más elementales derechos laborales, por miedo a no ser renovados en sus contratos.

Es pues necesario luchar frontalmente, allá donde se pueda, contra este sistema de empleo, intentando sobre todo en los convenios colectivos e incluso a nivel social ir tirando este sistema llamado "de creación de empleo".

7.2.3. Acción Reivindicativa.

A continuación esbozamos lo que creemos deben ser los ejes básicos reivindicativos de la CNT. Algunos de los aspectos son desarrollados con más profundidad en otros puntos del Orden del Día. Otros, evidentemente, no tienen validez sin su adaptación por las respectivas Federaciones de Ramo. En cualquier caso, creemos que este puede ser un programa mínimo que unifique y oriente la acción sindical de la CNT.

1.- E M P L E O.

- Reducción de la jornada laboral a 35 H. semanales y jubilación a los 60 años.
- Creación de empleo. Contratación de trabajadores/as equivalente al tiempo rebajado. Reindustrialización de zonas en crisis. Limitación de la contratación temporal a vacantes transitorias.
- 30 días laborables de vacaciones.
- Eliminación de horas extras, pluriempleos y destajos.

No ha sido casual colocar este bloque en primer lugar, aunque ello no nos llevará a obviar las demás reivindicaciones. Se trata simplemente de reconocer un hecho: se trata del problema social de mayor magnitud en estos momentos, y eje, por tanto, de la acción sindical, a todos los niveles.

Las cifras asustan a cualquiera. En estos momentos se habrán superado ya los 3.000.000 de parados, lo que supone el 22% de la población activa. La situación se presenta especialmente grave para determinados segmentos: así, la tasa de desempleo de los jóvenes es tres veces superior a la de los adultos llegando a ser en el caso de los menores de 20 años de un 56'3% más. En el caso de las mujeres, su tasa de paro es 5 puntos más alta que la de los hombres.

La situación además no podemos considerarla coyuntural, sino que es la tónica general en la llamada Europa rica, donde se considera que a finales de 1.985 había 35 millones de pobres, aunque sus consecuencias se dan de hecho en nuestro País con una mayor crudeza. Cuando estamos ya en los albores de la revolución microelectrónica, que por lo menos será tan trascendente como la revolución industrial, cuando se calcula que en los USA los efectos de la automatización podrían costar de aquí a fin de siglo la friolera de 35 millones de puestos de trabajo, parece coherente y hasta irreversible, **apostar, sin regatear es-**



fuerzos, hacia un reparto real del trabajo existente, haciendo efectiva la solidaridad de los trabajadores, y contra los vestigios corporativos que en ocasiones todavía afloran.

Paralelamente un serie de medidas llamadas de "fomento del empleo" que totalizan nueve Reales Decretos, promulgados todos menos uno en 1.984, han venido a facilitar la labor a los empresarios. Ya en el período 1978-1985, **se despidieron en este País 2,4 millones de trabajadores.** A esa destrucción de empleo habría que sumar la pérdida automática del puesto de trabajo por finalización de contrato, las bajas voluntarias y los aproximadamente 150.000 trabajadores que se jubilan al año.

De la contratación registrada en el INEM en 1.985, más del 90% es de carácter temporal y solo un 9'4% empleo fijo, en sus distintas variantes, que incluye un 4'4 de discontinuos. Por si sirve de algo refrescarles la memoria, ya que tantas veces se refieren a Europa, decir que mientras en Alemania la contratación precaria supuso en 1.984 el 39% del total y fué motivo de alarma, aquí parece que se está preparando un nuevo **paquete de medidas flexibilizadoras** que CNT ha denunciado públicamente. Son, en total, 17 Leyes y 7 Reales Decretos que incluyen entre otras cosas: una considerable **rebaja del S.M.I.** para los jóvenes de 18/24 años, **la generalización sin trabas de la contratación temporal** y a tiempo parcial, **la ampliación de la movilidad** funcional y geográfica mayores **facilidades** a los empresarios para el cómputo de la jornada y la **modificación de turnos, la rebaja de la cuota patronal a la Seguridad Social** en 5 punto y con un coste adicional para el Estado de 35 millones, el abaratamiento del coste de los despidos en las empresas de menos de 25 trabajadores y otras. Así las cosas, si hasta el momento actual con los despidos difíciles y caros -según los empresarios claro-, se han podido destruir millones de puestos de trabajo, imaginemos que no harán con lo que se avecina. La flexibilidad que reivindican no se utiliza, como es evidente, para crear empleo, sino precisamente para todo lo contrario, para destruirlo.

La política empresarial es clara, sin tapujos. Utilizando el arma más antigua que tienen, el despido, pretenden mantener la "disciplina" laboral, aumentar la productividad, e incrementar sus cuentas de beneficios, y consolidar con ello lo que podríamos llamar **poder empresarial**; ello supone restringir la capacidad de acción de los trabajadores y sus sindicatos, y un visible empeoramiento de las condiciones de trabajo. (Seguridad, Salud laboral, etc.) y de la capacidad adquisitiva.

Estamos convencidos de que es absolutamente imprescindible efectuar una oposición frontal a estos planes, y a la política económica del Gobierno. Las 35 horas y la jubilación obligatoria a los 60 años son perfectamente alcanzables en un plazo máximo de tres años con una **política menos monetaria y más social.** No podemos admitir más dilaciones porque la coyuntura exige que se actúe con urgencia.

A su vez, el tiempo de trabajo resultante de adelantar la jubilación, reducir jornada y los 30 días laborables de vacaciones debe ser contabilizado, y sustituido por nuevas contrataciones de carácter fijo. A tal efecto deberá regularse la participación y seguimiento de los sindicatos.

Otras medidas orientadas a la creación de empleo que parecen igualmente necesarias **la erradicación de las horas extras** -salvo las de fuerza mayor-, pluriempleos y destajos; **la limitación de la contratación temporal y/o tiempo parcial** a las vacantes transitorias (Servicio Militar, excedencia, larga enfermedad, etc...); y por último la puesta en marcha, con participación sindical, de un plan de reindustrialización de las zonas donde la crisis sea más profunda.



Todos aquellos compañeros que representen a CNT en cualquier negociación sienten que el empleo es lo más importante que tenemos y algunos lo han perdido ya; nuestra obligación, como decíamos anteriormente, es remontar posiciones en un frente doble: en la empresa luchando por mantener e incrementar el nivel de empleo. A nivel global ante la patronal y los poderes públicos, defendiendo con uñas y dientes, porque es necesario y tenemos razón, estas medidas.

2.- S O C I O - L A B O R A L E S.

- Extensión progresiva del seguro de desempleo a todos los parados/as y de forma inmediata para aquellos/as que tengan responsabilidades familiares.
- Pensiones dignas y equiparación de las más bajas al S.M.I., incluyendo las de viudedad, invalidez y orfandad.
- Control sindical de las nuevas tecnologías, en su concepción y aplicación en la producción.
- 30 horas anuales para asambleas en el interior de los centros de trabajo.
- Eliminación de trabajos penosos, tóxicos o peligrosos.
- Disminución de la actividad de la O.I.T. a 100 en los ritmos de trabajo.
- Agilización de los procesos judiciales por demandas laborales (tres meses como máximo).
- No se considerará injustificada la falta al trabajo motivada por la detención del trabajador. En los casos de detención con condena, el contrato de trabajo quedará en suspenso reincorporándose a su puesto en todos los casos.

Si en el Capítulo anterior se explicaban las razones de la caída continuada del empleo y la necesidad imperiosa de tomar medidas, ahora le toca el turno al conjunto de reivindicaciones que contiene el cuadro nº 2.

La cobertura económica del desempleo es uno de los grandes incumplimientos del Gobierno. El compromiso adquirido en el Acuerdo Económico y Social (AES) es taxativo: "El Gobierno (...) utilizará los medios adecuados para que (...) la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo aumente hasta alcanzar valores equivalentes en relación al paro registrado en las Oficinas de Empleo del INEM del 43% y 48%, respectivamente, a finales de 1.985 y 1.986" (Capítulo IV, Artículo 10).

La tasa de cobertura alcanzó en 1.985 el 32'3%, con un 11% menos de lo previsto, y sensiblemente inferior a la del período 1.978-1982. La cobertura al desempleo está regulada por la Ley 31/84 y las prestaciones pueden ser de dos tipos: básicas o asistenciales. La contratación temporal ha hecho posible la firma de gran número de contratos por debajo de los seis meses, con lo cual no perciben prestación al no haber cumplido la cotización mínima. En cuanto a la asistencial (75% del S.M.I.) sólo se accede por agotamiento de la prestación básica o por determinadas características (como edad, emigración, internamiento penal...). Si el objetivo de la Ley era el aumento progresivo de la cobertura, como dice el preámbulo, el fracaso es patente, y se debería proceder urgentemente tanto a reducir el período mínimo de cotización, como a ampliar el número de colectivos beneficiarios de la prestación asistencial.

Pero hay otro dato revelador de la política económica del Gobierno en materia de desempleo y es que mientras la contribución de empresarios y trabajadores ha ido creciendo paulatinamente, la aportación del Estado ha disminuido con respecto a 1.980-1.981 de forma considerable, y como consecuencia de ello, **la prestación media recibida ha descendido** -respecto al año anterior- un 9'7% en 1.984 y un 16'7% en 1.985. La conclusión es que tras la entrada en vigor de la Ley, podemos demostrar que **hay menos parados protegidos**, y las prestaciones recibidas son de menor intensidad.



Nuestra **exigencia** firme es que adopten las disposiciones legales pertinentes a fin de que progresivamente **todos los parados tengan derecho a una prestación indefinida, hasta que accedan a un empleo**, y de forma inmediata aquellos que tengan responsabilidades familiares.

La situación de las **pensiones** no es tan distinta a las de las prestaciones por desempleo. Todavía es reciente el recuerdo de la movilización del 20 de Junio de 1.985 contra una Ley que recortaba las pensiones, y que pese a la movilización finalmente entró en vigor. El calificativo de antisocial es el único posible para una política económica que plantea ahorrar algunos cientos de miles de millones a costa de los pensionistas, y para ello, no se garantiza la jubilación a los 65 años, ni la capacidad adquisitiva de las pensiones, al tiempo que se amplía el periodo mínimo de cotización a quince años. Todo ello mientras ya nadie discute la existencia de ocho millones de pobres, muchos de los cuales son pensionistas y el 80% de las pensiones están por debajo del salario mínimo interprofesional.

A mayor abundamiento, ya que pretenden importar de Europa aquellas disposiciones que les son favorables, cabe recordar que la aportación del Estado a la Seguridad Social es inferior en un 50% a la de los países de la CEE, y 8 puntos por debajo de lo prometido por el PSOE en su programa electoral, en Octubre de 1.982, y por último, que **los empresarios siguen debiendo un billón y medio en cotizaciones**, cantidad que se irá incrementando, dada la magnitud que ha adquirido la economía sumergida.

En estos momentos parece cantada y próxima la decisión del Gobierno, via Real Decreto, de rebajar en 5 puntos la cuota de los empresarios a la Seguridad Social, con un coste adicional para el Estado de 350.000 millones. Si esto es posible y el Estado lo financia, será una razón para **exigir la equiparación de todas las pensiones al S.M.I.**, dado que en el último año se han ingresado cantidades por encima de lo presupuestado, en concreto con la recaudación del IVA, y el ahorro de la factura energética.

Las **nuevas tecnologías** y su aplicación en el proceso es otro de los grandes temas a los que deberemos dedicar atención de forma permanente. La incidencia que la introducción masiva de nuevas tecnologías podría tener sobre el empleo podría ser devastadora. El trabajo manual a medio plazo disminuirá de forma considerable. En Alemania se calcula que en el período 1.983-1.990 desaparecerán las tres cuartas partes, y los empresarios japoneses se plantean su eliminación antes de fin de Siglo. Ni que decir tiene que el sindicalismo se verá inmerso en diversas mutaciones, derivadas de esta situación, pero el principal problema que se plantea es quién va a **controlar ese cambio** y que contenido se debe dar al mismo, que modelo de sociedad se perfila al amparo de la revolución microelectrónica. Para ello parece fundamental que los sindicatos no seamos desplazados del proceso.

Se plantea además la necesidad de **cuantificar la incidencia de las nuevas tecnologías en la producción a fin de exigir la reducción de jornada** y mantener el nivel de empleo, así como controlar el ritmo de introducción, el reciclaje para empleos alternativos, e incidir en la fase de diseño respecto a la calidad de vida de trabajo, para **evitar las nuevas efermendades profesionales** (psíquicas sobre todo) que traen consigo.

Por último, este Capítulo comprende también otras reivindicaciones que, o bien pretenden unas condiciones de trabajo más humanas (ritmo de trabajo, seguridad, etc.), o un tratamiento más ágil que el actual de las demandas de los trabajadores (conviene estar alerta de la tramitación legislativa de la reforma de la Ley de Procedimiento Laboral). En el caso del **tiempo para Asambleas en los centros de trabajo dicha reivindicación es complementaria de las anteriores**, puesto que la **información y participación** de todos los trabajadores es fundamen-



tal para lo que nos planteamos.

3.- S A L A R I O S.

- Recuperación de poder adquisitivo.
- Escala móvil trimestral.
- Salario mínimo interprofesional de 60.000 ₧.
- Igual salario a igual trabajo para hombre y mujer.
- Racionalización de la nómina integrando los complementos en el salario base profesional.

La tónica general en materia de salarios de los últimos años, establecida a través de los diversos pactos sociales firmados, ha sido la de un desplazamiento continuo de la Renta Nacional en favor de las clases pudientes. En general, la participación de la clase obrera ha disminuido y la de los empresarios y banqueros ha aumentado; los trabajadores han empobrecido más y los capitalistas han aumentado sus riquezas.

La remuneración de los asalariados, decreciente desde 1.979, cayó el 1'5% en términos reales en 1.982, el 0'3% en 1.983 y el 3'9% en 1.984, frenándose algo dicho desplazamiento desde 1.985. El efecto producido es que el consumo real por habitante ha descendido desde 1.980 un promedio anual del 0'4% acelerándose el descenso en 1.983 y 1.984. A esta tendencia han contribuido el crecimiento del desempleo y los impuestos ya que la presión fiscal en los últimos años ha pasado del 30'8% al 39'3% del PIB, con un desplazamiento de los impuestos desde las empresas hacia las familias, desde los impuestos sobre el ingreso a los del consumo, desde las rentas del capital a las del trabajo.

La cobertura ideológica que se ha utilizado para justificar esta situación está hoy desenmascarada: pérdida de capacidad adquisitiva de los trabajadores para incrementar las rentas del capital que de esta manera se incentivará para invertir y crear empleo. El resultado está a la vista: **Empobrecimiento de los trabajadores y aumento del paro.** Por ello no solo hay que mantener el poder adquisitivo actual, sino recuperar el que se nos ha estafado tiempo atrás, es decir, **invertir la tendencia actual**, de manera que la participación de la clase obrera en la Renta Nacional, vaya creciendo en detrimento de las rentas del capital.

Por otra parte, habrá que plantear seriamente una **reducción del abanico salarial** limando las actuales diferencias que por contra, la patronal está empeñada en disparar, para provocar una mayor segmentación de la clase, y, por consiguiente, la desunión de los trabajadores. Las subidas lineales y, en ocasiones, inversamente proporcionales, la homogeneización de conceptos retributivos, y la sustitución de primas por conceptos fijos, es lo que vamos a defender en las mesas de negociación.

Para acabar, reivindicamos el aumento del S.M.I. a 60.000₧, cantidad que nos parece mínima para no tener que acudir a otras fuentes de ingresos; la escala móvil como método para garantizar la capacidad adquisitiva; y la **equiparación salarial entre hombre y mujer.** No olvidemos que dicha equiparación está en los papeles aún y no ha llegado a muchos centros de trabajo ni a las Oficinas de Empleo.

4.- S I N D I C A L E S.

- Control y gestión del INEM por los sindicatos.
- Seguridad Social Pública y gestión por los sindicatos. Negociación del conjunto de la Seguridad Social con la Administración.
- Readmisión del trabajador en caso de despido improcedente.



-Devolución del Patrimonio Sindical.

La necesaria **presencia de las organizaciones sindicales** en determinados organismos que afectan tan directamente a los trabajadores, como **INEM, Seguridad Social** y otros, es obvia, y más teniendo en cuenta la gravedad de la situación, como expuesto anteriormente.

No solo reivindicamos la presencia para tratar de erradicar los casos de corrupción que se están dando, sino que pretendemos que los sindicatos tengan **capacidad de decisión** en dichos organismos y puedan participar tan cerca de los trabajadores, parados, pensionistas, etc., para conocer sus necesidades reales. Si el Gobierno ha elegido la vía del recorte para "sanear la economía" habrá que hacer valer en todos los frentes, incluidos los citados organismos, que no es con el recorte de pensiones, y prestaciones sociales o sanitarias, con lo que se sana la economía, que hay agujeros muchísimo más gordos a los que acudir antes de recortar las prestaciones de los colectivos más desprotegidos.

La facilidad del despido en el sistema actual reside, pues, en que en los despidos improcedentes es el empresario quién tiene la capacidad de decisión para readmitir o indemnizar al trabajador. Como consecuencia de esto **se puede despedir por cualquier vanalidad** o excusa pues una vez llevado a cabo el despido, este es prácticamente irreversible.

De igual manera esta situación explica el alto número de avenencias, pues ante la irreversibilidad de la situación el trabajador cede al chantaje del empresario antes de correr el riesgo de no obtener ninguna indemnización.

Por lo tanto, para CNT, la lucha contra el desempleo, contra el despido libre y la arrogancia y prepotencia patronal pasa por conseguir que sea el trabajador quién tenga la potestad para decidir su readmisión. El número de despidos disminuirá de una manera drástica.

En lo que al **Patrimonio Sindical** respecta somos la Organización que más está batallando para que se respeten los derechos de todas las organizaciones, y al efecto, determinados artículos de la Ley de Patrimonio están pendientes de Sentencia por el Tribunal Constitucional. En noviembre deberá pronunciarse la OIT acerca de la queja remitida sobre la situación de la Libertad Sindical en nuestro País y las actuaciones del Gobierno. Respecto al Histórico tras el escándalo, los Tribunales tienen la palabra. Para nosotros es evidente que de la forma que está actuando, la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1.939 sigue vigente, y al parecer está dedicada a nosotros; no se puede decir más que **la incautación sigue**. Hemos recurrido a los Tribunales como primer paso, pero si en tales instancias no se repara la injusticia, nadie podrá negarnos el derecho a exigir públicamente y en la calle lo que es nuestro.

5.- S O C I A L E S.

-Reconversión de la industria militar en civil.

-Estudio de las agresiones socio-ambientales y ecológicas de las empresas.

CNT es una Organización sindical que defiende no solamente las condiciones de trabajo, sino que es **especialmente sensible a todo aquello que afecta a la persona** fuera de su ámbito laboral, es decir, barrio, escuela, hospital, etc.

Para no ser exhaustivos, hemos elegidos los dos temas que consideramos más importantes en estos momentos, sin que ello signifique dejación de otros, eso es, **la paz y el medio ambiente**. Nunca como ahora habían existido amenazas tan directas en uno u otro ámbito. Para mantener la paz, lo más recomendable es el desarme, la neutralidad, y en definitiva dejar de producir y comerciar con



armas.

Esa es, en definitiva, la orientación que tiene nuestra petición de reconversión de la industria militar en civil, conservando los puestos de trabajo. Respecto al medio ambiente hay que constatar que son mayormente las empresas las que contribuyen a su degradación por lo que la tarea será estudiar las causas, proponer soluciones, y en último término, denunciar ante quién proceda, en caso de que la agresión ambiental permanezca.

7.2.4. Relaciones con otras Organizaciones Sindicales. Unidad de acción sindical. El sindicalismo autónomo.

La CNT ha hecho en la última etapa, como en otros frentes, un considerable esfuerzo por salir del aislamiento al que a nivel de relaciones sindicales nos habíamos autosometido. Salvo dos casos atípicos sobre los que nos extendemos posteriormente, UGT y el sector histórico, las relaciones con el resto del espectro sindical son corrientes, frecuentes, y en algunos casos altamente satisfactorias. Vamos a analizar los aspectos más relevantes del proceso.

Relaciones con CCOO.: En el Secretariado Permanente estamos satisfechos del balance global de las relaciones con CCOO., y en algunas críticas que se producen al respecto de nuestra actuación, no alcanzamos a comprenderlas, y nos parecen irresponsables y fuera de lugar. En todas las ocasiones en que CNT ha coincidido con CCOO. (20/6/85, 1º de Mayo de 1.986, 1º de Mayo de 1.987, 12/3/87, etc.) ha sido manteniendo los rasgos diferenciadores entre ambas organizaciones, y bajo unos objetivos totalmente asumibles desde nuestros postulados: contra la reforma de las pensiones, contra los topes salariales, y/o la política económica del Gobierno. Siempre han mediado con anterioridad llamamientos a la acción unitaria por ambas partes, y sería una profunda contradicción, no secundar los llamamientos y proclamas propias. Pero hay consideraciones a efectuar en el tema CCOO, a saber:

1.- El proyecto de CCOO. es definido por sus dirigentes como "ese movimiento socio-político transformado y asumido como confederación (...) un sindicato de clase y de masas, pluralista y unitario, democrático e independiente...". Forzosamente un proyecto tan amplio se constituye en aglutinante de sectores muy amplios de la clase trabajadora dejándo sin espacio opciones como la nuestra y dando cabida en su seno en muchas ocasiones a sectores radicales, de los que pocas cosas nos separarían en la práctica sindical. Por lo tanto una parte de la consolidación de nuestro proyecto está en función de la solución que demos ahora y en el futuro a las relaciones con CCOO.

2.- CCOO. lleva cuatro años sin firmar un pacto social, con críticas ciertamente ambiguas, pero públicas, a la dinámica de pactos y a los incumplimientos de los anteriores, (respecto a CCOO entendemos que la no firma de pactos es simplemente circunstancial, ya que es algo -lo de firmar pactos- que entra de lleno en su estrategia política). Habiendo introducido entre la clase obrera que se halla bajo su área de influencia elementos de radicalización, alguna de cuyas muestras hemos podido vivir en fechas muy recientes, lo cual constituye en si mismo un nuevo reto a la acción sindical de CNT cuya crítica a los pactos es ya secular, y que siempre va acompañada de promover esa radicalización de la acción de los trabajadores.

3.- A CCOO no lo olvidemos han acudido muchos trabajadores atendiendo al reclamo de la aureola de la lucha bajo el franquismo, proceso 1001, y otras luchas más o menos legendarias: han acudido con la mejor voluntad a contribuir a la lucha contra la patronal y la Administración dejándose llevar también por la seguridad que imprime formar parte de una estructura grande y consolidada.



CC.OO pues, es bastante más que los cuadros de los partidos comunistas de turno y eso deberíamos de tenerlo presente de forma permanente por razones obvias...

4.- Es evidente que entre CC.OO y CNT hay importantes diferencias estratégicas, sabemos que buena parte de las actitudes de CC.OO responden al intento de sustituir en la vida pública a un partido comunista que languidece. Es cierto, igualmente, que en determinados sectores, localidades o momentos las diferencias se agrandan llegando a producirse importantes roces. Pero todo ello no debe servir de justificación para una negativa a participar junto a CC.OO en cuantas cuestiones coincidamos en la lucha diaria.

Los Sindicatos Nacionalistas: Nuestros compañeros en Euskadi y Galicia tienen que convivir además con sendas organizaciones sindicales de matiz nacionalista, y de carácter asimismo radical; es el caso de LAB, de influencia abertzale en Euskadi y las fragmentadas INTG y CXTG en Galicia. Ambas organizaciones han elevado sus resultados por encima de lo obtenido en 1.982. En Euskadi, LAB ha superado el 10% y INTG y CXTG juntas superaron el 20% en Galicia. La primera conclusión positiva es que una opción radical, con los matices y peculiaridades que se quiera es aceptada y apoyada por los trabajadores hasta el punto de rozar o superar los mínimos legales, razón obvia que aplicada a nosotros no debe tener otro objeto que animarnos a seguir su ejemplo. La segunda conclusión es que la acción sindical de CNT en las respectivas comunidades autónomas se encontrará con una nueva dificultad, al quedarse prácticamente sin espacio.

El Sindicalismo Autónomo: Nos referimos a lo que queda de la diáspora que han sufrido algunas organizaciones, caso de SU, CSUT, o colectivos salidos en su momento de CC.OO, USO, UGT, etc. Organizaciones y colectivos que vienen resistiendo heroicamente con sus reducidas fuerzas, anclados en sectores, empresas o zonas, y cuya dinámica sindical no podemos hacer otra cosa que elogiar en la medida que se asemeja profundamente a la nuestra. La representatividad de los mismos es bastante difícil de cotejar, aunque sumados podrían representar algunos miles de los 14.000 delegados contabilizados por el Ministerio de Trabajo en el apartado de "otros sindicatos". No solamente hay que tener cuenta los colectivos con mayor personalidad, SU, CANC, CTA, CSI, CEEP, etc., sino también los pequeños colectivos de empresa, las candidaturas autónomas que no conforman estructura y un sinfín de realidades cuya implantación desconocemos en muchas ocasiones.

Los colectivos con mayor personalidad han venido desarrollando en los diferentes encuentros algo así como una quimera, y el debate ha girado muchas veces sobre la posibilidad de vertebrarse de nuevo en una estructura de ámbito estatal. Parece ser que hasta el momento se ha impuesto la línea partidaria de intercambio de realidades, apoyo y solidaridad sin crear estructuras permanentes, pasando a un segundo plano la vertebración.

En realidad nos encontramos con que la mayoría de estos colectivos rechazan la vertebración por haber asumido buena parte de lo que nosotros postulamos y practicamos; la autonomía y estructura federal de la Organización, abiertamente descentralizada y antijerárquica; en realidad, en bastantes casos sus experiencias anteriores han sido autoritarias, y su fracaso les ha llevado a un rechazo casi visceral a la vertebración, unido a una fuerte desconfianza a ser utilizados.

Con todo, parece que, por lógica, en alguna ocasión tenga que abrirse camino la posibilidad de la vertebración, ó en caso contrario la extinción de tales colectivos, pues en situación numantina no pueden permitirse el lujo de aguantar mucho tiempo. Parece que, además, la mejor forma de presentar una alternativa



al sindicalismo de CC.OO. y UGT. no es otra que una estructura vertebrada. De ahí que CNT tenga bastante que decir sobre el Sindicalismo Autónomo y, ¿porqué no? convertirse algún día en el eje de confluencia de los distintos colectivos.

Los intentos llevados acabo hasta el momento, de unificar nuestra acción y llevar adelante algunos proyectos en común, si no han fracasado, tampoco se puede decir que hayan existido grandes avances. Tropezamos con alguna desconfianza y escasa comunicación. A mayor abundamiento, ellos identifican a CNT con la realidad que a ellos les toca vivir.

Es pues un tema a afrontar abiertamente, sin complejos o tapujos, porque cuando menos podría definir cosas importantes para el futuro del sindicalismo en nuestro país; en concreto cualquier expectativa unitaria podría servir de acicate para todos los indecisos, y hasta para nosotros mismos, para buscar la unidad, aún con mayor empeño.

Relaciones con U.G.T.: UGT es la primera central sindical del país a efectos oficiales, por haber vencido en las recientes elecciones sindicales, de la misma forma que lo era desde 1.982. Sus avances en cuanto a estructuración y modernización son constantes, y que duda cabe que es la organización que cuenta con más medios para enfrentarse a la realidad. La apuesta de UGT, anunciada en su reciente Congreso es convertirse en un sindicato hegemónico, que ocupe todo el espacio sindical, tipo L.O.(Suecia), D.G.B. (Alemania), etc., para lo cual es necesario mostrar una imagen de cierta independencia del P.S.O.E.; de ahí la insistencia de Nicolás Redondo en la autonomía y en conceptos como "un sindicato al servicio de todos", y otros...

Las relaciones con U.G.T. en el último periodo han sido y son difíciles y casi inexistentes. Por razones obvias hemos estado frente a sus planteamientos en numerosas ocasiones: por citar algunos ejemplos, la ley de patrimonio sindical, y la entrega de los 4.144 millones a cuenta del patrimonio histórico. En cuanto a su estrategia, pasa por ignorar nuestra existencia, salvo que ello le resulte inevitable. No existen buenas relaciones con ellos tampoco en federaciones o empresas.

Sector AIT: Hay que considerar aquí también la presencia distorsionadora de los históricos en la realidad sindical, decimos distorsionadora porque con su actuación, tanto pasada como reciente, parecen alejarse cada vez más del sindicalismo y su mensaje es más propio de un colectivo marginal con amplias dotes de mesianismo que de un sindicato que entre sus planteamientos tenga el organizar a los trabajadores.

Desde el Congreso de 1.984 su práctica ha seguido una constante basada en el hostigamiento, el insulto, la agresión a la C.N.T., falseando además la realidad en todo momento. Tal vez no sea el momento de hacer una lista que resultaría interminable, y vergonzosa por otra parte, pasando desde las agresiones a compañeros concretos en Barcelona, hasta la última también en Barcelona el mismo 12 de Marzo. El falseamiento de la realidad pasa por afirmar en sus documentos tanto públicos como internos que la agresión parte de nosotros, que somos nosotros los que nos hemos ido para destruir a la C.N.T., y otras cosas peores. Lo irracional de su actitud se ha hecho patente en la campaña de elecciones sindicales. Analizando friamente su actuación (hoja conjunta con CC.OO. en RENFE, amenazas a nuestros candidatos, secuestro de propaganda, etc..) deducimos que su objetivo no era aumentar la abstención y acabar con los comités de empresa, sino dificultar nuestra actividad aunque ello supusiera incrementar el número de delegados de otros sindicatos. La prueba más evidente es que el 90 % de su actividad se ha centrado en las empresas en que nosotros concurríamos



a las elecciones. A esa extraña actitud hay que sumar otra no menos curiosa: nos referimos a la presentación vergonzante a las citadas elecciones como independientes. Así se han presentado en el personal laboral del Ministerio de Defensa en Granada habiendo cosechado buenos resultados. De esta actitud solo podemos extraer una conclusión: reconocen que es imprescindible estar en los comités de empresa para hacer sindicalismo pero se niegan a admitir lo que ello implica.

Este cúmulo de situaciones no nos debe hacer olvidar que en el sector AIT todavía quedan compañeros cuya referencia es sindical y su práctica también, motivo por el que deberemos considerarlos compañeros en la acción cotidiana del sindicalismo consecuente y alternativo. Compañeros que a buen seguro constituyen una minoría y que los más acabarán yéndose a sus casas o a otros sindicatos al cabo del tiempo, si no sabemos dar salida a la situación.

Independientemente de la solución concreta que demos posteriormente a este caso, el sector histórico, como tal, debe tener claro que no existe solución global a la división actual que no pase por un cambio de actitud oficial, y actitudes de sus militantes más conocidos. Asimismo, deberán convencerse de la inutilidad de llamamientos empíricos a volver a su organización con el carnet en la boca y arrepentidos del camino que hemos emprendido.

Las condiciones **mínimas** para iniciar la búsqueda de una solución global serían: 1) Aceptar y reconocer que la renovación y adecuación a la realidad actual de CNT es incuestionable. 2) La solución global es la reconciliación sin vencedores, sin vencidos, sin ortodoxos u heterodoxos. Iniciando una dinámica nueva en una etapa nueva. Los que no sean capaces de aceptar esto deben apartarse del camino y dejar que avance la CNT, pues esta realidad se va a imponer más tarde o más temprano.

LA C.N.T. Y LA UNIDAD DE ACCION: Es un tema que siempre ha acarreado problemas en el seno de la organización, y se tome la decisión que sea siempre han quedado compañeros insatisfechos. Por ello nada mejor que una reflexión colectiva del Congreso y una decisión que enmarque nuestra actuación futura.

La unidad de acción sindical es un objetivo a promover de forma permanente por la CNT, siempre bajo presupuestos reivindicativos, por los siguientes motivos:

- 1.- Porque es una exigencia permanente de los trabajadores hacia los sindicatos en su conjunto, exigencia a la que no podemos dar la callada por respuesta.
- 2.- Es una práctica más o menos efímera de un ideal...que sería la unidad de los trabajadores, y al que no podemos renunciar.
- 3.- Supone crear un frente común ante poderes ajenos y contrarios a los trabajadores, ya sea patronal o Administración. En el ejercicio de la misma se incrementa la conciencia de clase como concepto global, y los trabajadores muestran el punto límite al que no están dispuestos a renunciar.
- 4.- En una coyuntura de división sindical cada una de las organizaciones debe ceder parte de sus enunciados particulares para posibilitar esa acción unitaria puntual.
- 5.- No solamente conviene estar de acuerdo con la unidad de acción bajo presupuestos reivindicativos, sino que hay que convertirse en promotores de la misma, desenmascarando llegado el caso, a aquellos que por razones sectarias o de grupo se opongan a la misma.

RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

CC.OO.: Se confluirá en las convocatorias unitarias que de común acuerdo se vean necesarias (lucha contra los topes salariales, Ley de Huelga, reconversión, etc...) inclusive si se plantea la coyuntura de una huelga general manteniendo siempre por nuestra parte la más firme independencia de criterios.

U.G.T.: Por tratarse de un sindicato de clase al que nos unen lazos entrañables



históricos: por algunas luchas que antaño se protagonizaron de forma conjunta; además de por su significado dentro de la realidad sindical de nuestro país, C.N.T. tratará en el futuro, y desde la más firme independencia de criterios, de normalizar relaciones con la Unión General de Trabajadores, así como establecer los canales de comunicación suficientes.

Se entiende que se debería hablar siempre conjuntamente de UGT y CC.OO., ya que desde nuestro punto de vista no hay tantas diferencias entre ambas. Estas relaciones estarían siempre en función de la coyuntura.

U.S.O.: A diferencia de los dos sindicatos mayoritarios, USO es un sindicato en franco retroceso y con síntomas de desaparición. C.N.T. debe intentar abrirse a la recuperación para el asociacionismo a todos los sectores de USO susceptibles y próximos a las líneas de acción confederales.

Sindicalismo nacionalista:

CNT debe mejorar su imagen en determinadas comunidades autonómicas de hondo sentir nacionalista. Es evidente que con los acuerdos de CNT sobre el nacionalismo no podemos aparecer como "españolistas" y sin embargo, a veces podemos producir esa impresión, aún involuntariamente. Por lo tanto, habrá que intentar desarrollar estrategias adaptadas a la realidad, fomentar las relaciones culturales con el hecho nacionalista, mejorar los contactos con los sindicatos nacionalistas, etc...

Sindicalismo autónomo:

A través de un equipo de compañeros designados por la Secretaría de Acción Sindical se hará un seguimiento exhaustivo, con un mapa de la implantación real de los mismos, con el fin de desarrollar una acción global de la organización que signifique incremento de las relaciones, colaboración y acciones conjuntas, así como impulsar el debate sobre la vertebración del sindicalismo autónomo. En esta situación hace falta un pronunciamiento claro, y a nuestro entender, la organización debe ser **una** en todas las partes del país, esa es nuestra fuerza, y ello pasa por una eficaz coordinación de los interlocutores desde la Secretaría correspondiente. Los contactos por zonas, que encajan perfectamente dentro de su filosofía, nos condenan a presentar versiones, y distintas interpretaciones de la organización, que distorsionan la realidad.

Sector AIT: La CNT hará un llamamiento al trabajo en común con aquellos compañeros de la AIT que así lo deseen, y en aquellos postulados con los que se pueda coincidir en el trabajo cotidiano. Para ello será necesario hacer un mapa de su implantación actual, para ir trasladando la invitación sector a sector y empresa a empresa en función de las circunstancias que se den en cada una de ellas.

7.2.5. Incidencia de las nuevas tecnologías.

Es un hecho indiscutible la importancia creciente que el binomio ciencia+tecnología (C+T) desempeña en el contexto social. Buena prueba de ello son algunas de las siguientes manifestaciones.

-- La avalancha de revistas especializadas, suplementos de periódicos, programas de televisión y radio, colecciones de libros, etc... que de un tiempo a esta parte tratan de poner al alcance del ciudadano distintos aspectos relativos al mundo de la ciencia y la evolución tecnológica.

-- La incorporación al mercado de productos de consumo masivo que encierran tecnologías cada vez más complejas y que hace algunos pocos años se consideraban caras y privativas de ámbitos mucho más restringidos. (P.e.: microelectrónica, ordenadores, nuevos materiales...).



— El cambio acelerado que se está dando en las formas de producción de bienes tanto en el sector industrial como agrícola al incorporar nuevos desarrollos tecnológicos.

— La utilización por parte de los organismos vinculados a los poderes públicos y a la administración de tecnologías complejas: comunicaciones, gestión pública, ejército y policía, etc...

— Las proclamas cada vez más insistentes por parte de políticos y hombres de negocios en las que se nos previene acerca de la necesidad de sumarnos decididamente a la "marcha del progreso", a la "modernización social" y a hacer frente al "reto tecnológico" por mencionar solo algunas de las expresiones con más frecuencia oídas. A ello hay que unir un incuestionable aumento en los recursos destinados, tanto por el poder público como por organismos privados a financiar proyectos de corte tecnológico y científico.

Las declaraciones oficiales periodísticas, etc...que tratan de evaluar las consecuencias de toda esta marea creciente de avances tecnológicos son en general altamente optimistas. Si bien se reconoce, en algunos casos, que la incorporación de nuevas tecnologías en los ámbitos mencionados anteriormente pueden producir desajustes pasajeros se considera que a largo plazo el tándem C+T producirá un sinnúmero de beneficios económicos y sociales que permitirán a la humanidad alcanzar metas de "bienestar" insospechadas no hace muchos años. Vivimos por resumirlo de forma escueta en una atmósfera de euforia cientifista sin precedentes.

Sin embargo, y pese a este optimismo oficial son cada día más los ciudadanos que miran con temor y desorientación esta tecnificación creciente de la sociedad contemporánea y se preguntan si este programa de progreso científico y técnico, sin límite aparente, conducirá a la postre a una mejora en la vida de las personas o, muy por el contrario, generará a la larga consecuencias desgraciadas e irreversibles para el género humano y su entorno. Buena parte de esta corriente de oposición la constituyen algunos sindicatos y movimientos sociales con características propias que han surgido en los países industrializados en los últimos diez años: ecologistas, pacifistas, feministas... y en general toda una amplia gama de movimientos alternativos ponen su punto de mira en analizar las modernas tecnologías y sus consecuencias sociales y políticas.

El propósito del presente trabajo es participar en este debate tratando de aportar nuestra visión de los hechos.

Pretendemos cuestionar, en la medida de lo posible, algunos de los tópicos que gravitan sobre el complejo C+T. Tópicos que son cultivados no solo en ámbitos lejanos al propio hacer de la ciencia y la tecnología sino en muchos casos por personas que tienen a su cargo altas responsabilidades en el quehacer científico o simplemente por profesores, estudiantes e investigadores de una forma u otra relacionados con la empresa científico-tecnológica.

CAPITULO 1.- UN VISTAZO A LA HISTORIA.

Una de las causas de estas confusiones parte de que las reflexiones en torno a la ciencia y la tecnología suelen ser **descontextualizadas y elitistas**. La ciencia se contempla a menudo como una empresa con autonomía propia, en la que es el propio debate entre los científicos el que establece sus planes y fija sus prioridades, lo que ha impedido entender las complejas relaciones que se establecen entre ciencia y sociedad. A ello han contribuido sin duda todas las corrientes que, en el ámbito de la filosofía de la ciencia se alinean con la escuela idealista, hoy en día desfasada al haber sido superada por aproximaciones más pegadas a la realidad.

1.1.- EL MODELO GRIEGO DEL CONOCIMIENTO.

A menudo la ciencia de la Grecia clásica es tomada como punto de partida del desarrollo científico posterior que se prolonga hasta nuestros días. Esta visión continuísta, tan querida por muchos autores que se niegan a ver una historia plagada de cataclismos y discontinuidades, pretende que muchos patrones característicos del periodo en cuestión sean los mismos que rigen en la búsqueda del conocimiento contemporáneo. En realidad, la ciencia en la Grecia antigua difiere

de la actual en cuestiones tan fundamentales como: el objetivo del saber; el sujeto de la investigación; y la relación entre saber científico y sociedad.

- **El objetivo del saber científico:** En la Grecia antigua la ciencia era una rama más de la filosofía, la filosofía natural, y la tarea del filósofo era la búsqueda de la verdad pues ello era el camino de la felicidad. El filósofo, por tanto, buscaba la concepción del mundo a través de la razón y la observación integrando su saber en un conocimiento globalizador. Por ello el "sabio" griego huía de la especialización que sirve de condición a la ciencia moderna, y buscaba un todo armonioso.

- **El sujeto de la ciencia:** Era practicada por hombres libres, minoría dentro del conjunto social, que tenían resuelto el problema de la subsistencia. No ejercían su saber de una forma profesionalizada, tan característica en el científico moderno, sino por amor al reconocimiento, es decir, por filosofía.

- **Relación saber científico-sociedad:** El conocimiento científico no tenía connotaciones utilitarias. La investigación se efectuaba con medios simples, lo que permitía un trabajo independiente y autónomo para el deleite o satisfacción del ego de sus protagonistas. La existencia de una fuente barata de energía (los esclavos) para desempeñar las tareas productivas y los servicios explica el poco o nulo interés que en tales civilizaciones se muestra por aplicar el conocimiento y el estudio a la búsqueda de técnicas que reduzcan el esfuerzo de trabajo y aumenten la productividad. La forma de incrementar la producción se reduce a asegurar la reposición de esclavos a ritmo suficiente.

La casi única excepción a esta regla se encuentra en el terreno militar. Dado que el sometimiento de otros pueblos ha de hacerse por la fuerza y, en principio, por los propios ciudadanos del núcleo imperial, interesa que estos dispongan de la máxima eficacia y los mejores medios. El dominio de la producción de metales, de la construcción naval, de catapultas y otros artefactos de combate son los sectores estratégicos en los que se apoya el poder colonizador, y estos si reciben un esfuerzo "investigador" considerable.

1.2.- LA CIENCIA Y LA SOCIEDAD INDUSTRIAL.

A partir del siglo XV se van a producir en Europa occidental una serie de transformaciones sociales que culminarán en el siglo XVIII con la liquidación del antiguo estado y la proclamación del estado burgués en la Revolución Francesa. El eje central de esta dinámica constituye el ascenso paulatino de la burguesía como clase dominante, lo que irá produciendo simultáneamente una auténtica convulsión en la estructura social.

El modo en que la burguesía contempla el mundo es muy diferente de como lo hacía la antigua aristocracia: "el mundo", o sea, el conjunto de la naturaleza, de las plantas, animales y hombres, representa para el burgués el lugar donde se propone ejercitar su acción. El mundo es para él no solamente algo que conocer e interpretar sino, sobre todo, el objeto de su propia acción. Para el burgués "la aplicación forma parte del lógico desarrollo del conocimiento".

Se comprenderá por tanto la estrecha relación que se establece entre ciencia y técnica y el ascenso de la burguesía como clase. El conocimiento perderá el carácter especulativo por excelencia, propio del periodo "griego", para irse convirtiendo en un saber productivo y utilizable. Como proclamaba Francis Bacon, el ideólogo de la nueva ciencia: "el verdadero y legítimo fin de la ciencia consiste simplemente en enriquecer la vida humana con nuevos descubrimientos y nuevo poderio".

Al mismo tiempo el saber científico va a suponer un ataque frontal contra la estructura ideológica de la sociedad basada en una interpretación mítico-religiosa. La ciencia, al entronizar a la Razón como única fuente del conocimiento legítimo se convierte en una fuerza revulsiva y contestataria. Como comenta P. K. Feyerabend: "Hasta cierto punto la fé en la ciencia está justificada por el papel verdaderamente revolucionario que desempeñó en los siglos XVII y XVIII. Los anarquistas predicaban la revolución, y mientras, los científicos,



rebatían por completo la imagen armónica del mundo de siglos anteriores, superaban "su saber" estéril, transformaban las condiciones sociales y conseguían ensamblar con mayor perfección los elementos de un saber nuevo acerca de lo que es al mismo tiempo verdadero y bueno para la humanidad".

En resumidas cuentas, la ciencia como nosotros la entendemos nace con aureola de un saber nuevo y liberador en el plano material e ideológico. **Se acuñan términos como progreso, avance, desarrollo, logro, etc., aplicados a la ciencia y a la tecnología con una connotación decididamente positiva y benéfica.** Reaccionario será todo aquello que se resista al cambio y se aferre a las posiciones tradicionales. Es tal el cúmulo de mitos y falsedades que el antiguo régimen ha generado, que si investigar en si se convierte en algo revulsivo, para todos los que quieren el progreso social es ya contribuir al bien de la humanidad. La imagen que en esta época se asocia al científico corresponde a la de un individuo humanista e idealista, rodeado de un halo decididamente contestatario y mesiánico, "el sabio". Si la ciencia va a redimir al género humano, los sujetos que la cultivan serán en cierta manera redentores. **Los movimientos sociales de la época** (tanto en su corriente autoritaria como libertaria) **se impregnan de esta visión en la que se hacen sintonizar ciencia, técnica y emancipación.**

Es de subrayar que muchas de estas asociaciones de ideas han permanecido esencialmente inalteradas con el paso del tiempo, pese a que como veremos el papel objetivo que la ciencia y la técnica desempeñan ha sufrido sustanciales modificaciones en los últimos cien o doscientos años, y muy especialmente a partir de la segunda guerra mundial.

1.3.- MODELO INDUSTRIAL DE ACTIVIDAD CIENTÍFICA.

Como hemos visto en el apartado anterior, el surgimiento y posterior hegemonía de la burguesía como clase, produjo a partir del siglo XVI el caldo de cultivo adecuado para el nacimiento del modelo propio de la ciencia moderna.

El conocimiento científico se relacionó en muchos aspectos con la actividad productiva (p.e.: el nacimiento de la termodinámica esta íntimamente relacionado con la ingeniería de las máquinas de vapor, la ciencia de materiales con la siderurgia, la óptica instrumental con la ingeniería óptica, etc.), pero no obstante, **una parte muy importante de la actividad investigadora fue realizada por científicos e instituciones (universidades) que no buscaban una aplicación inmediata de los resultados de la investigación** (la teoría del campo electromagnético debido a Maxwell no estuvo relacionada con ningún problema industrial aunque sus consecuencias inmediatas, generación de corriente alterna y telegrafía sin hilos, se incorporaron casi inmediatamente al hábito de la producción).

Sin embargo, a partir de la década de los cuarenta de nuestro siglo, coincidiendo con la **SEGUNDA GUERRA MUNDIAL** y como consecuencia de las experiencias extraídas de ésta, se va a producir una transformación en profundidad de la relación ciencia-sociedad, **con una orientación claramente dirigida a involucrar en forma creciente el saber científico en el sistema económico.** Transformación que como ya hemos visto tenía plena cabida en los presupuestos de partida de la propia ciencia moderna, por lo que en ningún momento este hecho supone una fractura en el tronco evolutivo de la misma.

De forma parecida a la propuesta Rooseveltiana del "New Deal" en la que el aparato del estado se ponía al servicio de la actividad económica (arrinconando el principio del "dejar hacer" propugnado por los teóricos del liberalismo económico), el establecimiento científico en su conjunto va a estar en interrelación creciente con el sistema productivo, generándose una amalgama de relaciones "descubrimiento científico-explotación comercial" que va a modifi-

car fuertemente el perfil de la actividad científica. Este proceso de hibridación va a venir caracterizado por varios aspectos fundamentales:

a) **Creación por parte de las grandes empresas de laboratorios propios** de investigación en los que se fomentará líneas de trabajo no solo orientadas a la actividad productiva inmediata (Desarrollo), sino que en muchos casos se alentarán proyectos de ciencias básicas en la convicción de que el avance de hoy, en aspectos fundamentales, constituirá una implantación tecnológica el día de mañana. Esta ciencia industrial va a representar un porcentaje cada vez más importante de la actividad investigadora hasta convertirse en nuestros días en el sector hegemónico.

b) **Financiación por parte del Estado y de las compañías privadas** de proyectos de investigación en las universidades y centros nacionales de titularidad pública. Lo verdaderamente novedoso es que esta financiación se va a realizar mediante contratos que ligan a la parte contratante (Gobierno, empresas) con un grupo de investigación para un objetivo concreto de la misma. Merece la pena mencionar que este sistema contractual de financiación está basado en los esquemas utilizados por el Gobierno de los EE.UU. durante la II Guerra Mundial para costear la investigación con fines militares.

Se quebranta así de raíz el enunciado teórico de la libertad e independencia del investigador que suele aparecer asociada a la ciencia universitaria. Con este esquema, y dada la creciente complejidad de la investigación científica que cada día es más difícil de realizar con medios modestos, **el investigador pasará a convertirse en un laborante del Gobierno o la empresa contratante que financiará solo aquellos proyectos que consideren de interés para sus objetivos, que no tienen por qué coincidir con el interés social.**

Este mecanismo de financiación se ha convertido en el absolutamente mayoritario en los países industrializados, siendo cada día más escaso, sino nulo, el dinero entregado al investigador para su libre disposición en programas de su propio interés, y está produciendo una auténtica y silenciosa reconversión de la investigación académica, al orientarla a fines con una visión más aplicada.

c) **Militarización de la investigación científica.** Este fenómeno tiene lugar en dos planos complementarios:

c.1.- Creación por parte de los ejércitos de grandes laboratorios de investigación. Al mismo tiempo, los ejércitos contratarán proyectos de investigación en centros públicos y privados merced a los mecanismos descritos en el párrafo anterior.

c.2.- Apoyo financiero por parte de los gobiernos en instituciones científicas, públicas y privadas, para realizar proyectos de investigación con fines armamentistas.

Aunque la investigación nunca había sido ajena a los planes militares, realidad de la cual se pueden dar múltiples testimonios, es a partir de la II Guerra Mundial cuando alcanza una gran envergadura a través de proyectos como el sistema de radares en el Reino Unido y EE.UU., y, muy especialmente, del proyecto Manhattan para la fabricación de la primera bomba atómica.

Finalizada la guerra dicha investigación va a tener un protagonismo creciente (Ver apartado).

Uno de los argumentos más comúnmente utilizados para justificar estos gastos es el uso indirecto en la industria civil de muchos desarrollos tecnológicos en el terreno bélico. Este fenómeno, real aunque de baja rentabilidad, va a generar la formulación de un complejo entramado militar-industrial, especialmente en U.S.A. con fuertes ramificaciones en el poder civil y que en la práctica van a establecer las grandes líneas de investigación y sus prioridades en cada momento.

Como resumen de este apartado podemos decir que en los países industrializados se produce a partir de la II Guerra Mundial una institucionalización y profesionalización de la labor investigadora y de desarrollo (I+D) que va a constituirse en herramienta fundamental de los grandes proyectos económicos y militares. La concentración creciente del poder económico en unas grandes empresas transnacionales y su estrecha relación con los poderes civil y militar van a hacer de la ciencia y de la técnica el instrumento por excelencia de los poderosos.

CAPITULO 2.- MITOS Y REALIDADES.

Tal y como hemos visto en los apartados anteriores resulta cuando menos ilusorio hechar mano de un modelo continuísta para explicar el hecho científico a lo largo de la historia. Antes bien, el panorama hasta aquí dibujado pone de manifiesto las profundas transformaciones que se han operado en el campo de la investigación.

La situación real es que, sin embargo, subsisten muchos tópicos que son sustentados, tanto a nivel popular, como entre los propios científicos. Imágenes y "clichés" que presentan una visión deformada de la empresa científica y técnica. En este capítulo presentamos algunos de los tópicos más generalmente extendidos, que afectan muy directamente a la valoración social que se hace C + T.

2.1.- EL SABER CIENTIFICO Y TECNICO ES NEUTRO.

Las consecuencias negativas que pueden derivarse de la I+D provienen de la posterior aplicación que se haga del descubrimiento. Como hemos visto, la ciencia se hace mayoritariamente en laboratorios financieros por organismos que buscan una explotación directa de los descubrimientos, de manera que hoy por hoy, estos se producen en buena medida **previamente seleccionados**.

Tal vez el punto de no retorno de esta situación se produjo con el proyecto Manhattan, en el que un grupo de especialistas fue aislado en un laboratorio construido a propósito para el desarrollo de un ingenio bélico nuclear. Como comentó posteriormente en 1.947 J.R. Oppenheimer director de aquel proyecto: "La física que jugó un papel decisivo en el desarrollo de la bomba atómica salió directamente de nuestros laboratorios de guerra y nuestros investigadores científicos. Los físicos demostraron un sentido muy particular de responsabilidad personal al sugerir, ayudar y finalmente en gran medida, realizar en concreto el arma atómica...el físico ha conocido el pecado y esta es una experiencia que no olvidará".

Se comprende que el pretendido carácter de neutralidad del conocimiento científico en nuestros días es una pura entelequia. **La ciencia y tecnología sirven a los objetivos de sus patrocinadores y todo su esquema de funcionamiento está pensado para que así suceda.**

Frecuentemente se recurre a la imagen del cuchillo como elemento intrínsecamente neutro al que se le pueden dar utilidades "buenas" y "malas", para legitimar toda investigación y tecnología. Esta percepción es del todo insuficiente dado que proyecta hacia terceros ("el posible uso") la toma de responsabilidades y cierra completamente los ojos respecto a la génesis de dicha herramienta.

Los "cuchillos", como el C+T, no nacen por generación espontánea ni cuelgan de los árboles, han sido manufacturados previamente. Un cuchillo cuyas cachas estuvieran fabricadas de un fémur de humano sacrificado, cuyo tamaño, forma y detalles fueran más cómodos para amenazar o matar que para cortar el pan, evidentemente no sería un cuchillo neutro. Así, las C+T, en cuanto nacen



de una estructura socio-económica llevan su impronta. Aquellas tecnologías cuyo desarrollo implique necesariamente una acumulación de capital accesible solo a unos pocos, una división internacional del trabajo, una jerarquía absoluta y falta de control popular efectivo, sobre las mismas, difícilmente podrán considerarse neutras. De aquí se obtienen dos importantes conclusiones:

- 1) No toda tecnología o conocimiento puede ser obtenido en cualquier sociedad.
- 2) No toda tecnología es útil a cualquier sociedad.

El funcionamiento de la ciencia más recuerda a una máquina perfectamente engrasada, en la que todos los engranajes responden, que al de un movimiento, hasta cierto punto caótico y contradictorio, como lo son otros terrenos en los que la creatividad humana es puesta en juego.

La situación descrita podría resultar admisible si los logros de conocimientos estuvieran puestos al servicio de la sociedad en su conjunto a través de una gestión democrática de la ciencia y la tecnología.

Desgraciadamente, tal como hemos visto, **la ciencia y la tecnología están controladas y planificadas por un núcleo que concentra un inmenso poder que extiende sus redes en los organismos gubernamentales de decisión.** Esta nueva orientación ha mostrado ser muy conveniente para las empresas monopolistas pues el gobierno, es decir, los contribuyentes, pagan todos los gastos, y corren todos los riesgos mientras que una vez que los nuevos descubrimientos se incorporan a la producción, la industria se lleva los beneficios. En este sentido, debemos considerar la organización y gestión de la empresa científica como profundamente antidemocrática e impopular. La ciencia parece bendecir todo aquello que toca, imagen sustentada por el papel progresista y humanista que la investigación y los científicos tuvieron en los siglos XVII y XVIII y esto es utilizado por políticos, militares y hombres de negocios, para justificar proyectos profundamente antisociales a los que se les ha añadido la etiqueta de "científico" o "tecnológico".

2.2.- EL BINOMIO CIENCIA MAS TECNICA (C+T) Y LA PRODUCTIVIDAD.

La explotación de recursos fósiles, minerales y biológicos, son denominadas actividades productivas, cuando en realidad no producen, sino que extraen bienes naturales hasta su agotamiento. La concepción y desarrollo de sistemas de armas es considerada una actividad productiva, y por consiguiente contabilizada en el PNB como riqueza y, en fin, podríamos analizar toda una serie de ramas de la industria que, aunque no son directamente ni exclusivamente extractivas o armamentistas, realizan actividades que suponen una agresión directa o un riesgo decididamente peligroso para el desenvolvimiento de la vida en cualquiera de sus formas.

La C + T ha venido facilitando medios para desarrollar estas ocupaciones de forma masiva, centralizada, rápida y en lugares y condiciones extremas, pero no se ha preocupado, (sino muy tardía y tímidamente una vez que los destrozos se han evidenciado contundentemente) de estudiar las repercusiones, ni de establecer límites, ni de rechazar aquellas opciones que comportan daños graves y/o irreversibles.

El productivismo desarrollista venido de la mano de sucesivos "golpes de estado" tecnológicos manifiesta unos costes no contabilizados, que a medio o largo plazo acabaremos pagando quienes supuestamente hoy lo disfrutamos, o nuestros descendientes.

Por otra parte, muchos de los aumentos de la productividad que las "Nuevas Tecnologías" dicen estar consiguiendo, sobre todo con la automatización, robótica y telemática, nacen de la supresión de deseconomías y procesos,



energéticamente ineficaces, que fueron adoptados en las décadas anteriores de desarrollo industrial, cuando los costes energéticos se pagaban baratos y se presumían estables.

Así, para culminar un proceso exclusivamente mecánico un obrero/ra invierte la misma cantidad de trabajo que un automatismo. Pero mientras la máquina recibe directamente la energía que necesita de la central eléctrica el trabajador precisa de alimentos, vestidos, vehículos, ocios,... En la medida en que el modelo desarrollista, todavía vigente, potenció unos sistemas agrícolas textiles, de transporte, de expansión,... tremendamente ineficaces desde el punto de vista energético, a la vez que consumista de grandes cantidades de productos, no es de extrañar que el poder haya empezado por suprimir la cadena de menos rendimiento global, y dentro de ella, a los eslabones más débiles.

A pesar de ello, aunque tales medidas (socialmente insolidarias y arbitrariamente dispuestas) logren sanear las cuentas de resultados de las empresas, no está nada claro que, a la larga, la transformación sea netamente más productiva. Si bien la máquina tiene la ventaja adicional para el empresario de no exigir reivindicaciones, ni participar en conflictos que cuestionen la estructura laboral, a cambio requiere mantenimiento, reparación y sustitución y mejora continuada. Estas tareas, junto con la concepción, diseño y construcción de la propia máquina y de las otras que la han fabricado, precisan sin embargo de un colectivo humano más reducido pero enormemente más cualificado y costoso de reparar, cuyas exigencias de confort y promoción son muy superiores a la de los obreros que la máquina desplazó.

2.3.- EL BINOMIO CIENCIA MAS TECNICA Y EL BIENESTAR.

Los propios conceptos de progreso y bienestar están siendo cuestionados desde diversos sectores del tejido social. Realizar una crítica integral de los contenidos usualmente encerrados en los mismos implicaría adentrarse en múltiples aspectos económicos, sociológicos, psicológicos... que caen fuera del alcance de este documento. En este punto simplemente quisiéramos trazar algunas pinceladas características del modelo de "bienestar" imperante en las sociedades productivas de consumo, en su relación al hecho científico y tecnológico.

Progreso y bienestar suele asimilarse a la posesión de la mayor cantidad posible de artefactos, con cada vez más alto contenido tecnológico, y al consumo de mercancías altamente elaboradas y/o sofisticadas. Esta profusión de medios no va a correr paralelamente a su aprovechamiento.

La confusión entre bienestar y ostentación superflua, en parte, se puede atribuir a la tentación de las clases medias y bajas a imitar los usos y formas culturales que las burguesías pudientes han exhibido tradicionalmente, toda vez que a las primeras les han sido arrebatados históricamente sus valores propios. Esta tendencia ha sido hábilmente cultivada por la publicidad y estrategias comerciales que constantemente conforman el modo de vida de la población.

El consumista tecnológico, que no solo ha entrado en los dominios domésticos, sino que se extiende a muchas áreas de la industria comporta una serie de hipotecas y disfunciones, algunas de las cuales ya se han hecho patentes:

a) Enorme complejidad de los productos tecnológicos y ritmo al que se reemplazan, respecto a la preparación y plazos de asimilación de sus usuarios. Si a lo anterior añadimos la insuficiencia de ocasiones materiales para disfrutarlos, en comparación a los esfuerzos y tiempo dedicados a su adquisición,

se puede intuir hasta dónde llega la infrautilización de sus posibilidades.

b) Dependencias económicas, sociales y vitales de los usuarios respecto de quienes producen o controlan los bienes y equipos. Aparición de nuevos costes permanentes de mantenimiento, actualización, obsolescencia...

c) Centralización y control, con las consiguientes manipulaciones y abusos, de los flujos de información. Intromisión en la vida de los particulares hasta conseguir un ciudadano de cristal, transparente al poder y, por lo mismo, fácilmente domesticable.

d) Desplazamiento de la comunicación humana por la relación dosificada con la máquina. Sustitución de los mecanismos solidarios y de apoyo mutuo por servicios, públicos o privados, acordados monetariamente. Potenciación de la actividad individual y competitiva por encima de la relación social cooperativa. Nacimiento de ansiedades irracionales por tener "todo", "lo más nuevo" "lo mejor". Aparición de inseguridad vital ante el continuo esfuerzo de adaptación y miedo a verse desbordado... Todo ello provoca un alto índice de insalubridad, desequilibrios mentales. La abundancia de medios, lejos de superar los sentimientos de insatisfacción, soledad y frustración existentes en nuestras sociedades, parece agudizarlos.

e) División entre el sector sociológico con mayores oportunidades para detentar los nuevos tipos de posiciones o empleos, y las extensas capas sociales desterradas del mercado de trabajo, apartadas del mismo, según se dice, por motivos de racionalización y tecnificación. De todos los desajustes señalados hasta el momento, el desempleo es sin duda el que concita mayor sensibilización, el más próximo y grave ante los ojos de los ciudadanos de los países industrializados.

Esta breve enumeración hace pensar que el conjunto de elementos materiales necesarios para que se pueda dar bienestar y realización personal entre los individuos de un colectivo social, es mucho más reducido, sencillo y accesible que el dado por el patrón de la sociedad de consumo.

Pero las consecuencias del modelo tecnocrático-desarrollista se extienden más allá de la particular área que corresponde a los 20 países de mayor renta per-cápita que, acaparando más del 65% de la renta mundial, solo constituyen el 15% de la población y el 17% del territorio (excluida Australia). Es frecuente reducir la medida del impacto de la C+T al escueto marco de las economías que detentan posiciones privilegiadas en el orden mundial. Tales olvidos, que proviniendo del poder cabría calificar de intencionados mejor que de fortuitos son, en cualquier caso, imperdonables dada la dimensión y estructura planetaria que toda actividad estratégica encierra hoy en día.

2.4.- EL BINOMIO CIENCIA MAS TECNICA (C+T) AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD.

Dados los esfuerzos que el discurso institucional invierte en proclamar el "servicio a la humanidad" que presta actualmente la ciencia y la tecnología, bastará contrastar las necesidades globales de nuestros congéneres con los sectores donde la investigación centra sus esfuerzos, para deducir el grado de verdad encerrada en tales enunciados.

La humanidad cuenta en este momento con una plantilla de 5.000 millones de seres, de los cuales un tercio no alcanza la dieta calórica diaria mínima recomendada por la FAO. un 25% viven en condiciones de extrema pobreza. Se producen unas 100.000 defunciones diarias en el Tercer Mundo, 50.000 a causas de desnutrición, , el resto se las debemos fundamentalmente a enfermedades provocadas por la ausencia de los mínimos niveles de salubridad y atención



sanitaria. Las guerras fratricidas, alentadas por intereses ocultos, contribuyen generosamente a engrosar estas cifras.

Las carencias más apremiantes de nuestra especie son la desnutrición, la falta de agua, la sanidad básica y la escolaridad.

No parece necesario insistir en que la satisfacción de tan elementales necesidades, con el uso racional de conocimientos y recursos renovables, está hace tiempo al alcance de nuestra civilización.

El futuro no parece ofrecernos mejores perspectivas. Según las previsiones del informe "El mundo en el año 2.000", encargado por el presidente de los EE.UU J. Carter, el planeta estará habitado entonces por unos 6.300 millones de hombres y mujeres, de los cuales 5.000 vivirán en el Tercer Mundo. Sus condiciones de vida, aún suponiendo que continúen los ritmos de aumento de extracción y producción neta que hasta ahora tenemos, no habrán mejorado sustancialmente: "las posibilidades de que mejore la dieta alimentaria de los países menos desarrollados más necesitados son desalentadoras", leemos en dicho informe. Más adelante queda claro que: "Las actuales disparidades de ingresos entre las naciones más ricas y las más pobres aumentarán según las previsiones".

Si éstas son las necesidades globales más urgentes a cubrir, veamos a qué asuntos se aplica con preferencia la investigación científica y tecnológica.

Tomando el caso estadounidense como prototipo, ya que es el modelo de referencia del colectivo científico-técnico occidental, se puede encontrar que aproximadamente el 50% de toda la investigación y desarrollo (I+D), tanto del Gobierno Federal como de empresas privadas, va a parar a tres sectores exclusivamente: Armamento, Carrera Espacial y Energía Atómica, todas ellas vinculadas entre sí y de impacto negativo en cuanto a las necesidades humanas inmediatas. En el sector público exclusivamente la tendencia es aún más clara, sicabe: el 80% del gasto federal en (I+D) va dedicado a los siguientes campos: Defensa (50%), NASA (22%) y el Comité de Energía Atómica (8%). Todos los demás gastos públicos en (I+D) ocupan el restante 20%, desgranándose en capítulos como los que siguen: Agricultura (1'8%), Sanidad y Educación (1'7%), Protección del Medio Ambiente (1'7%)..., otro 1'7% se destina al equivalente norteamericano de nuestro Ministerio del Interior, para que éste investigue en técnicas e instrumentos destinados a la conservación del orden público.

En los países europeos del área de influencia estadounidense, la parte dedicada a I+D de carácter militar, espacial y atómico comportan un 30% del gasto gubernamental en I+D; la inversiones destinadas al efecto en empresas privadas contribuyen a engordar los montos netos destinados a estos fines.

La información que de la URSS se dispone al respecto es mucho más escasa que la del área occidental, sin ser esta última completamente transparente. No obstante, en la mayor parte de los estudios realizados por investigadores por la paz, se admite que la Unión Soviética realiza un esfuerzo comparable al de los países capitalistas.

Pero ni siquiera la investigación que entendemos por civil parece aplicarse a poner remedio a las carencias de los hombres.

Si analizamos el porcentaje destinado a I+D sobre ventas en diferentes sectores industriales, se comprobará que los porcentajes aplicados en los sectores básicos son mínimos. La falta de estímulo para reinvertir en investigación en tales áreas seguramente no proviene de la ausencia de mejoras o descubrimientos por encontrar sino de la confianza en la continuidad de los suministros baratos de mano de obra, materias primas y energía.



Según estas percepciones, gran parte de la C+T se encontraría, en su conjunto trabajando en contra de la paz y por tanto de la humanidad: **directamente, a través de la I+D de sistemas de armas y tecnologías adyacentes, y estructuralmente contribuyendo a la aceleración de los desequilibrios sociales y planetarios, como se verá en el apartado siguiente.**

2.5.- EL BINOMIO CIENCIA MAS TECNICA (C+T) Y LA IGUALDAD.

Los 28 países que se consideran más "desarrollados" y cuya población solo abarca el 25% del total del planeta, reciben el 75% de todos sus recursos. Al 75% de nuestros congéneres más pobres les corresponde una cantidad de bienes equivalente a los que consumen el conjunto privilegiado de los ciudadanos norteamericano, que con ser 230 millones, escasamente constituyen el 5% del total.

Otros datos fundamentales: solo el gasto energético global "per-cápita" en los países "más desarrollados" se puede evaluar en torno a los *** diarios. - la mayor parte de ellos proviene de recursos fósiles. Pretender suministrar este nivel de consumo a toda la humanidad, tesis de la igualdad en el despilfarro, - precisaría un gasto energético diario de ***, lo que agotaría las reservas disponibles y previsibles en un plazo de ***.

Por tanto, la situación de desequilibrio no es una mera coyuntura superable, sino que hunde sus raíces en una acumulación histórica de desiguales intercambios, colonialismos y esclavitudes Norte-Sur. La rapiña encuentra su vehículo via diferentes organismos combinados, entre ellos el de la expeditiva vertiente militar o, con más sutileza, a través del control de los mercados internacionales económicos y de la tecnología del producto y la producción: bienes escasos o con un gran contenido de esfuerzos penosos y riesgos, son intercambiados por manufacturas industriales, herramientas complejas o productos biológicos muy elaborados.

La introducción en el entramado social y económico de un país de mercancías que incorporan tecnologías **NO APROPIADAS** va a suponer la dependencia respecto al proveedor, que de esta manera se convierte en agente neocolonialista.

El término "Tecnología No-Apropiadas" hay que interpretarlo en sus dos sentidos:

- 1) **No Apropiadas, en cuanto comportan técnicas y productos inadecuados a las necesidades reales y prioritarias de un colectivo.**
- 2) **No Apropiadas, entendido como la imposibilidad de asimilación, integración y desarrollo autónomo que se "apropie" de las mismas.**

El ejemplo que proporciona lo que se dio en denominar "la revolución verde" es ilustrativo. Se suponía que el hambre del mundo iba a acabar gracias a la difusión de los procedimientos de la Agricultura extensiva al estilo occidental: grandes extensiones de monocultivo, con importantes aportes de maquinaria, combustibles, abonos y fitosanitarios; cultivo de simientes cruzadas, altamente seleccionadas y con frecuencia estériles, etc..., a la larga tal modelo energéticamente ruinoso, no solo no ha mitigado el hambre, sino que ha contribuido a destripar las economías autoctonas. Las nuevas "revoluciones biotecnológicas" venidas de la mano de la ingeniería genética, y que otra vez son presentadas como una varita mágica que hará engordar al rico y sobrevivir al pobre, en la medida en que emplean tecnologías solo accesibles a una minoría y comportan efectos indirectos de difícil predicción, agudizan la brecha entre unos y otros.

Estos nuevos tipos de colonialismo tienen la virtud de prolongar y facilitar el flujo de recursos y trabajos desde los países inferiores a los superiores en la pirámide de control y poder internacional, pero a cambio están prendien-



do una escalada de tensiones internacionales. Amén de **no resolver la contradicción fundamental de la decreciente cantidad de tan apetecibles bienes.**

La recesión económica de largo plazo en que está sumergida la economía mundial (obviando los coyunturales y forzados relanzamientos) tiene su exponente más claro en el paro y la paralización de los antaños espectaculares crecimientos del PNB. Este fenómeno puede ser perfectamente interpretado a la luz **contracción de la disponibilidad de recursos.** Esto ha impulsado a los poderes económicos a arrojar a los débiles del escalafón (léase países de segundo grado y sectores desfavorecidos de las propias poblaciones de las naciones "desarrolladas") privándolo del banquete desarrollista al que estaban invitados de favor.

Por ahora, la solución que el capitalismo multinacional dominante quiere imponer es una "huida hacia adelante", de la mano de la "Nuevas Tecnologías", especie de poción mágica revitalizadora de un tejido enfermo.

Consecuentemente, ha aparecido un culto tecnocrático. Sus sacerdotes, nos prometen un paraíso tecnológico, un cielo plagado de cachivaches y ocio al que accederá mediante el reciclaje, la docilidad y resignación (si llega el caso) en la vida presente. Al entender de los profetas de la religión modernizante, los desequilibrios no se corrigen poniendo remedio a las causas, sino agravándolas, esto es: reactivando la espiral productivista mediante el estímulo científico técnico que supere los "límites del crecimiento".

Los resultados de esta apuesta están por ver. No es nada obvia la potencialidad de esta nueva versión tecnócrata del providencial maná, como se analizará más adelante.

Hasta el momento solo parece tener éxito para cubrir dos cometidos:

1) Disminución de la mano de obra y "racionalización del aparato", sobre todo en el sector servicios y fabricación en cadena, con lo que al desplazar capas de población del ciclo consumo-producción, reduce la escalada de la presión sobre la demanda global de recursos, estirando la duración de las reservas o lo que es lo mismo, manteniendo bajos sus precios, sin que por ello los sectores "más cualificados" dejen de aumentar "su nivel de vida".

2) Reforzar la estructura de división internacional del trabajo y fortalecer los mecanismos que yugulan la autonomía de las sociedades y personas para decidir sobre su forma de vida y futuro. **Al hacer penetrar en la trama industrial y social un conjunto de medios complejos y cuya reproducción está en manos de un pequeño grupo de multinacionales de cada sector, se facilita el sometimiento a los designios de los grupos de poder económico-político.** Nuevas formas de vasallaje ciudadano y colonización que están apareciendo al calor de un nuevo tecnocratismo que lejos de tener tintes opusdeístas crecen a la sombra laica y socialdemócrata.

2.6.- EL BINOMIO CIENCIA MAS TECNICA (C+T) TODOPODEROSO.

Frente a esta poco halagüeña percepción, desde todos los ángulos del aparato ideológico del sistema se alimenta insistentemente la confianza en la capacidad de la C+T para encontrar nuevas fuentes de energía, nuevas reservas de recursos, nuevas formas de aprovechamiento u optimizaciones...

De hecho, el ya sobado concepto de "Nuevas Tecnologías" va unido a esta misión mesiánica de abrir espléndidos caminos de "progreso". Sin embargo las expectativas se ven constreñidas por varios lastres que se enumeran a continuación:

A) La aplicación de medios humanos y materiales para la I+D no es arbitraria-



mente reorientable, dadas las inercias que la compleja red de I+D posee. El autosostenimiento de ciertas áreas de investigación (productos de consumo, militar, física atómica) dificulta las posibilidades de investigación con rentabilidad directa en áreas nuevas.

B) **La existencia de intereses concretos y a corto plazo de los grupos de poder** que han implantado su dominio amparados en la superioridad tecnológica en ciertos campos estratégicos, y que verían desaparecer su influencia si el peso de sus tareas se desplazara o si no pudieran adaptarse a nuevas demandas.

C) **Las intrínsecas limitaciones de la actividad I+D**, tal y como se desarrolla en el modelo imperante. La captación de investigadores y técnicos, su formación, la dotación de instalaciones y equipamientos, requiere un volumen exorbitante de gastos. La propia complejidad de los productos científicos y técnicos requiere una especialización de tal nivel y tal cantidad de infraestructura, que el desarrollo completo de estos solo está al alcance de unas pocas potencias que, por su tradición imperial, han podido acumular capital suficiente para sufragar dichas inversiones. Por otra parte, a pesar de la directa conexión entre los procesos de investigación y su aplicación industrial, la ley de los rendimientos decrecientes es aplicable también a los procesos científico-técnicos dado que, como recursos estructurales que son, en definitiva, **mayores incrementos de presupuestos destinados a los mismos, a partir de un cierto límite no producen sino una rentabilidad decreciente, que puede ser insuficiente para las titánicas labores que la sociedad les tiene encomendadas.**

D) Por último señalar que los **elementos de azar** y limitaciones humanas juegan papeles no insignificantes. Los errores o fallos de máquinas o humanos, inducen efectos amplificadores que pueden llegar a anular proyectos o soluciones en que la sociedad confiaba (energía nuclear, carrera espacial...).

La capacidad innovadora y de trabajo de humanos y máquinas no es inagotable. Existen docenas de problemas en la C+T de gran interés industrial, que a pesar de los esfuerzos que durante décadas se les están dedicando para obtener su resolución, se resisten a ser comprendidos en su totalidad.

A MODO DE CONCLUSION.

El símil ferroviario al que el sistema nos tiene acostumbrados cuando se refiere al "progreso tecnológico" (locomotora del desarrollo, tren de las tecnologías...) es fecundo y bien puede ser utilizado en el sentido contrario al que el poder le quiere dar (convoy desenfrenado hacia el descarrilamiento, peligro de subir en marcha y sin billete, prohibición de apearse en marcha...). Sin embargo no explotaremos estas prometedoras metáforas en beneficio de otras mucho más ricas y pedagógicas que ayudan a entender y explicar las funciones que la C+T juega en nuestra sociedad. El símil interpretativo consiste en comparar el papel que la jerarquía eclesial tuvo en la sociedad medieval, y que en buena parte se conserva.

Un movimiento como el cristiano que en sus orígenes se manifiesta revulsivo al poder "romano", en la medida que se extiende, es integrado dentro de los mecanismos de dominación y se convierte asimismo en un aparato de poder. Así encontramos que la C+T tiene sus sumos pontífices, sus vicarios, santones, sacristanes, monjes y monaguillos. Frente a un discurso e imagen externa de bondad y servicio al género humano, laten turbios intereses egoístas, ambiciones de poder o dinero. Análogamente a las actividades que la Iglesia desempeñó como consejera de la nobleza, aliada en guerras y expolios, justificadora del orden existente, ahora la C+T sirve a parecidos propósitos. Paralelamente a como las órdenes religiosas acumularon propiedades e influencias,



la forma presente de conducir la C+T suministra a sus protagonistas idénticos beneficios. De manera parecida a como el saber y la fuente legítima de verdad estaba reservada a los ministros de la divinidad, cuyas opiniones deslindaban lo que era cierto y lo que no, lo que era posible y lo que era herejía, en nuestros días la sociedad deposita en el complejo tecnocrático las fuentes de todo conocimiento, forma de vida o alternativa. Hoy en día también confiamos nuestra salvación, terrenal y moral, en las manos de una fuerza sobrenatural que nos conduce por caminos incomprensible, asistimos al desencadenamiento de fenómenos que nos atemorizan o maravillan, manejamos instrumentos mágicos cuya mecánica es inaprensible,...y detrás de todo ello: la mano omnipresente tecnológica que sabiamente elige nuestros designios, coloca el fuego y el rayo en sus sitio, premia y castiga.

Quienes se atrevan a cuestionar la autenticidad de estos usos míticos o ritos, serán considerados herejes, perseguidos y arrojados, eventualmente, a la hoguera de la marginación o el desprestigio.

El propio estado se divorcia de la religión de nuestros padres pero se funde con el nuevo culto tecnocrático.

A modo de conclusión se recogen los aspectos esenciales que se han analizado en este documento:

- La aproximación al fenómeno científico entendido como una tradición cultural de connotaciones positivas, incluso emancipadoras, no concuerda con la realidad objetiva que hoy desempeña la C+T como **elemento fundamental del engranaje económico**.
- La C+T se caracteriza por la **concentración** del saber y su aplicación tecnológica en manos de unos pocos países, y dentro de ellos en unos reducidos sectores.
- La C+T se ha convertido por excelencia en un **instrumento de colonización** de unas áreas sobre otras y de fortalecimiento de la dependencia del ciudadano respecto a los poderes establecidos.
- En contra de la imagen que la C+T quiere ofrecer de si misma, los desequilibrios a nivel global no están siendo reducidos sino agudizados hasta niveles que ponen en peligro de deterioro irreversible o destrucción total el complejo ecosistema de nuestro planeta.

Es necesario que toda la sociedad en su conjunto plantee sensatamente y cuestione el fin último y consecuencias del modelo científico y tecnológico que actualmente inunda la investigación y la aplicación industrial de la misma. Hay que desarrollar nuevos modelos alternativos que pongan en sintonía la búsqueda del conocimiento y su utilización práctica con la reducción de los esfuerzos y penalidades de la humanidad, con las necesidades reales imperiosas de ésta.

7.2.6. Los trabajadores autónomos.

Si el punto 7.2 del Orden del Día del Congreso se denomina "el sindicalismo de CNT hacia el futuro" no cabe duda de que nos lleva tanto a dinamizar nuestra acción sindical, como a buscar y ampliar nuestros campos de acción abriéndonos a aquellas áreas del movimiento obrero que hasta ahora, pese a acuerdos de anteriores congresos, teníamos olvidados, o descuidados, quizás por lo absorbente del gran trabajo realizado en la lucha por la reimplantación de nuestra organización en la empresa o por decirlo de otra forma en el clásico "proletariado" (cuya existencia real en este siglo XX ya está en entredicho). Y no nos cabe duda de que entre los sectores del mundo del trabajo "no asalariado", el principal colectivo y el más proletarizado, es el de los trabajado-



res autónomos.

Situación social.- Después de varias reconversiones, reestructuraciones de plantillas, etc., a las que ha dado lugar la política socioeconómica de los últimos gobiernos, nos hemos encontrado con una serie de trabajadores que ante las indemnizaciones recibidas de la empresa, o ante la posibilidad de no conseguir un trabajo asalariado a corto plazo, han optado por montar lo que se viene llamando pequeños negocios familiares, o bien transportes de mercancías por carretera, transporte de distribución, venta de libros, productos alimenticios, taxis, etc...Con lo cual hemos visto aumentar este colectivo de trabajadores de una forma que para 1.987 se prevé con respecto a 1.986 un aumento del 13 % como mínimo. Este rápido aumento ha dado lugar a que un sector, anteriormente, muy aburguesado por sus amplios ingresos, se haya visto, debido a la saturación provocada por la amplia competencia desatada, con una caída en picado de sus ingresos. Esto, unido a la grave presión fiscal provocada por la política gubernamental, empeñada en disminuir el gravamen fiscal al gran capital, cargando todo el peso de esa supuesta "crisis económica" y "reconversión industrial" al trabajador asalariado y al autónomo, ha llevado a que un sector que anteriormente gozaba de una posición económica cómoda, últimamente vaya deteriorándose hasta el punto de estar muchos de sus "subsectores" por debajo, en sus ingresos netos, del trabajo asalariado.

Importancia del autónomo como sector laboral.- El sector de trabajadores autónomos, después del de los asalariados del Régimen General es el más fuerte o numeroso dentro del escalofón del mundo laboral aportando a la Seguridad Social en 1.986, 1,74 veces más que el Régimen Especial Agrario (3º en el escalofón) y preveyéndose un aumento en los ingresos por cuotas del 16 % para 1.987. Si se engloban las cantidades, separando la parte proporcional pagada por los empresarios, obtendremos que mientras la globalidad de trabajadores asalariados cotizan en 1.986, 518.956 millones de ptas., los autónomos cotizan 255.848 (lo que representa casi 1/3 de las cuotas que obtiene la Seguridad Social directamente de la clase trabajadora).

Discriminación del trabajador autónomo.- Al comienzo de esta ponencia decíamos que las posibilidades económicas del trabajador autónomo iban en un descenso continuo. Debido,, primero, a la saturación de trabajadores. Segundo, a que el margen de beneficios sobre el precio venta del producto va disminuyendo continuamente sobre el I.P.C.; y tercero, al gravamen fiscal de la Administración.

Pero esto no es el único problema. Si echamos un vistazo al evidente protagonismo o importante contribución del autónomo en las cotizaciones a la Seguridad Social y las contrastamos con las prestaciones, nos damos cuenta de hasta que punto el autónomo está discriminado con respecto al asalariado:

- Mientras la pensión media del Régimen General está cifrada en 1.986 en 33.595 ptas., en el Régimen Especial de Autónomos es de 26.844 ptas.; siendo la más baja de todos los regímenes exceptuando el Especial Agrario que es 277 ptas. menor.

- La pensión por I.L.T. a parte de ser inferior al Régimen General se ha de estar más de 15 días de baja para poderla cobrar, empezando a computar desde el tercer día (vamos, que es muy raro llegar a cobrar por I.L.T. a no ser una enfermedad de muy larga duración) y eso después de innumerables gestiones con su correspondiente tiempo perdido para reclamarla a la Seguridad Social.

- Mientras se está de baja por I.L.T., hay que pagar la cuota a la Seguridad Social del mes en curso, con lo cual la pensión ni la ves.



- El trabajador autónomo, pase por la vicisitud que pase, aunque tenga un siniestro total y se quede sin su medio de trabajo no tiene derecho al carnet de paro.

- Y como no...innumerables tasas por explotación del negocio, licencias fiscales, inspecciones de vehículos en el caso del transporte, declaración del I.V.A. (que si no quieres perder gran cantidad de tiempo llevando una esmerada contabilidad como si de una gran empresa se tratara, te hacen pagar un módulo simplificado exageradamente superior a los ingresos por concepto de este impuesto), etc...etc...

La C.N.T. ante estos trabajadores.- De siempre se ha mantenido ante estos trabajadores una visión de pequeños empresarios. Los cuales en una CNT de proletarios no tenían cabida. Esto debe variar. **La CNT debe abrirse a todas aquellas familias componentes del movimiento obrero y darles una alternativa. Si bien estos trabajadores no se ven explotados directamente por un empresario concreto, no dejan de ser trabajadores explotados: por el estado y por el gran capital que puede ofrecer mayor cantidad a menor precio y con mayores facilidades por parte de la Administración.**

La CNT debe buscar métodos y formas de atraerse a estos trabajadores dándoles conciencia de clase. Eliminar las reminiscencias de complejo de pequeño empresario que aún puedan quedar y organizarlos para su defensa ante los continuos ataques que sufren por parte del estado, e intentando en aquellos sectores que sea posible la potenciación de Cooperativas capaces de enfrentarse a la oferta que pueda venir por medio de la gran empresa.

**PUNTO 9º. -PROYECTO SOCIAL DE LA C.N.T.
Definición y articulación.**

I N T R O D U C C I O N

Desde la concepción anarcosindicalista de la C.N.T.; la lucha por cambiar las relaciones de producción y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, nuestra particular forma de organización autónoma y federalista, así como nuestras posiciones antiparlamentarias y antiestatista; debemos entroncar necesariamente con todas las luchas e inquietudes que en el campo de la actividad social condicionan la vida de los hombres-mujeres, desde una perspectiva libertaria, desde esta perspectiva la C.N.T. debe dar respuesta a los problemas planteados por el antimilitarismo, el ecologismo, el feminismo, el movimiento estudiantil, la lucha antinuclear, etc.

Los esfuerzos de la C.N.T. aunque como sindicato, vayan primordialmente a la destrucción de las estructuras económicas del capitalismo, a cambiar las relaciones de producción y a la defensa de los intereses obreros en el seno de las empresas, deben ir también encaminados a impregnar del pensamiento y modo de hacer libertario todos estos campos de lucha que configuran integralmente la actividad humana y que son el entramado social que forman al individuo obrero-ciudadano.

Por otro lado, es imprescindible el ir potenciando, para la consolidación y extensión de nuestras ideas, una red coordinada de grupos, colectivos y ateneos específicamente libertarios, que extiendan la forma de ser, de pensar y de hacer libertarios en todos los ámbitos de la vida cotidiana y en todas las actividades de la sociedad. Es muy importante que se potencien estos grupos por que son un instrumento importante para la creación de una conciencia libertaria en todo el entramado social, sobre todo a nivel de barrios y pueblos y porque pueden atraer a una parte importante de gente joven que después, cuando entren en contacto con el mundo del trabajo, al empezar a desarrollar una actividad laboral, verán en la C.N.T., su organización sindical natural.

Por todo lo anteriormente expuesto, la C.N.T. debe considerarse como un sindicato anarcosindicalista, autónomo, de clase y con una filosofía libertaria, por lo que consecuentemente se define antimilitarista, ecologista, antiestatista y antiparlamentaria, y en esta línea, impulsará y participará, dando alternativas desde nuestra óptica libertaria en todas las luchas que hoy configuran el movimiento alternativo.

El trabajo a desarrollar por CNT en el campo de la acción social, debe ir articulada y desarrollada a través de las Secretarías de Acción Social, que deben ser potenciadas.

Dichas Secretarías, estarán coordinadas entre sí, de manera que puedan intercambiar información y experiencias de forma periódica.

Sería conveniente que se realizaran periódicamente, jornadas o conferencias de militantes que trabajan en el campo de la Acción Social con el fin de pulsar el desarrollo de este área de trabajo a nivel nacional, para que haya una vertebración efectiva y un trasvase de información que posibilite el que la Organización, pueda dar una respuesta efectiva y coordinada a nivel nacional a cualquier campaña o actividad que se plantee.

Las Secretarías de Acción Social, existirán a todos los niveles, sindicatos, Federaciones Locales, Comités Confederales de Nacionalidad o Región y Comité Confederal de la C.N.T., de manera, que en cada Confederación, exista un equipo de compañeros/as que trabajen esta problemática y que puedan dar respuesta a cuestiones tan diversas como el antimilitarismo, la ecología, o la represión y la tortura, etc.

En cada Secretaría de Acción Social, por la complejidad y por el enorme trabajo que genera a nivel de reuniones con otras organizaciones, desarrollo de campañas diversas, etc., sobre todo a nivel de Confederaciones y de Federaciones Locales, debe haber trabajando un equipo de compañeros/as, cuyo número irá en función del nivel a que se sitúe cada secretaria ya sea de Sindicato, F.L., o Confederación de Nacionalidad o Región, decimos esto porque es imposible para una sola persona poder desarrollar la enorme actividad que conlleva una secretaria con una diversidad de áreas de trabajo distintas como las que forman Acción Social.

Por consiguiente, las Secretarías de Acción Social se articularán de la siguiente forma:

1º Dentro del S.P. de las FF.LL., y de las Confederaciones habrá un secretario/a de Acción Social, que será el responsable ante el resto del S.P. de dicha secretaria, y que actuará como coordinador/a de las distintas áreas de trabajo que se creen en ellas.

2º El secretario/a, formará un equipo de colaboradores/as con los compañeros, que por estar parados, ser autónomos, o simplemente porque les atrae trabajar en estos temas, lleven una actividad, o quieran iniciarla en el área de la Acción Social.

3ª La Secretaría, se desglosará por áreas de trabajo, Pacifismo, Ecología, Feminismo, Antimilitarismo, Antirrepresión, etc.

En cada una de estas áreas, habrá uno o más compañeros que asistirán a las reuniones con otras organizaciones o grupos, planificarán campañas, llevarán el archivo, etc. y que trabajarán, siempre coordinados con el secretario de Acción Social, que estará informado y pasará la información al resto del S.P., así como coordinará el trabajo de los distintos grupos, y asistirá a las reuniones con otras organizaciones, en cualquiera de las áreas de trabajo que esté sobrecargada de actividad.

Los componentes de las distintas áreas de trabajo, se reunirán periódicamente (una vez cada quince días) o cuando el secretario/a lo crea conveniente para informar a todos los miembros de la secretaría del trabajo que se está realizando en el área de cada grupo.

Así mismo, el secretario/a se encargará de pasar la información a los Comités, que la pasarán a los Sindicatos e incluirán las propuestas en el orden del día de los Plenos.

La CNT, debe estar como organización trabajando en los temas sociales, introduciendo en estas luchas, un componente antiautoritario y antisistema en consonancia con nuestros principios; si sabemos trabajar bien estos temas, la organización puede salir bastante reforzada en su imagen y su prestigio entre un sector de la población muy joven, y que por no estar en contacto con el mundo del trabajo, o por no haber tenido aún posibilidad de encontrar su primer empleo (los jóvenes son uno de los sectores más afectados por el paro), no se sienten vinculados a la lucha sindical, pero son especialmente sensibles a las luchas sociales pacifistas, ecologistas, etc.

La CNT debe organizar sus propias campañas y dar alternativas desde nuestra óptica, pero además, sería conveniente que militantes de la Organización, trabajasen en estos temas a nivel de barrio o pueblo, ya sean ateneos, o en grupos feministas, antimilitaristas, radios, revistas, etc., de manera, que haya una permeabilidad cada vez mayor entre el anarcosindicalismo y el movimiento alternativo, y que de hecho, la CNT tenga un peso específico como tal en estos temas.

Pensamos que este funcionamiento de las Secretarías de Acción Social, con las modificaciones o aportaciones que los sindicatos consideren oportunas, es el único que puede evitar, al haber un equipo estable de compañeros/as en cada secretaría, el

que ocurra lo que está pasando hasta ahora, que al ser un trabajo desarrollado casi exclusivamente y de forma voluntarista, por una sola persona, en el momento que este compañero/a, se quiera por exceso de trabajo, y dimita, todo el trabajo realizado se pierde, teniendo que volver a empezar prácticamente de cero, con la pérdida de tiempo y energía que esto conlleva, aparte de la desmoralización que produce.

La CNT mantendrá unas relaciones de colaboración y de potenciación con los grupos afines a nosotros (Ateneos, colectivos libertarios, revistas ácratas, etc.) pero para la admisión de estos grupos en los locales de los sindicatos y su utilización, serán los Sindicatos y F.L. los que se pronuncien, previo informe de la secretaría de Acción Social correspondiente.

En cuanto a los grupos no afines, se colaborará en campañas concretas, y serán los sindicatos los que se pronuncien en cada caso.

De todas formas, hay grupos con los que habría que trabajar, y en los que sería conveniente que hubiera militantes de CNT (MOC, grupos ecologistas, grupos antimilitaristas, etc.).

Las Secretarías de Acción Social también deberán organizar las siguientes tareas:

-Asambleas de parados, pertenecientes a diferentes sindicatos del ámbito estrictamente sindical, y que jugando un papel de aspirantes en su sindicato de origen, en el que deben luchar contra los hechos que potencian su situación (horas extras, pluriempleo...), en esta asamblea se plantearía el aspecto social de su situación, planteando luchas y alternativas (cooperativas, autoorganización...).

-Asamblea de Pensionistas compuesta por jubilados y pensionistas, los cuales la sociedad condena a la marginación, en nuestra organización tendrían la doble misión de ayudar con su experiencia a la Organización y al funcionamiento de sus sindicatos de origen, y luchar por su condición, de cara a sus reivindicaciones económicas y sociales, en esta Asamblea. Todo ello porque aunque creemos que la globalidad es buena como ya hemos dicho anteriormente, cada situación ha de plantearse en su ambiente natural.

Dada la nueva configuración de las Secretarías de Acción Social (SAS), en cuanto a actividades específicas se refiere, se realizará el fomento de las siguientes actividades de relación y desarrollo de una conciencia conjunta:

1- Conferencias conjuntas de delegados de seguridad e higiene, organizaciones y colectivos ecologistas, y organizaciones de consumidores.

2- Conferencias de Ateneos, Fundaciones, y entidades culturales en general, para fomentar nuestra alternativa cultural y proyección como organización.

3- Conferencias de Sindicatos y Asambleas, coordinadas en las SAS, para estructurar nuestro sindicalismo social.

4- Conferencias de los medios de prensa y comunicaciones internas (Soli, CNT...) con otros medios de comunicación (revistas, radios libres, etc.) por los mismos planteamientos ya expuestos.

5- También y por lo mismo, Conferencias de Ateneos, Sindicatos de Barrio, y compañeros que desarrollan su labor en las Asociaciones de Vecinos.

9.1.- PACIFISMO Y ANTIMILITARISMO.

9.1 a). ANALISIS INTRODUCTORIO.

Sin pararnos a teorizar el tema, partimos de que deberían estar claras las siguientes premisas acerca del militarismo en general y de las funciones que cumple el Ejército en concreto:

-Función represiva: El Ejército es la representación y la realización del poder real (fáctico) de la clase dominante. Lo utilizará, de hecho, como última reserva, ante un ascenso revolucionario, aunque normalmente le basta con la policía y con utilizar y agilitar el fantasma de su intervención, lo cual se apresuran a recoger los reformistas como justificación de su política claudicante.

De todas formas sí hay intervenciones cotidianas como pueden ser los temas de militarización de servicios públicos, el quitar de enmedio a la juventud que hace la mili y machacarla psicológicamente, que entran de lleno en esta en esta función represiva.

-Función ideológica: El Ejército, representa la "unidad nacional" y la "inevitabilidad de la jerarquía". La unidad nacional está por encima de la lucha de clases y de los derechos de las culturas particulares; el enemigo principal es el "enemigo exterior" y la necesidad del Ejército incuestionable. Esto mismo lleva a que "a la hora de la verdad", "en los momentos graves", la jerarquía sea "inevitable". A partir de todo esto se justifica la inculcación de valores patrioterros, machistas, autoritarios..., con especial facilidad en los países donde hay Servicio Militar Obligatorio (SMO).

-Función económica: La industria del armamento es una de las puntas de lanza del desarrollo económico imperialista: constante renovación del material, carrera de armamentos "disuasoria" con la consiguiente investigación-frontera (electrónica para la Guerra de las Galaxias...), necesidad de guerras para probar y vender... En definitiva, despilfarro económico, genocidio, peligro de extinción de la vida del planeta...

La CNT pues, debe definir claramente sus planteamientos de fondo sobre el Pacifismo-Antimilitarismo, marcar una línea de actuación propia en base a los planteamientos libertarios que se definen en estos temas desde hace 100 años, actualizándolos y diferenciándonos de las posturas más o menos coyunturales y oportunistas de los partidos políticos.

Debemos plantear respuestas a estos problemas de forma articulada con el resto de los grupos afines que configuran el campo libertario (Colectivos, Ateneos, etc.) con una línea definida y estable, y no dando bandazos hoy con unos mañana con otros, siempre al carro de los demás, para salir más o menos en prensa, sino con unos planteamientos serios y continuados que nos den credibilidad de cara a los grupos alternativos, de igual manera que tenemos credibilidad en el terreno sindical entre los trabajadores.

Por otra parte, en la actualidad y después del Referendum, la lucha Pacifista y Antimilitarista, se va a diversificar y asentarse de forma estable.

En estos momentos, los grupos que integran el Movimiento Pacifista, en particular los partidos extraparlamentarios, para los que el Movimiento Pacifista es una estupenda plataforma de expansión, están ya estructurando toda una estrategia de lucha antimilitarista, ocupando un espacio que nosotros deberíamos ocupar hace tiempo, aunque solo fuera por tradición y principios.

La lucha por la Objeción de conciencia (Insumisión), la objeción fiscal, la lucha anti mili, la oposición a los campos de tiro, las instalaciones de misiles, la industria de armamento, el programa Eureka, etc. Son temas que van a ser trabajados fundamentalmente y de manera intensa a partir de ahora, además del tradicional Anti-Otan.

Ante todos estos temas tenemos que dar respuestas claras, y alternativas desde nuestra óptica, de todos estos temas, dos son los que de alguna manera van a pesar más en un futuro inmediato.

La objeción de conciencia y la fabricación, exporta-

ción e importación de armamento, para nosotros como anarcosindicalistas el tema de la industria armamentista, en el contexto de la lucha antimilitarista, debe ser asunto primordial de manera que haya identificación lucha por la Paz-Movimiento Obrero.

Hay que concienciar a los trabajadores, que la defensa de sus puestos de trabajo pasa por reconverter la industria de armamento en producción socialmente útil, y en la reducción de la jornada laboral.

En la reconversión de la Industria Bélica, serán los sindicatos quienes tengan preponderancia en el conjunto de las fuerzas sociales del Movimiento Pacifista, temos que saber explicar a los trabajadores y a la población, lo que nos cuesta el militarismo, la cantidad de presupuesto restado a otras necesidades, Seguridad Social, Educación, Paro, etc.

Tenemos así mismo, que denunciar el negocio sucio de venta de armas a países del Tercer Mundo, países en guerra, ya las dictaduras más abyectas, por parte del Gobierno y de la empresa privada española, y tenemos que hacer todo esto con nuestra propia óptica e iniciativa, y no al compás de lo que otros hagan, adhiriéndonos simplemente a sus campañas, poniendo nuestras siglas en sus carteles.

Ante la militarización que sufre hoy la sociedad en todos los estamentos de la vida, desde la instituciones estatales autoritarias y jerarquizadas, hasta en el campo de la educación y la amenaza de la nuclearización, etc. La ONI, tiene la obligación de informar a la opinión pública, denunciar y combatir el militarismo en todas sus formas.

9.1 b). PARA UNA TESIS LIBERTARIA SOBRE ANTIMILITARISMO, PACIFISMO Y NO VIOLENCIA.

1. LA ERA DEL GOZO.

"De alguna manera, la devastadora experiencia de la IIª Guerra Mundial y su bomba atómica, fue prólogo de lo que hoy podemos denominar la Era del Gozo en Occidente". De la extensión de tan peculiar síndrome, parecen signos evidentes la obsesión de Gorbachov por la imagen, la apertura de China al desenfreno consumista, las revoluciones de control remoto y las sucesivas implantaciones de regímenes democráticos en el llamado Tercer Mundo, así como las eclosiones ecologistas y pacifistas euro-americanas.

Tras la experiencia belicista en carne propia, no dudamos del papel desarrollado por las filosofías

ecopacifistas en el rearme moral de un mundo acobardado, surgido del holocausto. Pero si la vorágine autodestructiva, la febril constatación de que la humanidad estaba preparada para aniquilarse a sí misma, pudieron ser caldo de cultivo idóneo para tales tendencias sociales, no es menos cierto que la sociedad consumista -con inflación publicista y la consolidación del "cuarto poder"- ha sido la verdadera determinante de la época actual: la que pudiendo ser de aniquilación, se defiende de lo inevitable exprimiendo el limón, sacralizando ocio, consumo y placer, denostando del dolor que no debe ser otra cosa que fuente de placer, la libertad como ausencia de sufrimiento, la naturaleza de un mundo que ya no existe, la autoconservación como bandera, la paz en fin.

Sorprende en todo caso que en una sociedad perversa (no olvidemos que la TV, como espejo cultural de la realidad, entretiene cada día a grandes y pequeños con odios y ambiciones, crímenes e injusticias), que potencia y combate con psicotizante moral el consumismo egoísta, las drogas, la prostitución, el hambre, la explotación..., pueda arraigar tan poderosamente la ética pacifista, moralista y ecologista. Valga como muestra la revolución sandinista, vigilada por la sociedad internacional con ojo escudriñador, motivo de polémica cafetera de señores con corbata que nunca se ponen de acuerdo sobre lo que estuvo bien o mal hecho. ¿Solidaridad social? Foro diletante de egoísmos y miedos. Pavor a que todo finalice. Intensa y desesperada vitalidad que se enfrenta cada sobremesa con la muerte.

Más. Un continente desfallece en su abandono y para resumir noticias se celebra el Día Internacional del Hambre. Entre tanto, la opulenta sociedad se estremece ante un aborto, una prueba nuclear -una variación en los índices de contaminación o consumo. En lugar de sanear aquello que lleva a una mujer o pareja a no desear el hijo, la sociedad les ofrece la posibilidad -legal o no- de deshacerse de él y acaba por sacarle plusvalía al negocio. En vez de rehabilitar y reinsertar al delincuente, lo recluye en antros donde el individuo se hará más peligroso, lavándose después la conciencia. En vez de repartir beneficios, comparte el puesto de trabajo, haciendo que muchos trabajen alguna vez, pero pocos puedan vivir de su trabajo; en lugar de cortar más rebanadas para repartir mejor el pan, convierte aquellas en migajones. Y así, un pueblo puede ser sobreexplotado o enviado en masa a la guerra, al paro o la miseria, siempre que se haga democráticamente y no dejen de funcionar los mecanismos legales. La OTAN es la paz, porque impide la guerra con la amenaza de la guerra. La Democracia es igualdad, porque a todos ofrece la oportunidad de ser amos y siervos, y lo mismo puede

oprimirte una estrella del cine que un patán, y tanto nos puede explotar cualquier hijo de vecino.

Este desdoblamiento de la personalidad social nos llega a sorprender en la calle cuando personas sin trabajo, sin medios, sin nada, se manifiestan contra la violencia que tal vez es lo único que podría restarles para hacer frente al estado de cosas del que son víctimas. Hoy no se lucha contra quien a esa situación nos empuja, sino en defensa de la misma sociedad que nos lanza a la miseria, pero nos da el elixir repentino que nos hace olvidar Callar.

Hoy hemos pasado en movimiento pendular, de dar la vida por algo tan etéreo como el honor (extraña y frágil virtud que anidaba en la entrepuerta de las señoras), a no estar dispuestos —una vez perdido casi todo— a perder la vida por casi nada.

En modo alguno se quiera ver en este texto presunción o apología de la violencia. Más no quisiéramos caer en lo fácil de odiarla por tenerla, de despreciarla por mera razón de fe, aunque, por lógica, de existir un divino creador, sería tan ajeno a banderías bélicas como pacifistas, puesto que ambas serían fruto de su creación. Para evitarlo, definamos desde un punto de vista libertario los conceptos de guerra y paz, para atrevernos más tarde con la polémica violencia.

2. GUERRA Y PAZ.

Históricamente, todos los anarcosindicalistas han sido antibelicistas, aunque no todos, encararan del mismo modo la violencia. Todos fueron antimilitaristas y, sin embargo, los pacifistas fueron los menos. Haberlos, haylos, como **León Tolstói** o **Albert Camus** que afirmó que "matar a un hombre es la ofensa máxima que se puede cometer contra su libertad"; conscientes de ello, algunos anarquistas sopesaron que bien valía atentar contra la libertad de uno, si esto libertaba a muchos. Conste que por ejemplo en Estados Unidos durante la "década prodigiosa", un importante colectivo de la juventud ha llegado al anarquismo por medio del movimiento pacifista. Sin embargo, para la mayoría libertaria, el pacifismo se excede en su rechazo de TODA violencia y se queda corto en la creencia de que la eliminación de la violencia basta por sí sola. Usualmente se detiene excesivamente en la física, sin profundizar en esos otros sutiles métodos violentos que el Estado utiliza cotidianamente. De tal modo que "donde los pacifistas ven a la autoridad como una versión **más débil** de la violencia, los anarcosindicalistas venos la violencia como una versión **más fuerte** de la autoridad". Y en la generalidad, aún abundando en el movimiento ácrata pacifista y cris-

tiano, los anarcosindicalistas no compartimos su benévolo punto de vista sobre el mundo, que no es bueno o malo, que **sólo es**, respondiendo a los estímulos que del exterior recibe y modelan su interior, según la materia.

Si de pacifista, pues, hablamos, cabría decir antes que la paz no es solo ausencia de guerra, peligro o agitación social: es también un estado de cosas donde primen la justicia, la igualdad, la solidaridad y la libertad que no termina donde comienza la del otro, sino que se realiza y multiplica en/con la del otro. Pero esto ya lo dijo de acertada manera **David Thoreau Wieck**, al que nos remitimos.

Puestos de acuerdo en el concepto que sobre la Paz tenemos, definamos la Guerra que no es más que violencia organizada, premeditada y alevosa, ejemplo supremo de la autoridad y reforzamiento de ésta. El anarcopacifista americano **R. Bourne** (muy conocido por su inacabado ensayo sobre el Estado), la definió escuetamente en su célebre consigna: "La Guerra es la Salud del Estado". Y añadió: "La nación en tiempos de guerra alcanza una uniformidad en los sentimientos, una jerarquía de valores que culmina en la indiscutible cima del Estado, que no se podría seguramente producir por otro conducto que el de la guerra".

Quizá como consecuencia de ello, el movimiento libertario tendió siempre a diferenciar entre **guerras nacionales** (o de Estados) y **guerras civiles** (o de Clases). Esta clasificación, polémica por cuanto precisa de clasificador, fue motivo de contradicciones. Porque las guerras de clase no provocan la revolución social por sí mismas y la historia está llena de ejemplos lamentables. Porque para ganar una guerra, casi siempre, es necesaria la potenciación de un ejército y el militarismo no es más que una de las caras del Estado, de la autoridad; por mucho que un ejército popular pueda derrocar a un gobierno, acabar con una opresión, no puede ayudar al pueblo a crear una sociedad libre. Dicho más suscintamente: lo que nos sirve para destruir, no nos vale para construir. La violencia podrá servirnos entonces para acabar con el viejo sistema, pero no para levantar un mundo nuevo. ¿Y de qué nos vale ganar una guerra, si no podemos ganar la Paz?.

3. LA ENCRUCIJADA VIOLENTA.

Con lo anteriormente expuesto, podemos al fin preguntarnos: ¿Vivimos hoy en paz?.

En este país, ocho millones de pobres no tienen paz. No hay guerras en Sudamérica, pero tampoco allí reina la paz. Y en Africa solo se conoce la

paz de los muertos.

Tendremos que convenir entonces que la violencia es insana, sí, pero algunas son peores y otras, irremediables. Sin olvidar que porque la violencia de los oprimidos sea justificable, no significa que sea positiva, pues como nos instruye la enseñanza libertaria, **el fin no justifica los medios, sino que los medios determinan el fin.**

La violencia, como el poder, no es una **fuerza neutral** que depende que esté en buenas manos. Como el poder, tiende a generarse a sí misma y a extenderse en el espacio y el tiempo. Y la violencia -o la guerra- como apuntábamos con anterioridad, no es otra cosa que el ejemplo extremo del uso de poder de una persona, (o clase, o grupo, o estado) sobre otra, la culminación de aquello a lo que nos oponemos los antiautoritarios.

Por esto, el movimiento libertario no puede ni debe propagar ni respaldar la violencia -al igual que hicieran algunos siglos atrás- como forma de acción, sino justificarla éticamente en su caso como forma natural de autodefensa:

"Nosotros, que no queremos ni cura ni juez, decimos simplemente: ¿El asfétida hiede, la serpiente muere, el embustero me engaña?. La planta, el reptil y el hombre, los tres, obedecen a una razón natural. Sea".

"Ahora bien, yo obedezco también a una necesidad propia, odiando la planta que hiede, el animal que mata con su veneno, y el hombre que es aún más venenoso que la serpiente. Y obraré en consecuencia sin dirigirme por eso, ni al diablo, que además no conozco, ni al juez que detesto más aún que a la serpiente. Yo, y todos los que comparto mis simpatías, obedecemos también a una condición de nuestro propio temperamento. Veremos cual de los dos tienen en ello la razón, y por ende la fuerza". (Kropotkin)

Sucede que, como dijera el librepensador gallego **Ricardo Mella**, la no violencia está en las ideas y en los sentimientos; la violencia en la realidad: en los hogares y escuelas, en los cuarteles y fábricas, en las calles, en las fronteras, adueñándose ya del espacio exterior.

Más será la muestra una autodefensa que no pierda en modo alguno el norte de la nueva sociedad por la que lucha. Que en ningún momento olvide que cuanto más violencia, menos libertad, menos revolución. Que tenga presente que la violencia casa con la incultura, como se constató en dudosos momentos de nuestra historia. Y aquí debemos declarar

que jamás respaldó el anarquismo la quema de iglesias y conventos del 36, por mucho que en ellas participaran anarquistas que no supieron entender el significado social y político del slogan bakunista "la pasión de la destrucción también es una pasión creativa".

No negaremos la evidencia de que hubo anarquistas que consideraron la utilidad de la bomba y el magnicidio, más su posible error no resiste comparación con la indiscriminada y desoladora violencia de Hitler, Stalin, Pinochet o Hiroshima. Fueron los anarquistas de la "propaganda por el hecho", pero sus convicciones les llevaron a dar la vida por ellas; y además, **Ravachol, Bonnot o Angiolillo** -"individuos de trágico destino llevados a la desesperación"- no representaron más que un insignificante aspecto del anarquismo que en su inmensa mayoría denosta de la violencia, recurriendo a ella solo en caso de extrema necesidad, por mucho que el sistema los haya convertido en su mejor propaganda antianarquista. Lo cual no quiere decir que como libertarios, no reivindicamos a aquellos compañeros, pues tan respetables nos parecen en su entrega a unas ideas aquellos, como los intelectuales **Ferrer y Guardia, Guillaume, Martí Ibañez, I. Puente o Froomm**. Tan anarquista **Eliseo Reclus** que participó en la Comuna de París con el fusil descargado por que estaba dispuesto a morir, pero no a matar, como **Di Giovanni** que editaría las obras de aquel con las expropiaciones que él mismo realizaba.

Criticamos ciertas actuaciones; defendemos sus memorias, conscientes de que la violencia está en la sociedad que no juzga aquella en razón de sus justezas, sino de su legalidad, por la que la violencia (o sea el uso de la fuerza) puede ser institucionalizada -y por ello necesaria y positiva- o marginal -y por tanto deleznable y castigada-. El sistema, por medio de la publicidad y la manipulación informativa, crea el consenso social necesario que respalde tal clasificación, aunque su validez sea algo más que dudosa.

Frente a la propaganda cultural consumista, los anarcosindicalistas alentamos a los obreros a apoderarse de las fábricas y campos, a los alumnos y enseñantes de las escuelas, y con esto podremos crear tumultos, levantar barricadas, pero no tendremos ni queremos soldados, policías, prisiones ni bombas de neutrones.

Ese equilibrio vital, esa difícil más ética posición es la muestra, y en ese campo ha de darse la convivencia en el seno del movimiento antiautoritario entre pacifistas, antimilitaristas, no-violentos, ecologistas y anarcosindicalistas. Combatiendo la violencia, aún a pequeñas dosis de violencia.

Teniendo en cuenta que, como dice la kropotkiniana, "para que el uso de la fuerza produzca impresión en los espíritus, es menester conquistar el derecho a usarla. De no ser así, el acto -útil o no- se consideraría un simple hecho natural, sin importancia para el progreso del hombre y las ideas. No se vería en él más que una suplantación de fuerza, una sencilla sustitución de un explotador por otro.

Por eso no somos terroristas, por eso no somos pacifistas ni militaristas.

Por eso somos anarcosindicalistas".

9.1 c). PROPUESTAS DE TRABAJO.

I.-**Contra la industria militar** (incluida la nuclear)

- Boicot a la producción y comercio de armas.
- Elaboración de propuestas de conversión de la industria militar en la industria civil (hay antecedentes).
- Derecho a la objeción de conciencia laboral.

Todo ello desde una perspectiva internacionalista, que implica contactos para acciones concretas con sindicatos de otros países (otras filiales de multinacionales, estibadores, marinos...). Y también implica un compromiso claro de las secciones, sindicatos y federaciones de sector relacionadas con el asunto.

II.-**Contra la militarización de la sociedad civil.**

- Denuncia y boicot de la militarización de servicios públicos.
- Objeción o insumisión fiscal: gastos militares para usos sociales (mediante la acción directa).
- Eliminación del Servicio Militar Obligatorio.
 - Ni mili ni servicio militar sustitutorio: insumisión.
 - Mientras organización de nuestros afiliados en la mili.
 - Denuncia de las presiones militares en la vida política.
- Derechos sindicales de trabajadores de instituciones militares.

III.-**Contra la ideología militarista.**

- Jugando un papel fundamental en ello: los sindicatos de enseñanza, los centros culturales y publicaciones libertarias, etc., y en general, cualquier lucha que extienda planteamientos autogestionarios, federalistas e internacionalistas.

Todas estas luchas concretas deben encuadrarse en una **estrategia general** definida por:

- Disolución del Ejército y de las demás fuerzas represivas.
- Denuncia de ambos bloques: salida de la OTAN, expulsión de los yanquis.

En cuanto a las **alianzas**:

Tener claro que la lucha antimilitarista es esencialmente una lucha libertaria; las organizaciones autoritarias tienen un límite que su propia práctica jerarquizada muestra; por tanto, lo básico es desarrollar un movimiento antimilitarista autónomo, aunque relacionado con las demás movidas pacifistas.

Dentro de estas últimas, tal vez la más cercana, puesto que ataca directamente al Ejército y, en la mayoría de sus componentes, cuestiona su existencia, es el MCC, aunque en su interior hay tendencias reformistas y aísla demasiado su lucha específica del resto de luchas antijerárquicas.

Respecto a la incorporación de la mujer al Ejército, la cosa está clara; defendamos el privilegio de que las mujeres no puedan ser militares y luchemos por la igualdad hombre-mujer; es decir, porque se prohíba también a los hombres ser militares.

9.2 ECOLOGISMO Y MEDIO AMBIENTE.

CNT, como organización anarcosindicalista, que se plantea y lucha por una sociedad libertaria para un futuro próximo en la cual no se explote ni a la persona ni a la naturaleza, tiene que participar activamente en las luchas ecologistas, porque CNT a la hora de defender los intereses de las/os trabajadoras/es tiene que tener en cuenta que como personas hay necesidades vitales y naturales que chocan contra el desarrollo consumista e ilimitado del desarrollo capitalista y que tienen que defenderse de las agresiones contra su salud, forma y calidad de vida, tanto en su lugar de trabajo como fuera de él. Venos que se concretan estas agresiones en:

- Empobrecimiento constante de la tierra, con una deforestación y desertización permanentes y progresivas.
- Deterioro ecológico con matices de catástrofe en todo el Tercer Mundo, debido entre otros factores a la aplicación de técnicas y filosofías de explotación del medio ajenas a los modos y formas seculares y adecuados al entorno.
- Degradación de la salud, la alimentación y toda la calidad de vida en la totalidad de sociedades y culturas del planeta. Capítulo aparte merece la mención del peligrosísimo aumento en los grados

de contaminación a todos los niveles, con fenómenos tan devastadores como las lluvias ácidas, mareas negras, etc.

-Utilización inadecuada de determinadas fuentes energéticas así como la potenciación de alternativas incontrolables pro el conjunto de la sociedad (energía nuclear). No se debe olvidar en este sentido la intrínseca relación que este estado de cosas guarda con la glorificación del despilfarro que se implanta en todas las facetas del consumo y la producción (de materias primas, de energía, etc.).

La lucha ecologista en este último cuarto de siglo ya no solo es una necesidad ideológica de apoyar una serie de luchas justas y coyunturales o por tener una forma de vida consecuente con nuestras ideas sino que ya es una necesidad vital para mantener con vida y en condiciones este planeta y no hipotecar definitivamente esa sociedad futura por la cual luchamos.

Opinamos que para conseguir una sociedad en equilibrio con el medio y tener una calidad de vida hay que:

-Potenciar la utilización de recursos naturales renovables y biodegradables.

-Máxima conservación del entorno natural arbitrando medidas efectivas de protección contra todas las áreas y especies con valor.

-Oposición a la creación de grandes infraestructuras y restricción fuertemente de el tráfico privado y potenciación del transporte colectivo y preferentemente los medios no-contaminantes.

-Potenciar nuevas formas de producción y consumo basadas en pequeñas y medianas unidades que garanticen la superación de la división y jerarquización del trabajo que permitan la autogestión generalizada. Adopción de tecnologías blandas (no contaminantes, reciclable...).

-Consecución del mayor equilibrio posible a nivel local entre población y empleo y entre población y equipamiento con el fin de alcanzar el mayor grado de autosuficiencia posible.

-Introducción en nuestros esquemas vitales de la necesidad del equilibrio físico personal, tanto con nosotros mismos como con la naturaleza. Potenciación de las alternativas y prácticas de vida natural (experiencias neorurales, Medicina preventiva y natural...).

Dentro de la acción ecologista de CNT tiene un papel muy importante la exigencia de desnuclearización total, tanto de la energía nuclear civil como militar, por ello proponemos:

-Una moratoria nuclear que comporte la no puesta en marcha de las grandes centrales nucleares en proyectos y la paralización de todas las que estén en funcionamiento actualmente.

-La ausencia permanente de armamento nuclear y prohibición de su transporte.

-Prohibición de almacenamiento y transporte de residuos radiactivos.

-La adopción de medidas de prevención y control radiactivo ante próximos accidentes, así como la constante información de los riesgos de la energía nuclear y de cualquier variación en el índice de radioactividad que se detecte en nuestro territorio.

-El estudio e inmediata puesta en marcha de un plan energético basado en el aprovechamiento de energías renovables (solar, eólica...) y la producción descentralizada de energía, la utilización de los recursos energéticos locales y el ahorro y buena administración en el consumo de la energía.

Por otra parte debemos potenciar la toma de conciencia de que no se pueden separar lo social y lo laboral porque la ecología entronca directamente muchas veces con las luchas sindicales, sobre todo en los temas de seguridad e higiene en los lugares de trabajo, principalmente en las empresas químicas, papeleras, etc. Para estos sectores hay que realizar estudios sobre su impacto en el medio ambiente, así como denunciar los efectos nocivos para los propios trabajadores/as y también los ritmos y condiciones de trabajo nocivas para la salud. CNT tiene que ir materializando alternativas a las industrias nocivas y/o contaminantes e ir analizando sector por sector hasta conseguir la conservación del medio ambiente y la mejora de la salud y condiciones de los trabajadores/as.

Para conseguir los objetivos expuestos anteriormente la CNT, a través de las Secretarías de Acción Social se dotará de colectivos de trabajo formados por personas afiliadas a CNT que estén interesadas por el tema, para fomentar la lucha y la conciencia ecológica, tanto a nivel interno como a la población en general. Estos Colectivos Ecológicos de CNT deben participar en las Coordinadoras y grupos ecologistas con prácticas autónomas y antiautoritarias y en las campañas y actividades que consideremos de acuerdo con nuestros objetivos y acuerdos.

También deberán aportar sus estudios, alternativas y apoyos a los sindicatos que les afecten aquellas resoluciones que elaboren.

9.3. EL TRABAJADOR FUERA DEL MEDIO LABORAL, LA CULTURA, EL OCIO, LA SALUD, LA EDUCACION.

Está claro que antes que trabajadores somos personas y que la calidad de nuestra vida no depende solo de ir consiguiendo subidas salariales, disminución de la jornada, estabilidad en el empleo o mayor seguridad en el trabajo. Por supuesto que todo esto es básico, pero, ¿qué pasa fuera del horario laboral?, ¿qué hacemos en el tiempo libre?, ¿qué pasa cuando tus hijos no reciben la educación que a tí te gustaría que recibieran?, ¿qué pasa cuando vas al médico y no te atienden como deberían?, etc, etc. En definitiva: lo que está claro es que la lucha no se acaba en lo laboral.

Y dado que estas cosas nos afectan a todos y a todas, también deberíamos tener claro que temas como el de la salud, el aprendizaje, la cultura..., no son tan solo campo de los sindicatos de sanidad, de enseñanza o de los ateneos, sino realidad cotidiana y responsabilidad de toda la Organización y de toda la militancia. Además, si algo ha definido alguna vez la práctica del movimiento libertario ha sido su extensa red de grupos e iniciativas alrededor de los temas más variados y su profundización en ellos desde una perspectiva de cultura de clase, de cultura revolucionaria.

Hoy en día no faltan experiencias alternativas, autónomas, etc., aunque en general no surgidas directamente de los medios libertarios y bastante dispersas y desconectadas entre sí, y también intentos de ir superando esa conexión y dispersión. Pero lo determinante en la actualidad respecto a otras épocas es que el sistema de dominación se ha hecho más dinámico y extenso, es mucho más eficiente, y consigue ocupar grandes espacios, como el de la escolarización básica, el de la sanidad e incluso el del ocio (TV), con lo que apenas deja lugar en ellos a experiencias alternativas y la lucha principal en estos sectores y campos pasa por el interior de los medios del sistema.

Acostumbrados como anarcosindicalistas

a trabajar casi exclusivamente desde el exterior de las instituciones estatales nos vemos pues obligados a combinar ese trabajo y su potenciación con el trabajo interior, y dotarnos para ello de modelos que engloben ambos aspectos y nos permitan definir estrategias, como resulta evidente en casos como el de la escuela o la sanidad públicas.

Vayamos detallando un poco más cada uno de los aspectos:

LA SALUD.

Así como otros aspectos de los citados anteriormente el sistema capitalista busca la manipulación y el consumo, en el campo de la sanidad parte de considerar a la persona como un producto al que hay que reparar para que siga a su vez produciendo, y gastándose en ello lo menos posible. Esta filosofía de la explotación crea una medicina que se basa en los hechos consumados y nunca en la prevención de esos hechos, en la que la persona está al servicio de la medicina y no la medicina al servicio de la persona. Una medicina deshumanizada que no nos trata sino como a números de una estadística, donde todo va en función de que lo antes posible se pueda volver a producir o a cumplir el rol social asignado por el propio sistema sin poner para nada en cuestión dichos roles.

Frente a esta situación, proponemos las siguientes reivindicaciones:

- Potenciación de la idea de "salud" en vez de la de "sanidad", entendiendo como objetivo prioritario la prevención y el desarrollo de planes de salud que eviten la enfermedad.
- Asistencia pública y gratuita.
- Mayores presupuestos dentro de las empresas para la prevención de accidentes y enfermedades.
- Aborto libre y gratuito.
- Ley de eutanasia o de la no prosecución artificial de la vida.
- Estudio y conocimiento de la infraestructura sanitaria a niveles locales.
- Difusión a nivel ciudadano de los servicios que prestan los centros sanitarios (Hospitales y Centros de Salud), y de la situación en que se hayan.
- Reivindicación de unos buenos servicios de urgencias para accidentados, pediatría, toxicómanos...
- Estudio y conocimiento de las infraestructuras sanitarias a niveles comarcales y provinciales.
- Tareas de información, conocimiento, concienciación y prevención de aspectos sanitarios y de enfermedades que hoy preocupan. Ejemplos: Higiene y seguridad en el trabajo. Higiene en general. Higiene y protección escolar..., enfermedades como: SIDA,

Hepatitis, Drogodependencias, etc.

- Conocimiento del estado actual y real de la Seguridad Social (financiación, calidad de medios, calidad de servicios, rapidez y eficacia en el trato).
- Reforma Sanitaria.

LA CULTURA, EL OCIO Y LA ENSEÑANZA.

Aunque dentro de un concepto amplio de cultura de clase, revolucionaria y libertaria se unificarían los tres aspectos, esa no es la realidad actual y vamos a comentarlos por separado.

LA CULTURA.

Actualmente, la cultura está estructurada en función de mantener los poderes económicos, sociales y políticos. A estos poderes les interesa dirigir la cultura y se hacen más fuertes haciéndolo, porque así no solamente controlan nuestros puestos de trabajo y nuestra producción, sino que también nos marcan unas vías para que compremos esos productos que nosotros mismos hemos fabricado para que ellos se queden con la ganancia. Por su parte, el poder político nos marca unas normas para que entremos en el mundo de la cultura, de su cultura, para evitar que tengamos acceso o podamos desarrollar una cultura que nos haga más libres y cada vez más capaces de intervenir en la vida social. Además, ambos poderes unifican su práctica comercializando la producción cultural y jerarquizando su acceso a ella, fomentando la aparición de élites que mantienen la división social del trabajo y, por tanto, la sociedad autoritaria.

Dentro de un planteamiento cultural libertario y anarcosindicalista todos esos productos culturales (pintura, literatura, música...) podrían integrarse al ser accesibles a todo el mundo, estructurados alrededor de prácticas de igualdad, solidaridad, apoyo mutuo, vida comunitaria, libertad, búsqueda del placer individual y colectivo, etc., etc.

Aparte de la tensión y la lucha cotidiana en estas líneas proponemos:

- Denunciar públicamente a las multinacionales que se sirven de la cultura para enriquecerse y alienarnos.
- Exponer a los trabajadores/as no solo nuestras alternativas sindicales, sino también las socio culturales.
- Reclamar y construir una cultura perteneciente al pueblo en general, denunciando a las élites culturales.
- Nacionalización de todas las colecciones de arte privadas.

EL OCIO

Nos referimos aquí a todo lo relacionado con el deporte, los espectáculos, los medios de comunicación, la publicidad, etc.

Aquí le resulta muy fácil al poder influenciarnos, sobre todo a través de los medios de comunicación, bombardeándonos con la propaganda sobre el propio poder, y del deporte, acostumbrándonos a la competitividad y consiguiendo distraer nuestra atención de los problemas generales. Así, nuestro tiempo libre acaba sin ser ni nuestro ni libre.

Esta sería pues, la lucha fundamental, ir consiguiendo que al menos ese tiempo si sea libre y nuestro. Y para ello hay que exigir que se facilite y extienda el acceso al deporte, espectáculos, medios de comunicación, etc. y que se invierta en todo ello un mucho mayor porcentaje del presupuesto estatal. Dejando claro que el deporte al que queremos acceder es un deporte no competitivo.

LA ENSEÑANZA.

El control del sistema de enseñanza es la mejor herramienta que tiene el poder para mantener el sistema autoritario y de explotación, para mantener las clases y los roles sociales. Qué mejor para ello que coger a un niño cuando aún no tiene una filosofía de la vida para ir introduciéndole sus normas, basadas en el autoritarismo, el sexismo, la competitividad, el consumismo, la violencia, la desigualdad, etc. En definitiva, para ir seleccionando y manteniendo élites y ahogando cualquier idea rebelde que pueda surgir, para ir acostumbrándonos a la disciplina, para encajarnos, en definitiva, en el rol de productor-consumidor y en el rol sexual que nos sea asignado.

Algunas propuestas concretas serían:

- Supresión paulatina de la enseñanza privada.
- Mayor equipamiento de la enseñanza pública, sobre todo en zonas rurales.
- Eliminar de los medios de comunicación todo tipo de publicidad de juguetes bélicos, sexistas o consumistas.

Estas propuestas hay que encajarlas dentro de un modelo educativo que se enmarque en un modelo amplio y general de Escuela Pública. Pero hoy día "escuela pública" sin más no quiere decir nada, pues pensar en ella como el conjunto de la media docena de rasgos que cuajaron durante los años 60 y 70 (gratuita, democrática, laica,...), aún reconociendo que su consecución no está cerca, es decir bien poco y no recoger todas las experiencias, positivas y negativas, suministradas por el desarrollo y

extensión de la escuela estatal (autonómica, municipal) y de las alternativas educativas que han ido poniéndose en marcha durante todos estos años.

El modelo que se presenta a continuación es un modelo abierto y en permanente elaboración, que se limita a definir e ir recogiendo las características mínimas de la Escuela Pública que muchas organizaciones, colectivos y personas intentamos ir construyendo día a día, mediante nuestra práctica nuestro trabajo y nuestra militancia social y pedagógica.

Dichas características mínimas serían:

I.-En lo económico:

- Sin ánimo de lucro y buscando la gratuidad.
- Financiación a cargo de los presupuestos de las instituciones estatales y de modo que la distribución de los recursos sea igualitaria: a mayores necesidades mayores medios y presupuestos.
- Autonomía de cada centro en cuanto a gastos, justificándose estos en función del proyecto educativo.

II.-En lo organizativo.

- Autogestión: con modelos diversos según las diferentes experiencias y niveles educativos, pero combinando en todos ellos, de modo igualitario, la participación de trabajadores (personal docente o no docente) y, según proceda en cada nivel, padres y estudiantes; cada uno de estos sectores ha de tener, además, posibilidad de organización autónoma respecto a los otros.
- Los enseñantes han de funcionar en equipo, dentro de cualquier actividad el trabajo será colectivo y con un proyecto pedagógico común, con repartición equitativa de responsabilidades y sin jerarquización; por tanto, en caso de haber puestos de trabajo con diferentes funciones pedagógicas o de gestión, estos puestos serán rotatorios; los técnicos, especialistas y personal no docente estarán integrados en el equipo aunque su función pueda no rotar.
- Cada centro ha de estar integrado en estructuras más amplias, que coordinen a la comunidad educativa de su zona (resto de centros educativos o culturales, equipos multiprofesionales, gabinetes psicopedagógicos, grupos de animación..., de barrio, pueblo o comarca) de modo que se racionalice el máximo el uso de los recursos educativos zonales.
- La participación democrática ha de ser en si misma un elemento del ambiente pedagógico que vivan aún los niños más pequeños y debe de estar presente en su propia actividad cotidiana (asambleas, elección individual y colectiva de temas de trabajo, trabajo en equipo, juegos cooperativos,...).

III.-En lo ideológico.

- Pluralista, lo cual no implica que no se pueda tomar postura colectiva ante los problemas sociales que la atañan, siempre que el debate sea permanente y las minorías respetadas.
- Laica.
- No discriminatoria por ningún concepto: no sexista, no racista, integradora de desigualdades físicas, psíquicas, caracteriales, sociales,...
- Intercultural: integradora de las diversas culturas de su entorno.

IV.-En lo pedagógico.

- Que favorezca el desarrollo integral y libre de las persona potenciando la autonomía individual y colectiva; esto implica partir del individuo como sujeto del aprendizaje y basar la programación y los contenidos en los intereses de los componentes de cada centro concreto, promoviendo métodos activos, participativos y poniendo en cuestión los roles tradicionales de enseñantes y estudiantes.
- De calidad:
 - Correcta relación numérica estudiantes/enseñantes.
 - Espacios suficientes y apropiados.
 - Recursos suficientes y apropiados, incluyendo personal especializado (gabinete psicopedagógico, profesores de apoyo sin curso, animadores, etc., aunque muchos de estos recursos se pueden resolver como zona).
- Permanentemente innovadora, promoviendo el reciclaje continuo de los trabajadores e incluyéndolo en el horario laboral.
- Abierta e integrada en su entorno.
- Lúdica.

Esta claro, creemos, que este modelo, aún siendo mínimo, es una meta todavía por alcanzar, pues cualquiera de las realidades educativas actuales hace agua por alguno o varios de los puntos enumerados. Sin embargo, si que se puede caminar hacia esa meta, y se hace desde dos grandes perspectivas, desde dos tipos de "iniciativas hacia la Escuela Pública":

- "Escuelas públicas de iniciativa institucional": las creadas por el MEC, las Comunidades Autónomas y Los Ayuntamientos.
- "Escuelas públicas de iniciativa popular": todos aquellos no creados por las instituciones estatales, ni por las iglesias ni por la empresa privada, sino que surgen de necesidades e iniciativas de base, pluralistas, sin ánimo de lucro..., en definitiva: intentando responder al modelo enunciado

y combatiendo tanto a la escuela privada (escuela-negocio o escuela adoctrinamiento) como a la burocratización de las diversas escuelas institucionales

Pensamos que el conjunto de ambas líneas aporta una rica y amplia gama de experiencias que pueden llegar a confluir en una red que integre tanto a los centros en si como a todo tipo de elementos de apoyo, según la estructura zonal ya citada, y que incluya a los propios centros de formación de educadores, incidiendo permanentemente en ella, siendo siempre el motor la organización popular de base (enseñantes, estudiantes, padres, etc.).

Este tejido diverso, cambiante, abierto, multirelacionado, no excluyente de ningún aprendizaje ni de ninguna edad..., este tejido palpitante y vivo sería el auténtico modelo de Escuela Pública, el taller y el horno de la cultura popular no alienada. Un modelo en el que se pueda soñar y por el que, por tanto, apetezca y merezca la pena luchar.

NOTA FINAL: Aportamos como ANEXO una propuesta de estructuración de posibles actividades y relaciones dentro de estas "Redes de Coordinación de Alternativas Educativas".

9.4 -SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER.

Las mujeres sabemos, porque lo vivimos diariamente, que, a pesar de los logros conseguidos a través de las luchas cotidianas y del movimiento feminista, seguimos siendo discriminadas. En el siglo que estamos, el poder lo siguen detentando los hombres y el sistema de dominio sigue siendo patriarcal, por lo que a las mujeres se nos sigue relegando a las tareas consideradas de nuestro sexo.

El poder dominante quiere hacernos creer que tenemos igualdad de condiciones y derechos ante las posibilidades cotidianas de subsistencia, pero la realidad nos demuestra que tenemos que seguir luchando si queremos salir de la pasividad, dependencia y falta de identidad que arrastramos a lo largo de los siglos.

Esta sociedad capitalista y patriarcal nos margina a las mujeres del campo laboral, sindical, familiar, cultural, etc., y nuestra lucha debe ir enfocada hacia la destrucción de estas estructuras económicas, culturales, políticas, sociales, etc., que sirven para reforzar los intereses del capitalismo, basados en el lucro, la explotación y anulación de las personas. Por tanto, mujeres y hombres, debemos luchar juntos, contra el sistema que nos oprime para conseguir una sociedad sin clases.

Pero el sistema es patriarcal, y hay que matizar nuestra lucha y el por que de un movimiento de mujeres o feminista.

Nuestra lucha entonces tiene como objetivo construir una sociedad nueva donde no exista explotación, discriminación y opresión, donde, por encima de ser hombre o mujer, seamos personas libres.

Entendemos la liberación de la mujer inseparable de la liberación del hombre y juntos liberarnos del poder, del autoritarismo y de la opresión.

La liberación de la mujer no será posible sin la liberación del hombre, pero tampoco la liberación del hombre será posible sin la de la mujer. Pensar que en una situación de cambio vendrá dada la liberación de la mujer nos parece errónea. Tenemos ejemplos de países donde el cambio social no dio como resultado la liberación de la mujer, esto es una espina que ahí queda pendiente, reconocido por los más críticos.

Las mujeres nos liberaremos cuando en todo el proceso de cambio se recojan las aportaciones y las peculiaridades que como colectivo hacemos y sea asumido por el resto de personas.

Como colectivo estamos más oprimidas y a veces de una forma tan sutil que nos resulta más difícil hacer comprender el porqué de nuestra lucha específica, dentro de la lucha global.

Creemos que no van a ser los hombres los que nos liberen, gozan de unas ventajas, respecto a nosotras, a los que no van a renunciar tan fácilmente.

Las mujeres somos las que tenemos que hacer el esfuerzo por exteriorizar y analizar como queremos luchar y con que medios, para que en una revolución social se tenga en cuenta nuestra forma de ver y entender ese cambio, que no será solamente en los medios de producción ni en el derrocamiento de las instituciones burguesas, sino un cambio en el modo de pensar, de vivir, de amar, de relacionarse,..., este es nuestro feminismo.

No queremos llegar al poder para desde allí construir una sociedad nueva, pues como libertarias creemos que es destruyendo cualquier forma de poder como llegaremos a ser libres.

Buscamos otras formas de lucha, otro modo de ver la política, no queremos la igualdad en un sistema corrompido e injusto, porque será una igualdad falsa basada en la explotación.

Cuando luchamos las mujeres libertarias, no lo

hacemos por igualarnos a los hombres, porque pensamos que el hombre tampoco es libre. Desde la primera infancia dentro de la familia, en la que se elimina todo lo que pudiera significar igualdad niño niña y se exalta todo lo que puede volvernos diferentes. La mujer educará a la niña a su imagen y semejanza, según el modelo aprobado por el hombre, a pesar de que hasta los cinco-seis años niños y niñas gustan de imitar las actividades domésticas de la madre, a causa de los elementos usados: Agua, fuegos, alimentos, etc. A la niña se la dejará ir participando en esas actividades, al niño no.

Más tarde el camino de los dos sexos diverge: los niños ven con desprecio los trabajos domésticos, debido al conocimiento adquirido de que aquello jamás será su mundo.

Las niñas son llevadas a la fuerza a su identificación con la madre por sus demandas de ayuda.

No se trata pues, de un simple aprendizaje de ciertas habilidades, sino de un verdadero condicionamiento perpetrado con el objetivo de volver automáticas esas obligaciones.

Si hablamos de los juegos y juguetes utilizados, veremos que a las niñas siempre se les compra objetos que imitan utensilios domésticos, juegos de coser y bordar, muñecas con su vestuario,... destinados mayormente a acentuar su educación en dos direcciones básicas:

- Cuidado de la casa.
- Cuidado de la propia belleza.

A los niños, les comprarán juegos de guerra, medios de transporte terrestre, naval y aéreo, en una palabra, juegos que ayudan a potenciar mayor agresividad, esfuerzo muscular y búsqueda de la acción.

La movilidad requiere una serie de finísimas coordinaciones neuromusculares y una intensa actividad cerebral. Más se mueve al niño, más tiene la ocasión de hacer experiencias sensoriales en el ambiente. Reducir la posibilidad de movimiento significa reducir su curiosidad, sus experiencias, y por tanto su inteligencia (lo que ocurre con la niña).

En la literatura infantil, los niños son los protagonistas, los que llevan a cabo las actividades excitantes. Las niñas son las criaturas deliciosas pero incapaces o nobles ayudantes.

Los colegios en su mayoría, son mixtos, pero a la hora de actividades concretas, el trato será "los niños con los niños" y "las niñas con las niñas".

No solamente el lenguaje oral, refleja la discriminación, sino los libros de texto, los cuentos, los dibujos, los anuncios, los deportes, etc.

La discriminación continúa a lo largo de la enseñanza primaria y secundaria. Las mujeres que llegan a la universidad, se sabe que la mayoría van a letras o bien optan por la rama sanitaria. Los hombres ocuparán mayoritariamente la rama de ciencias y carreras técnicas.

Cuando las mujeres nos ponemos a trabajar, sabemos que no hay ninguna norma concreta que impida la discriminación por sexo en el empleo o ante los despidos. Al contrario, la falta absoluta de control desde las oficinas de colocación, de los representantes sindicales, etc., favorece todo tipo de arbitrariedades y discriminaciones. Teniendo en cuenta que las mujeres siempre ocupamos cargos inferiores a los hombres, nuestros jefes y encargados son siempre hombres, no se considera nuestra capacidad.

En todas las empresas, el empresario tiene la atribución exclusiva de asignar a unos y otros. Con lo que existen mil formas de encubrir la discriminación salarial.

Por tanto, la discriminación en la formación profesional, en la clasificación de categorías y en los sistemas de producción y ascensos es uno de los medios más frecuentes y encubiertos en la discriminación laboral de la mujer.

Tenemos vetadas hasta un total de 47 actividades, algunas de ellas consideradas insalubres y penosas, cuando en realidad sabemos que la mujer por ser mujer, no está expuesta a riesgos diferentes que el hombre. Pero con estas leyes que parecen proteccionistas de la mujer, mantienen una situación discriminatoria, demostrando siempre la inferioridad de las mujeres, mantener los bajos salarios que se persiguen y fomentar la división entre trabajadoras y trabajadoras.

A las mujeres se nos relega al estado de amas de casa, cubriendo gratuitamente todos los servicios comunes que de otro modo tendrían que ser cubiertos por la sociedad mediante servicios colectivos evitando así sus costes al capital y haciéndoles recaer sobre el salario familiar y el trabajo de la mujer.

El asentamiento de la familia patriarcal, no solo se hace rentable para el sistema en un sentido estrictamente económico, sino que sirve y muy bien para reproducir ideológica y socialmente el propio sistema. La jerarquización de la sociedad se ve

reflejada así directamente en la familia y a esta a su vez educa a sus miembros en la sumisión a un sistema jerárquico y autoritario, basado en la fuerza física y económica donde la mujer es destinada a la reproducción y al bienestar familiar, que es el mundo cerrado al que se la condena, a la vez que es el "reino" del jefe de la familia.

Es en el terreno familiar donde la mujer sufre mayor discriminación. El matrimonio y la familia patriarcal, piedras angulares del sistema, no se conciben como una unión libre de dos personas, sino más bien como reguladores de cuestiones tan personales e importantes como son las relaciones amorosas, entendiéndolas nosotras como una forma de placer y comunicación y en la que no debe existir ninguna traba a su libre expresión.

A nivel económico, la doble explotación de la mujer. La mujer siempre ha estado atada al hogar y, por tanto, dependiente económicamente del marido. El trabajo doméstico se le ha asignado a la mujer por la sola condición de su sexo, cuando es un cometido que tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar.

Al hombre que no se cuestiona esta sociedad, le interesa perpetuar esta situación, por el sometimiento de la mujer a él, con todo lo que esto conlleva. Por otra parte, ayuda al sistema establecido facilitándole la existencia de una fuerza de trabajo barata y disponible cuando le haga falta, perpetuándose de esta forma la consideración de la mujer como un contingente de reserva.

La inteligencia es una cualidad incomoda en un ser programado para ser dominado. Al contrario se celebra la "superioridad de la intuición femenina" porque para quien domina le es muy conveniente que sus propios deseos sean entendidos antes de ser formulados y satisfechos por un ser condicionado a considerar las necesidades de los demás antes que las suyas y a menudo contra sus mismas necesidades.

Ante esta situación, surge el movimiento feminista actual que, recoge tendencias distintas, aunque se intenta por parte de todas ellas confluír y crear unidad en reivindicaciones puntuales. Las mujeres que componen este movimiento van desde las que consideran el feminismo como alternativa global y revolucionaria dedicándose en exclusiva a militar en este campo, hasta las que practican la doble militancia en partidos, sindicatos, o movimientos de masas por considerar tanto la parcialidad del feminismo como que la liberación de la mujer solo podrá lograrse con un cambio social revolucionario

El movimiento feminista ha evolucionado sustancialmente, en los últimos diez años, hemos profundizado en las causas de nuestra opresión creando una estructura organizativa propia, abierta a todas las mujeres y con acciones y alternativas radicales. Hay que apuntar que este movimiento sigue siendo minoritario y está compuesto en su mayoría por mujeres preparadas y concienciadas.

Las reivindicaciones a corto plazo, deben ser:

Educación igualitaria para que se impartan las mismas enseñanzas sin distinción de sexo, potenciando la lucha contra el sistema actual de educación sexista.

Concienciación sobre el papel del hombre en el hogar y la necesidad de asumir la realización de labores domésticas.

Servicios sociales colectivos (comedores, lavanderías y guarderías gratuitas en los barrios las 24 horas del día).

Concienciación en el terreno sexual, potenciando y exigiendo campañas de información sexual y potenciación de métodos anticonceptivos menos agresivos para la mujer y que responsabilicen a los hombres de igual manera (preservativos), potenciación de otras formas de sexualidad distinta a la impuesta donde el derecho de nuestro cuerpo al placer prime sobre la reproducción con lo que nada tiene que ver.

-Derecho al aborto libre y gratuito.

-Derecho a elegir nuestra propia sexualidad donde la heterosexualidad no sea la única y obligatoria.

-Contra la utilización de la mujer como objeto sexual en la publicidad, cine, revistas, etc...

-Contra las agresiones que sufrimos las mujeres cotidianamente, ejemplo del machismo más aberrante.

-No discriminación en el terreno laboral exigiendo igual salario e igualdad de posibilidades de formación, posibilidad de acceso,...

-Derogación de todas las leyes que discriminan a la mujer.

SITUACION DE LA MUJER DENTRO DE LA C.N.T.

En cuanto a la situación de la participación femenina en la CNT, consideramos debe ser estudiado y valorado, para determinar cuales son las causas de su poca militancia y participación. Entendemos que la estructura orgánica como tal, no margina ni discrimina a la mujer y que si su presencia en los sindicatos, en los cargos de gestión de

los comités, etc. es pequeño, no es motivado por ningún tipo de discriminación o infravaloración orgánica. Creemos sin embargo es importante que esta problemática sea abordada en un amplio debate interno y que, por ser cierto que en el terreno de relaciones cotidianas si puede darse una actitud machista en los compañeros de CNT, debe plantearse una concienciación colectiva de lo que debe ser el modelo de la sociedad que planteamos, extendiendo la práctica libertaria a todos los aspectos de la relación entre las personas que hemos asumido el proyecto común de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

9.5. OTROS SECTORES MARGINADOS.

Creemos que la CNT, coherente con sus principios, debe de estar en contacto con los movimientos marginales, llevando a ellos los postulados y planteamientos libertarios de manera que no sean capitalizados por partidos de corte autoritario, pero sin caer en el error de capitalizarlos nosotros.

El apoyo a estos grupos se debe manifestar de dos formas:

DIRECTAMENTE

- Organizar charlas-debate.
- Participar en todos los actos que sobre el tema se realicen.
- Apoyando y acudiendo a las manifestaciones que se consideren convenientes.
- Darle más importancia de la que se le da actualmente a estos temas en nuestras revistas y publicaciones.

INDIRECTAMENTE

- Potenciando la creación de colectivos.
- Apoyando con medios disponibles a nuestro alcance a aquellos grupos o colectivos afines a nosotros.

Entendemos que el cambio debe ser ya un hecho en el seno de la Confederación, que no podemos esperar el mañana, mientras el hoy lo vivimos de otra manera. La Confederación debe asumir ya hoy en su seno el modelo de sociedad a la que aspira.

Esto es lo que entendemos como recuperación del sentido ético anarcosindicalista; en la medida que todo militante de la CNT debe ya llevar a su práctica ese mundo nuevo al que se aspira, de tal forma que el anarcosindicalismo podría ya calificarse como forma de vida hoy y en esta sociedad.

Consideramos que la secretaría de Acción Social debe estimular y dinamizar la participación en la lucha de los sectores marginales aportando alternativas que en cada caso se planteen.

PRESOS.

Gran parte de los presos comunes son la carne de cañón, es decir, los que pagan el pato de la situación política y económica del poder dominante. El paro y la insuficiencia económica son atentados terroristas al pueblo al que obligan en muchos casos, de forma particularizada, o colectiva a no respetar la legalidad vigente. La cobertura mínima de situaciones familiares desesperantes lleva a muchos a las prisiones. La falta de trabajo y de formas sociales de aprovechamiento del tiempo llevan a muchos jóvenes al mundo de las drogas-dependencias, y posteriormente a las cárceles, donde continúa la degradación humana con el beneplácito del estado.

SOBRE REDES DE COORDINACION DE ALTERNATIVAS EDUCATIVAS.

I
INTRODUCCION.

Este documento de trabajo es continuación del "modelo mínimo de Escuela Pública", que tiene en cuenta todo lo que allí se plantea, y además:

1.- El aprendizaje como práctica permanente, abierta y libre. Las alternativas educativas como experiencias de voluntad de acción al respecto.

2.- Que la batalla por el libre aprendizaje, por la cultura popular, no se puede dar tan solo desde los márgenes del sistema, sino también desde su interior. Y para ello intentamos unificar estratégicamente, dentro de un concepto amplio y dinámico de Escuela Pública, tanto a los grupos de iniciativa pública popular como a los equipos o personas que trabajan dentro de la iniciativa pública institucional. Así por ejemplo, nos integraremos desde nuestra perspectiva en las campañas de defensa de la Escuela Pública.

3.- Que nuestra realidad tiene mucho de dispersión de esfuerzos y que, dada la marginación en que el sistema intenta encerrarnos o con la que intenta ahogarnos y destruirnos (o, incluso, capitalizar y absorber nuestra labor), se hace necesario y urgente potenciar las coordinaciones sectoriales, crearlas en los sectores y extenderlas a las zonas donde no existan e ir trenzándolas entre sí y con todo tipo de experiencias aisladas de modo que vayamos contando con redes lo más tupidas, multidimensionales y vivas posibles.

En definitiva: no vamos a esperar a o en ningún hipotético futuro concedido o/y conquistado, sino que ya lo estamos construyendo nosotros mismos en y para nuestra práctica cotidiana.

II
ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LAS REDES EDUCATIVAS.

1.- Las redes de coordinación van construyéndose tanto a partir de propuestas que se ponen en marcha organizada y sistemáticamente como desde las iniciativas, simpatías y curiosidades que surgen de las relaciones personales espontáneas a las que dan lugar esos encuentros, organizaciones, trabajos, etc. y que forman el auténtico tejido humano que da soporte, validez y aliciente a cualquier tipo de estructura. Tienen pues, siempre, una componente subjetiva incontrolable, imprevisible, también espontánea, que constituye una de sus mayores riquezas, y de la cual hay que ser consciente para tenerla en cuenta a la hora de programar actividades o de evaluar resultados.

2.- Para no quedar en mero parto mental tiene que centrarse en las prácticas concretas e ir poniendo en marcha propuestas viables y muy escogidas, de modo que:

- Vayamos intercambiando experiencias y adquiriendo dinámica de trabajo común.
- Vayamos comprobando que el hacerlo es efectivo y de que tenemos capacidad para ello.
- Se vaya implicando un número creciente de personas de nuestros colectivos y exteriores a ellos.

Todo lo cual va creando las bases infraestructurales y psicológicas que permiten plantearse actividades sin complejos.

3.- También tiene sentido el aprovechar encuentros, jornadas, etc. para ir diseñando, a partir de las prácticas anteriores, propuestas más ambiciosas, que aunque no sean realizables actualmente cumplan las siguientes funciones:

- Buscar la integración y globalización de esas prácticas.
- Profundizar en el marco teórico necesario para no perderse en el mero activismo.
- Dar perspectivas al trabajo cotidiano.
- Ir definiendo intenciones y creando identidad, tanto interna como externamente.
- Desarrollar el pensamiento y la imaginación utópica colectivas.
- ...

4.- Los "núcleos-base" de las redes son aquellos grupos que cumplen los siguientes requisitos:

- Local.
 - Territorio de actuación definida.
 - Actividad o actividades continuadas.
- Estabilidad de los participantes en las actividades (y del equipo dinamizador, por supuesto).

Grupos de este tipo serían: escuelas infantiles, populares o campesinas, centros culturales de barrio, equipos en colegios de EGB o en centros municipales o de comunidades autónomas, asociaciones de estudiantes, asociaciones de padres, talleres ocupacionales, centros de educación ecologista o feminista...

Alrededor de ellos, aprovechando su infraestructura o/y dirigiéndose a sus componentes o/y participantes, se irían engarzando el resto de grupos: movimientos de renovación pedagógica, organizaciones estudiantiles, sindicatos de enseñanza, grupos de animación, granjas-escuela, equipos de educadores de calle, talleres de naturaleza, gabinetes psicopedagógicos,...

5.- El ámbito territorial (la "zona") prioritario para ir estableciendo experiencias de coordinación ha de ser de tamaño medio en una primera fase: tipo distrito en las ciudades o comarca en el campo. En ámbitos menores es difícil que coincidan el suficiente número de experiencias y ámbitos mayores pueden resultar demasiado dispersos y "burocráticos" (y ser en ellos más efectiva la coordinación sectorial).

6.- En estas zonas, y alrededor de los "núcleos-base" se irían centrando también los "grupos de apoyo", de modo que se puedan llegar a elaborar modelos zonales de trabajo integrado. Esta perspectiva permite y necesita que se vaya tomando contacto y colaborando con otro tipo de centros y asociaciones (juveniles, pacifistas, de vecinos...) o de iniciativas (radios libres, revistas locales,...) así como con personas aisladas interesadas en el tema.

III

EJEMPLOS PRACTICOS QUE PODRIAN DESARROLLARSE A TRAVES DE LA COORDINACION.

Aspecto infraestructural-organizativo:

1.-Centro de documentación:

- Temas legales; recepción y lectura de BOEs diversos.
- Temas económicos: subvenciones, presupuestos,...
- Información sobre experiencias alternativas.
- Contactos entre grupos.

2.- Centro de Recursos:

- Equipos comunes: vídeo, ordenador, proyectores, megafonía,...
- Material pedagógico.
- Biblioteca.
- Relación de proveedores.
- Uso de ordenador para contabilidad y archivos.

- 3.-Boletín interno:
 - Información sobre nuestra propia movida.
 - Difusión del material existente en 1 y 2.
 - Contactos; órgano de coordinadores diversos.
 - Órgano de debate teórico general.
- 4.-Bolsa de trabajo (para personas avaladas por los grupos).
 - Sustituciones.
 - Nuevos puestos de trabajo.
 - Intercambios de trabajo.
 - "Tomas" de centros institucionales de zonas coordinadas (pedir varios maestros/as-funcionarios/as en un mismo colegio,...).
 - Búsqueda y puesta en contacto de voluntariado (escuelas populares,...).
- 5.-Criterios organizativos comunes:
 - Horarios, vacaciones,...
 - Salarios, precios,...
 - Presupuestos, contabilidad,...
 - Formación pedagógica.
 - Estructuras de gestión.
- 6.-Gestorías y abogados comunes.
- 7.-Propaganda y difusión:
 - Campañas.
 - Carteles.
 - Actividades zonales: fiestas, encuentros,...
 - Programas de radios, secciones en revistas,...
 - Intercambio de "públicos" (por ejemplo: los que van a las escuelas populares de adultos llevan a sus hijos a las escuelas infantiles o a los colegios donde funcionan equipos, y además participan en las APAs).
- 8.-Locales:
 - Alquiler u ocupación común.
 - Concentrándose en zonas determinadas.
- 9.-Creación de cooperativas de consumo:
 - Grandes compras comunes a proveedores.
 - Relación directa con cooperativas de producción y servicios.
 - Furgoneta común para compra y reparto (alimentos,...).
- 10.-Apoyo económico:
 - Peticiónes comunes de subvenciones (para encuentros, cursillos,...).
 - Avales bancarios.
 - Préstamos.
- 11.-Fondo económico común (hacia un banco alternativo):
 - Cotizaciones.
 - % Subvenciones.
 - Créditos sin interés.
 - Inversiones comunes.
 - Seguros.
 - Fondo de compensación (autosubvenciones).
 - Posibilidad de liberados/as para hacerse cargo de labores técnicas concretas (centros de documentación o recursos, cooperativas de consumo...).
 - Posibilidad de ampliarlo a otros sectores sociales alternativos.
- 12.-Coordinadoras:
 - De zona.
 - De comunidad autónoma.
 - Estatal.
 - Integración en campañas de defensa de la Escuela Pública.
 - Relación con movimientos sociales: feminista, pacifista, ecologista,...
- 13.-Apoyo mutuo en problemas y movidas diversas (deshaucios, despidos,...).

Aspecto Pedagógico:

- 1.-Encuentros pedagógicos sectoriales y generales: profundización progresiva.

- 2.-Cursillos de formación.
- 3.-Intervención en Escuelas de Magisterio y Facultades de Pedagogía:
 - Presentando experiencias.
 - Ofreciendo que se hagan prácticas en nuestros centros.
 - Pidiendo la colaboración de estudiantes como voluntariado o en sustituciones.
- 4.-"Toma" de los Centros de Profesores de los distritos.
- 5.-Elaboración e intercambio de materiales de investigación pedagógica.
- 6.-Edición de folletos o materiales pedagógicos.
- 7.-Generalización de todas las actividades pedagógicas en la línea de creación de centros alternativos de formación de monitores y educadores populares.
- 8.-Gabinetes psicopedagógicos zonales.
- 9.-Uso de temas generadores globales comunes en zonas o sectores.
- 10.-Intercambios de personal (año "semisabático") entre diversas experiencias.
- 11.-Observación crítica mútuas.

"Quién ha perdido las ganas de soñar ha perdido las ganas de luchar, y quién ha perdido las ganas de luchar ha perdido las ganas de vivir".

PUNTO 10º.- RELACIONES INTERNACIONALES DE LA C.N.T.

En función del análisis y valoración de la situación internacional presentado en un punto anterior, sometemos a la consideración del Congreso los siguientes apartados que consideramos deben definir las líneas de actuación de la CNT en el marco internacional en los próximos años:

1º.- En el marco de la solidaridad anticolonialista, apoyamos las luchas de los pueblos por su liberación que se enmarque en un contexto anticapitalista, propugnemos una acción participativa de todos los trabajadores y sectores oprimidos, definamos un proyecto alternativo social y cultural, desarrollen estructuras organizativas en las que prefiguren las nuevas relaciones que desean construir una vez abolida la estructura de dominación y finalmente sitúen su proyecto emancipador en un contexto solidario y antidogmático. Más particularmente, queremos profundizar relaciones con movimientos que no han despertado una atención en el seno de la sociedad española y que reúnen algunas de las características antes señaladas. En este sentido, la lucha de los pueblos melanesios (Kanakos) y polinesios (Tahití) contra la opresión colonial francesa, no solo económica y militar sino también depredadora desde un punto de vista ecológico merece nuestra solidaridad que concretamente en seminarios y actos que den a conocer su problemática ante los trabajadores del Estado español. Así mismo, la heroica lucha del pueblo de Timor Este contra la dictadura indonesia, ante la indiferencia de la comunidad internacional, merece respuesta amplia y a la vez que la denuncia de la actitud del Gobierno español en los foros internacionales y las vinculaciones de empresas españolas (CASA, Santa Bárbara,...) en el comercio de armamento con Indonesia. En el continente Africano, señalar la lucha del SWAPO en Namibia contra la ocupación del Estado racista en Sudáfrica, el combate de los eritreos contra la agresión permanente del Estado etíope y como centro preferente la denuncia del sistema del apartheid en Sudáfrica. El caso de la República Árabe Saharaui Democrática, por su desarrollo histórico y sus vinculaciones con nuestro país debe ser mantenido en una situación de permanente vigilancia ante la actitud prepotente del Gobierno español su dependencia de la política con soluciones de los más importantes foros internacionales. Debemos denunciar los colonialismos de Ceuta, Melilla y Gibraltar; en cuanto a este tema, reconocemos que no existen elementos suficientes para plantear alternativas mientras no tengamos una información de la auténtica realidad de su situación. Es necesario que la Secretaría de Información de la auténtica realidad de la situación. Es necesario que la Secretaría de Relaciones elabore antes de la próxima

convocatoria de un Pleno Confederal un informe y que éste se distribuya a toda la Organización para que la misma se defina en este aspecto. Finalmente, querríamos desarrollar una fraterna relación con los movimientos de liberación del Kurdistán, sometido a la opresión turca, iraní e iraquí, y desconocido en nuestro país. El genocidio cometido con este pueblo, merece nuestra repulsa. Así como es importante el reconocimiento de la OLP como legítimo representante del Pueblo Palestino y el apoyo a la autodeterminación de este pueblo.

2º.- Un apartado especial lo debe constituir nuestra relación con las organizaciones que en América Latina desarrollan un proyecto libertario de intervención social y sindical. Fundamentalmente Uruguay, Argentina, Chile y Venezuela despiertan nuestro interés preferente, en función de los contactos establecidos, la dinámica de lucha en los citados países y el agotamiento de las vías alternativas que desde una perspectiva marxista se han pretendido establecer en los últimos años. Para ello, es preciso concretar programas de colaboración en acciones concretas, delimitando sus necesidades y colaborando en su resolución. Así mismo, vemos necesario potenciar en España la información sobre los movimientos autónomos que desde una vía sindical se están dando en Colombia y el Salvador, así como mantener relaciones con la COB de Bolivia y la CUT de Brasil, y consolidar nuestras relaciones de solidaridad con el movimiento indio americano.

Es de gran importancia aclarar en el seno de la CNT una actitud coherente hacia el proceso nicaragüense. El apoyo sostenido hasta ahora ante la agresión imperialista, concretado en las diferentes campañas realizadas a nivel estatal o regional, exige una actitud crítica ante las limitaciones que sufre la evolución política en dicho país. Los peligros de dirigismo y sustitucionismo de la revolución popular son altamente visibles ante los condicionantes que implica la guerra declarada, pero en todo caso, hemos de comprobar sobre el terreno los datos más relevantes. La intención de potenciar Brigadas de Apoyo desde CNT, debe merecer una reflexión seria a la vista de la experiencia en esa dirección. En cualquier caso, América Latina no se reduce a Nicaragua y sería importante concretar proyectos de colaboración con algunos colectivos que en Europa desarrollan una acción solidaria con América Latina (en Francia y Suecia fundamentalmente).

3º.- La escasa entidad de las organizaciones anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarias a nivel internacional (salvo la SAC sueca, cuyas relaciones con la CNT deberían darse en un marco especial posibilitando acciones conjuntas, intercambios, etc. y la IWW), el declive que por su acción

sectaria y cerrada experimenta la ATT, exige abrir un debate entre todos aquellos que desean recuperar la acción anarcosindicalista en sus países respectivos y establecer unas vías de debate e intercambio de experiencias de lucha y organización. En ese sentido, hemos de potenciar los contactos con todas las organizaciones que se reclamen anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarias, con el fin de explicar cuál es nuestra filosofía y práctica anarcosindicalista en España a la vez que debemos contribuir a analizar los métodos de lucha que las nuevas condiciones de producción (introducción de nuevas tecnologías, modificaciones en los componentes de la clase obrera, organización del trabajo, etc.) y las nuevas condiciones de vida impone al movimiento obrero. La superación de los viejos clichés de lucha y análisis de la realidad constituye uno de los elementos dinamizadores que debemos potenciar en el marco de nuestras relaciones con las organizaciones antes señaladas. La adopción de medidas para desarrollar la solidaridad ante las luchas concretas, contra la represión del Estado y el Capital, el desarrollo de mecanismos de información alternativa a nivel internacional, etc., son algunos de los proyectos que deberíamos plantear con todos aquellos que desde posturas ideológicas y de práctica sindical similar a la nuestra, no adoptan una postura dogmática en sus relaciones con CNT. En este sentido debe convocarse cuanto antes por CNT un Congreso o Conferencia Internacional Libertaria, que sea germen de una coordinación real de las realidades libertarias a modo de incipiente Internacional.

4º.- La experiencia en el período transcurrido desde el último Congreso, con las organizaciones anarquistas, comunistas libertarias, etc. ha sido altamente positiva. Las dos Federaciones anarquistas con mayor implantación (la francesa y la italiana) han dado muestras de una sensibilidad y respeto ante las tensiones derivadas de la fractura del movimiento anarcosindicalista en España. El intercambio de información, la solidaridad ante el caso Vitoria, el abrirnos las páginas de sus órganos de prensa, son una prueba de ese carácter abierto que debe presidir las relaciones con organizaciones afinitarias. Dada la práctica sindical de sus afiliados en organizaciones sindicales "reformistas" podemos desarrollar relaciones por la base, recibir materiales de trabajo y análisis de conflictos, que son de gran interés para nuestra reflexión. Por otra parte, su dinámica participación en las luchas sociales (ecología, pacifismo, antimilitarismo, antirracismo, etc.) pueden contribuir a elevar nuestra capacidad de análisis y facilitar nuestra respuesta ante las agresiones del mismo tipo que se están produciendo en nuestro país y ante las que el movimiento obrero organizado no responde con la contundencia que cabría esperar. La organiza-

ción de Jornadas sobre temas específicos, en la línea desarrollada por La Federación de Enseñanza, contribuiría sobremedida a crear foros y lugares de debate muy importantes a la hora de elevar nuestra capacidad de intervención en el área social. El profundizar las relaciones con organizaciones libertarias como OCL y UICL (Francia), OSL (Suiza), WSW (Irlanda), PAI, ORA-UCAT (Italia), FAC (Inglaterra) y los grupos ligados a las diferentes revistas que existen a nivel internacional en el ámbito libertario y con los que se mantienen contactos e intercambios de boletines, etc., debe centrar una atención importante, que posibilite la creación de una Internacional Libertaria. Así mismo, se debe intentar abrir una vía de diálogo con ATT o algunas de sus secciones, así como potenciar la colaboración con las Federaciones de Industria y Servicios de Sindicatos de clase a nivel Europeo.

5º.- Un criterio importante a desarrollar es ante organizaciones autónomas sindicales en diversos países del Tercer Mundo. La existencia de movimientos de un carácter radical en sus formas de acción (piénsese en el KMI, en el movimiento campesino, ambos de Filipinas), hacen alimentar esperanzas de que las vías reformistas pueden sufrir importantes derrotas en ciertos países en los que el dilema entre una transformación revolucionaria de la sociedad y el mantenimiento del status vigente puede estallar brutalmente. Pese a posibles divergencias teóricas, el conocimiento de la realidad de esos países puede ser un buen elemento de referencia para desarrollar una solidaridad destacable en nuestro país. Debemos abandonar el seguidismo y adoptar criterios propios, en la defensa de los derechos sindicales y elementales de los ciudadanos de dichos países. Un buen elemento de trabajo sería la relación con Amnistía Internacional y otras organizaciones que se mueven en dicho terreno, y con las que hasta ahora hemos mantenido una relación esporádica y ocasional.

6º.- Un apartado importante es el de relación con los movimientos que tienen lugar en los países autodenominados socialistas. Los contactos establecidos en Polonia, Hungría y Yugoslavia nos han permitido adquirir una visión más esclarecedora de lo que significa una impugnación a la miseria inherente al modelo socialista de Estado. La crítica al dirigismo asfixiante, el acallamiento de las voces disidentes de la "normalidad" oficial, junto con el desarrollo de movimientos de acción concreta (piénsese en la objeción al servicio militar en Yugoslavia, el desarrollo del sindicalismo autónomo en Polonia, los modelos cooperativos en Hungría), nos llevan a la necesidad de conocer mejor dichas realidades al margen del triunfalismo marxista lininista y del escepticismo capitalista. La colaboración con los colectivos que a nivel europeo traba-

ja en dicha perspectiva (en Francia, Suiza y Alemania) puede ser una buena vía de intervención y acceso a la información sobre dichos países.

Así mismo, es de gran importancia el apoyo solidario a los movimientos autónomos (objetores, sindicalistas, pacifistas, etc.) en estos países socialistas que luchan por una sociedad sin clases y sin esclavos.

7º.- Un capítulo importante de acción, lo constituye la relación con los trabajadores emigrantes españoles en el extranjero. La ausencia de una intervención sistemática de CNT en dicha dirección (salvo en Francia) ha constituido un grave error que debemos subsanar en los próximos años. Pese a la integración de nuestro país en las Comunidades Europeas, es claro que las barreras nacionales constituyen una seria limitación a la libre circulación de trabajadores. Por otro lado, la crisis económica ha desarrollado una peligrosa conciencia chauvinista en el seno de amplias capas de la clase obrera que ponen de manifiesto la miseria del economicismo inherente a la lucha sindical tal y como es concebida por los sindicatos reformistas o de matriz autoritaria. La creación de una Secretaría de Emigración, integrada en la Secretaría de Relaciones, facilitaría enormemente dicho problema en el seno de la CNT, a la vez que podría enfocar un tema que en nuestro país se marginaliza conscientemente, como es el de los trabajadores extranjeros en el marco de las relaciones de producción en España. Que en determinados sectores (minería en León, y Aragón, Agricultura en Cataluña, construcción en Madrid), se haya incrementado notablemente dicha presencia, las lamentables condiciones jurídicas y vitales en que se desarrollan su trabajo, la ausencia de cauces organizativos para sacar adelante su situación y la entrada en vigor de la Ley de Extranjería, discriminatoria y represiva, exigen la definición de líneas de intervención decididas por parte de CNT para ofrecer soporte organizativo, tribuna pública y medio de solución a los problemas que tienen planteados. A nivel de actuaciones, pensamos que se debería potenciar:

a) La edición de un Boletín internacional de CNT con informaciones de la presencia de CNT en la lucha sindical y social, análisis de problemas y alternativas que propugnamos, y finalmente, presentación de actividades que organizamos, destinadas a una difusión internacional.

b) Información de la realidad internacional a nivel de los afiliados a CNT, selección de materiales sobre cuestiones específicas que permitan adquirir un mayor conocimiento de las relaciones internacionales.

c) Realización de Jornadas, bien a partir de Federaciones de Ramo (temas como modelos alternativos al transporte, automatización productiva, salud e higiene, etc.), bien a partir de la propia Secretaría de Relaciones, que facilitaría el contacto entre gentes de diversos países que actúan en coordenadas libertarias.

d) Formación de equipos de trabajo, que podrían participar en actividades de carácter técnico, en aquellos lugares que se nos solicitara dicha actuación. Piénsese que se pueden formar proyectos de pequeña escala para los que disponemos de personas con un alto índice de cualificación profesional y que nos permitiría entrar en contacto con colectivos autónomos que están por la labor de cooperación internacional.

e) La constitución de un equipo vinculado a la Secretaría de Relaciones, que facilitara la participación en la infinidad de actividades, campañas que tienen lugar todos los días en nuestro país, y que exigen un trabajo colectivo importante. En ese sentido, una tarea complementaria sería la elaboración de un archivo de documentación, que el volumen de material recibido exige y que la actualización y selección de información hace tremendamente necesario.

En la medida de sus posibilidades la CNT procurará enviar delegados a diferentes países, con procesos revolucionarios o no, para que estudien sobre el terreno la situación de la clase trabajadora en los mismos. De estos viajes se elaborarán informes que se distribuirán a toda la Organización, para su estudio y debate.